

**EL CURA Y SU PARROQUIA. EL CASO DEL PRESBITERO DOMINGO  
BELISARIO GÓMEZ ZEMANATE (1808-1847)**

**JORGE ANDRES ZEMANATE GARCES**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
HISTORIA  
POPAYÁN  
2022**

**EL CURA Y SU PARROQUIA. EL CASO DEL PRESBITERO DOMINGO  
BELISARIO GÓMEZ ZEMANATE (1808-1847)**

**JORGE ANDRES ZEMANATE GARCES**

**Trabajo de grado para optar al título de Historiador**

**Dirigido por:  
Mg. Carlos Sicard**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
HISTORIA  
POPAYÁN  
2022**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>1. EL CURA Y SU PARROQUIA.....</b>	<b>10</b>
1.1. Domingo Belisario Gómez (1761-1851).....	10
1.2. El cura rural como mediador cultural .....	21
1.3. La Iglesia en el tránsito a la república .....	30
<b>2. PARROQUIA, POLÍTICA Y PODER.....</b>	<b>39</b>
2.1. La revolución clerical .....	39
2.2. El clérigo revolucionario .....	45
2.3. Elecciones locales .....	58
<b>3. HOMBRES DE DIOS, HOMBRES DE LETRAS.....</b>	<b>68</b>
3.1. La escuela de primeras letras.....	69
3.2. El cura como letrado en la sociedad parroquial.....	80
3.3. La Instrucción del párroco rural.....	80
<b>4. REDES PERSONALES DE UN CURA RURAL.....</b>	<b>95</b>
4.1. Seglares y curas.....	95
4.2. Funcionarios y autoridad eclesiástica.....	108
4.3. Ocaso de Domingo Belisario Gómez y su legado.....	116
<b>Conclusiones.....</b>	<b>119</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>122</b>

## **INTRODUCCION**

Durante la decadencia del dominio colonial en América y la consolidación del proyecto republicano en el continente, la religión católica en cabeza de sus ministros representó un pilar fundamental en esa transición del antiguo sistema colonial a un innovador sistema republicano. Algunas de las instituciones coloniales desaparecieron a medida que iban cambiando las formas de relacionarse con el nuevo orden constitucional, otras tuvieron que transformarse radicalmente y algunas más como la Iglesias permanecieron sin mayores cambios adaptándose a las nuevas formas de poder y al cambiante clima político. La resiliencia de la Iglesia Católica como institución estaba fincada en el dominio que sus ministros ejercieron en el ámbito espiritual y simbólico que en aquella época era fundamental en dicha sociedad, adoctrinada por más de tres siglos bajo la tutela y estrecha vigilancia de los ministros de Dios.

La influencia de la institución eclesiástica sobrepasó el ámbito espiritual, ya que tenía injerencia en asuntos económicos, educativos, administrativos y demás aspectos centrales de la sociedad colonial. Si consideramos esto, es importante señalar el singular papel de los clérigos en las pequeñas parroquias rurales que estaban diseminadas por toda la geografía andina. Los curas rurales fueron un enlace entre la población y las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, lo que les confirió a estos ministros de Dios un papel central por medio del cual se ejercía un control sobre los habitantes de las parroquias rurales en los dominios españoles en América, desde la árida frontera del norte del virreinato de la Nueva España, hasta las extensas llanuras del virreinato del Rio de la Plata.

La crisis política de la metrópoli española que conllevó al declive en el control efectivo de sus dominios de ultramar, y la presión que ejercían las potencias europeas por una mayor participación en el comercio con el vasto continente americano, más la ruptura de la institución monarquía en Francia, y la independencia de las colonias inglesas en el norte de América fue el escenario propicio para que surgieran como efectivamente lo hicieron,

movimientos a favor de un nuevo orden constitucional. La cotidianidad de la vida en los virreinos se vio trastocada, y aunque ese proceso fue lento y tuvo muchos vaivenes fue un cambio violento y traumático, donde la Iglesia y sus ministros tuvieron un papel central en esa transición tanto política como social y económica.

Teniendo en cuenta el contexto geopolítico europeo al finalizar el siglo XVIII y los albores de la centuria que llegaba, y la importante participación de la institución eclesiástica en los procesos históricos del continente americano, se ha realizado diversas investigaciones que se han enfocado en esta institución y en sus ministros, donde se señala por ejemplo el papel preponderante de órdenes religiosas y algunos altos jerarcas que se han destacado en episodios políticos importantes, pero el segmento del clero rural no ha sido ampliamente estudiado, la presente investigación privilegia en particular a estos sacerdotes. Su importancia radica en que ellos, nos ayudan a comprender mejor la vida cotidiana en las parroquias rurales, en este caso en particular también se puede evidenciar la participación de estos ministros de Dios en los cambios políticos de principios del siglo XIX. Así mismo se señala la centralidad de las parroquias como base y orden constitutivo de la vida rural, y su influencia y participación en la política nacional.

Debido a que la mayoría de las investigaciones históricas sobre la Iglesia Católica en Colombia se han centrado en presentar una historia apologética y centralizadora de la institución eclesiástica, donde se ha favorecido en su mayoría a los grandes jerarcas o alto clero, se pretende, por tanto con la presente investigación dar conocer la participación del bajo clero, señalando la influencia política de un cura rural en el cantón de Almaguer, en jurisdicción de la gobernación de Popayán durante la primera mitad del siglo XIX. En este caso del Presbítero Domingo Belisario Gómez Zemanate un cura que desarrollo su labor pastoral en una parroquia rural enclavada sobre el costado occidental de la cordillera central de los Andes.

Con lo cual se busca retratar la importancia de los párrocos rurales en ese periodo fundacional de la nación.

Este acercamiento a los curas rurales busca visibilizar el papel que estos personajes desempeñaron durante la transición política de principios del siglo XIX. Protagonistas en la fundación de la nación, y que en la historia colombiana aún no han sido suficientemente reconocidos. Así mismo es importante resaltar la ubicación geográfica de la parroquia de la Santísima Trinidad del Trapiche, actualmente el municipio de Bolívar en el departamento del Cauca, ubicada entre la ciudad de Popayán y San Juan de Pasto, la parroquia hizo parte del teatro de operaciones militares de los ejércitos republicanos, lo que representó para el cura Belisario estar en contacto directo con todos los actores políticos en contienda, este aspecto es importante de destacar ya que permite comprender de una forma más amplia el papel, las relaciones y la importancia de los curas rurales de aquel periodo. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se pretende dar pistas por medio de un estudio local, de la influencia de los curas rurales durante dicho periodo.

La realización de esta investigación tiene una perspectiva documental basada principalmente en la correspondencia del cura Domingo Belisario Gómez y sus conocidos de la Familia Arroyo, que estaba radicada en la ciudad de Popayán. Dicho archivo epistolar se conserva en la Fundación Cauca del Patrimonio Intelectual, con esta base documental y teniendo como referente el concepto de mediador cultural se analizó la información de este registro epistolar considerando diferentes aspectos relevantes en la actuación política del cura Belisario que ayudaron a desarrollar el concepto de mediador, a su vez se enuncian diferentes ejemplos que dan cuenta de su papel como intermediario y a la vez ministro de Dios.

Uno de los principales objetivos de esta investigación es realizar un aporte a la historia regional y en especial a la del municipio de Bolívar Cauca, dando a conocer mediante la actuación del cura Belisario los aspectos más relevantes en el proceso de la fundación de dicho municipio, y así mismo señalar como los curas rurales específicamente en ese periodo fundacional de la nación fueron actores singulares y significativos en la vida política, social y económica.

Como aspecto fundamental se planteó identificar las formas de mediación de las que se valió el cura Domingo Belisario Gómez en la parroquia de la Santísima Trinidad del Trapiche entre los años de 1807 a 1847, como fue su intervención en aspectos claves como la educación de

primeras letras, la política y la economía de la región donde tuvo influencia. Se busca asimismo señalar la centralidad de los eclesiásticos en las parroquias rurales, su papel como aglutinadores y mediadores de sus comunidades y la importancia de su presencia en las zonas rurales para el sostenimiento del orden y la paz pública tanto para la monarquía europea en un primer momento, como para el orden republicano posteriormente.

La presente investigación está dirigida a ampliar los estudios sobre los curas rurales, principalmente en la entidad territorial que durante la colonia se denominó la gobernación de Popayán actualmente parte del departamento del Cauca. Dado el limitado número de investigaciones sobre estos personajes en la región, el presente texto supone un aporte para futuros estudios sobre los curas rurales. Así pues se busca ampliar el conocimiento sobre estos personajes que ha sido influyentes en el devenir de nuestra región, y como a través de ellos se puede lograr un mejor entendimiento de nuestros procesos de consolidación como Estado Nación desde las zonas rurales.

A lo largo del proceso de catalogación y sistematización de los documentos, se encontraron varios aspectos que fueron enriqueciendo y modificando la visión inicial que se tenía del cura Belisario, la riqueza de las fuentes en cuanto a ser un archivo epistolar donde se trataban temas de toda índole permitió abarcar aspectos más íntimos de la vida de este cura lo que favoreció el desarrollo de la investigación, y permitió una mejor aproximación a los aspectos centrales que se buscaba describir del párroco. Es importante señalar que si bien el archivo epistolar que se conserva del cura Belisario es muy rico en cuanto a la gran cantidad de temas que este toca, se ha perdido mucha correspondencia y demás papeles de este párroco que sin duda ampliarían y enriquecerían mucho los estudios sobre este personaje y los curas rurales de aquel periodo.

El texto se divide en cuatro capítulos, el primero “El cura y su parroquia” detalla los inicios del cura Belisario su ascendencia familiar y su formación sacerdotal, mostrando una primera faceta de la vida del cura hasta obtener el beneficio de la parroquia del Trapiche donde se desempeñaría. Así mismo en este acápite se da cuenta del concepto a través del cual se busca mostrar el papel de este cura como mediador. También se hace un recuento del panorama político y religioso del periodo en el que Belisario estuvo activo.

El segundo capítulo, “Parroquia, política y poder” da cuenta de los sucesos políticos de inicios del siglo XIX y como los curas participaron de estos acontecimientos en los diferentes frentes que se presentaron. La parroquia del Trapiche encabezada por su cura Domingo Belisario también fue un actor dentro del conflicto bélico, por lo que en este acápite se busca exponer los principales aspectos de un clérigo revolucionario de aquella época y su importancia en la mediación entre la población y los dirigentes políticos en contienda. También se señala las funciones de los curas rurales en las elecciones locales, y como estos ministros de la Iglesia jugaron un papel importante en estos procesos en el contexto rural.

El tercer capítulo, “Hombres de Dios hombres de letras” aborda el tema de la educación básica de aquel periodo y su implementación por parte de los eclesiásticos, que fueron uno de los principales promotores de esta iniciativa en las parroquias rurales, mostrando el inicio y desarrollo de la educación y la enseñanza de las primeras letras en la parroquia del Trapiche. También se señala la importancia del cura por saber interpretar los signos del alfabeto lo cual lo convertía en un letrado dentro de su comunidad, así mismo en un agente portador de conocimientos académicos valiosos que le daba un capital cultural que lo convertía en un personaje destacado y provechoso para sus parroquianos.

El cuarto capítulo, “Redes personales de un cura rural” plantea la importancia de las redes personales de amigos y conocidos del cura, ya que gracias a estas redes él podía gestionar favores, ayudas y lo que fuera necesario según las circunstancias lo ameritaban, lo cual le permitía desde la parroquia del Trapiche tener una gran influencia en diferentes asuntos de toda índole. Igualmente se exponen algunos ejemplos de estas redes de conocidos y su influencia en los diferentes aspectos de la vida cotidiana de la parroquia del Trapiche y sus inmediateces en aquel periodo.

Como un complemento que acompaña la presente investigación, se presenta la página web “El cura y su parroquia” que se encuentra alojado en el siguiente enlace: [https://zemanate3.wixsite.com/elcuraysuparroquia?fbclid=IwAR04drLfv9pkX7udZBI8Ns6dytT\\_SqnniSoeKpXX5nY0gGZgLSIJH8TYuPU](https://zemanate3.wixsite.com/elcuraysuparroquia?fbclid=IwAR04drLfv9pkX7udZBI8Ns6dytT_SqnniSoeKpXX5nY0gGZgLSIJH8TYuPU). En la página web se hace una recopilación de los archivos e imágenes que se conservan del cura Belisario, y de la parroquia del Trapiche. Lo que se busca con esta información es acercar al público interesado a los documentos y demás archivos concernientes a la presente investigación.



Se detalla los aspectos más relevantes acerca del cura Belisario, se anexan documentos como el archivo epistolar del cura que es la fuente primaria de esta investigación, las cartas se encuentran en formato digital y en la presente página web se adjunta un vínculo para acceder a ellas, de igual forma se presenta la “Biografía del cura del trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 – 1851” escrita por el doctor Víctor Quintero que también se encuentra en formato digital. Así mismo se adjuntan archivos audiovisuales que reseñan el municipio de Bolívar y sus principales tradiciones culturales y muestras artísticas. La página web pretende ser un sitio donde se recopilen los archivos más importantes sobre la historia del municipio de Bolívar y sus principales acontecimientos históricos.

**EL CURA Y SU PARROQUIA: EL CASO DEL PRESBITERO DOMINGO  
BELISARIO GÓMEZ ZEMANATE**



Fuente: Tomado de Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 – 1851.

## **1. El cura y su parroquia.**

En el presente capítulo hacemos un acercamiento a la semblanza del presbítero canónico Domingo Belisario Gómez Zemanate, su formación sacerdotal y la parroquia donde prestó sus servicios espirituales. Asimismo se busca explicar el relevante papel de este cura rural como un intermediario en los asuntos de su parroquia, convirtiéndolo en un personaje destacado en los acontecimientos políticos y militares de principios del siglo XIX en el cantón de Almaguer. Además se señala el contexto de la Iglesia Católica como institución durante ese periodo de profundos cambios en la sociedad neogranadina.

### **1.1 Domingo Belisario Gómez. (1761-1851)**

El almaguereño Domingo Belisario Gómez, (en lo sucesivo el cura Belisario) nació el 20 diciembre de 1761, en la hacienda de Pucará en las afueras de la ciudad de San Luis de Almaguer. Vio la luz en el seno de una familia “de cristianos viejos, limpios y de limpia generación”, su apellido pertenecía a una pequeña elite de familias de la región que se emparentaban con los primeros fundadores de aquel poblado. Era hijo legítimo de Francisco Gómez Muñoz de Ayala quien ejerció varios cargos en la ciudad de Almaguer, entre estos el de Alcalde Ordinario, Procurador General, Alcalde de la Hermandad, Padre de Menores y Mayordomo de Fábrica. Su madre María Ventura Zemanate de ascendencia indígena, cuyo padre fue Don Sebastián Inca de Salazar, señor principal del Resguardo de Pancitará y cacique del pueblo de Santa María de Caquiona<sup>1</sup>.

La hacienda de Pucará en la jurisdicción de Almaguer fue su hogar durante sus primeros años de vida, rodeado de sus hermanos y al cuidado de su madre transcurrió su juventud. Los estudios de primeras letras estuvieron a cargo del cura vicario de Almaguer Don Antonio de Vargas y Delgado, quien fomentó la vocación en Belisario y posteriormente lo alentaría para

---

<sup>1</sup> QUINTERO, Víctor. Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 - 1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009. p. 72.

realizar sus estudios de instrucción secundaria en Popayán<sup>2</sup>. En esta ciudad reside en casa del señor Don Andrés José Pérez de Arroyo, allí conocería a sus hijos José Antonio y Santiago Arroyo, que sería sus compañeros de estudios pero sobre todo sus amigos y con quienes mantuvo una nutrida comunicación,<sup>3</sup> que es la base documental en las que se sustenta la presente investigación, la comunicación mediante correspondencia que el cura Belisario sostuvo por cerca de medio siglo con los señores José Antonio y Santiago Arroyo.

En 1778 Domingo Belisario a la edad de 27 años ingresa de nuevo al seminario de Popayán para adelantar los estudios en órdenes mayores, y así convertirse en presbítero de la Iglesia Católica. Por su ascendencia familiar pudo acceder a una capellanía de dos mil patacones de su tío político el Capitán de Milicias y Teniente de Gobernador del Partido de Almaguer, Don Marcelo Verdugo, quien la había fundado para la educación de su hijo Basilio Verdugo<sup>4</sup>. Gracias a esta capellanía, el joven Belisario logro culminar con éxito sus estudios en el Colegio Seminario en la ciudad de Popayán, esto además le permitió acceder al mundo letrado de la época, aprender teología, derecho civil, filosofía y finalmente ordenarse como presbítero, para consolidar su vocación como hombre de Dios.

La fundación de capellanías entre otras prácticas de la institución eclesiástica fue una costumbre común en las comunidades católicas, a partir del siglo XI cuando se insertó la idea del purgatorio. En las posesiones de la monarquía españolas en ultramar esta costumbre también estuvo presente, gracias a la influencia de la Iglesia Católica este tipo de mecanismos representaron beneficios económicos debido a que se fundaban mediante dinero o bienes materiales que producían una renta, también se obtenía un beneficio espiritual ya que tenían como objetivo interceder ante Dios mediante sufragios para redimir las penas del alma del difunto en el purgatorio, acortar su estadía ahí y acelerar su paso al reino de los cielos.<sup>5</sup> Existieron dos tipos de capellanías, unas eran laicas y otras eclesiásticas, estas últimas servían para que un beneficiario pudiera acceder a las órdenes sacerdotales.

---

<sup>2</sup> BOLAÑOS, J, Pbro. Biografía del Padre Belisario Gómez. En: Boletín de Estudios Históricos.1931. vol. 7, no. 43, Citado por QUINTERO, Víctor. Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 - 1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009. p. 104.

<sup>3</sup> Ibid. p. 104.

<sup>4</sup> Ibid. p. 104

<sup>5</sup> WOBESER, Gisela. La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del Siglo XVIII. En: Estudios de Historia Novo Hispana. 1996 vol. 16, no. 16, p. 120-139.

La fundación de capellanías se consolidó con el tiempo en una estrategia familiar que sirvió para múltiples propósitos tanto espirituales como económicos pero también sociales ya que permitía colocar a un hijo varón en un lugar socialmente respetado y así darle lustre al apellido.<sup>6</sup> Así pues, las capellanías eclesiásticas constituyeron un mecanismo para garantizar la formación religiosa y manutención de hijos, sobrinos, ahijados y otros familiares ya que en muchos casos quedaba estipulado por parte del fundador que una vez el primer capellán que obtenía el beneficio podía acceder a un puesto en la jerarquía eclesiástica, este debía entregarlos para favorecer a un tercero, así se instauró una especie de fábrica de curas.<sup>7</sup> Mediante esta praxis de la institución eclesiástica le fue posible a Domingo Belisario acceder a las órdenes mayores de la Iglesia Católica, lo que le permitió administrar los sacramentos de la fe cristiana.

Ser cura rural en el siglo XVIII conllevaba ciertas responsabilidades y deberes pero también privilegios. Como lo señala Amanda Caicedo, el cura rural como un tipo social era un personaje visible y distinguible para sus contemporáneos, que se movía en la sociedad de forma activa, y era un personaje significativo porque participa de las ideas, experiencias, sentimientos y expectativas de su época.<sup>8</sup> El párroco rural de este periodo tenían una profesión de singular importancia, ya que eran el puente entre lo sagrado y lo terrenal, estaba ungido por la Iglesia Católica para mediar entre Dios y los hombres y esta mediación los situaba en un lugar muy valioso para la comunidad sobre todo en las parroquias rurales, donde los eclesiásticos representaban además de la religión, una conexión con la sociedad que estaba por fuera de dicha comunidad rural.

Para los parroquianos era muy importante poder estar en contacto con los ritos y sacramentos de la religión católica a través de sus ministros, el tener un cura como guía espiritual los mantenía “libres de pecado” o en teoría lo más puro posible para poder ingresar al reino de los cielos, para esto la religión ejercía un monopolio de lo simbólico, lo moral y lo espiritual, muy importante. En caseríos como el Trapiche fue el cura como primera autoridad quien

---

<sup>6</sup> DI STEFANO, Roberto. *El Púlpito y la Plaza: clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosarista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004. p. 55-56

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 58

<sup>8</sup> CAICEDO OSORIO, Amanda. *Construyendo la Hegemonía Religiosa: Los curas como agentes hegemónicos y mediadores socioculturales (Diócesis de Popayán, Siglos XVIII)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018. p. 32

organizó la vida en policía, disponía la construcción de las primeras calles del pueblo así como la plaza central que tenía como primer y más importante edificio el templo. Esta organización de la vida en comunidad bajo las leyes de Dios también representaba un beneficio para el aparato de gobierno, ya que permitía que paulatinamente se incorporaran sus funcionarios y se pudiera hacer un control social y económico más efectivo sobre los súbditos del rey.

Como era costumbre el candidato a sacerdote empezaba a formar parte de la comunidad eclesiástica por medio de la tonsura, que Domingo Belisario recibió el primero de junio de 1790. Una vez terminados sus cuatro años de estudios de teología en el año de 1794 le fueron conferidas las siguientes órdenes: En Buga el 19 de abril de 1794 le fueron conferidas las cuatro órdenes menores: lector, ostiario, acólito y exorcista, al día siguiente recibe la orden mayor de subdiaconado y el 22 de abril le da la ordenación sacerdotal el excelentísimo Señor Obispo Ángel Velarde y Bustamante y es ordenado como presbítero.<sup>9</sup> Ya ordenado el cura Belisario se presenta a concurso para la parroquia de nueva erección de la Santísima Trinidad del Trapiche para la cual resultó elegido.

La parroquia eclesiástica era una división de la diócesis con un territorio definido, donde ejercía como autoridad principal el cura párroco.<sup>10</sup> El curato representaba un beneficio en dos direcciones, primero estaba el beneficio eclesiástico espiritual, que básicamente consistía en las ceremonias y los sacramentos, en los cuales participaba la feligresía. También representaba un beneficio económico para el cura que la regía, es por esto que la erección de una parroquia tenía que estar determinada por ciertos aspectos puntuales como una renta ajustada a las necesidades de la iglesia, del culto y de su cura, esto según la cantidad de fieles, y la situación económica en que se encontrara dicha comunidad.<sup>11</sup>

Así pues el párroco y el templo se constituía en una necesidad muy importante para los fieles de un caserío rural que no contaba con la asistencia espiritual constante de un eclesiástico propio. También esta institución y sus ministros representaban prestigio para la comunidad

---

<sup>9</sup> BURBANO ZUÑIGA, Hernán Pbro. Bolívar Cauca 200 años de existencia y Domingo Belisario Gómez Zemanate su primer Párroco y Fundador. Popayán, 1993. Citado Por ZUÑIGA, Fredy. El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (siglos XVI- XIX). Popayán, 2010

<sup>10</sup> SUÁREZ, Niria. La Parroquia eclesiástica colonial. Bases Constitutivas. El caso de San Buenaventura de Ejido. En: Presente y Pasado. Revista de Historia. 2005. vol. 10 no. 19, p. 57

<sup>11</sup> Ibid. p. 57

donde se establecía, administrativamente esos caseríos como el Trapiche se constituían en un ente territorial nuevo, en este caso una parroquia que tenía unos límites geográficos definidos, además los curas tenía otras funciones que sobrepasaban el ámbito espiritual y sagrado<sup>12</sup>, algunas de estas razones eran las que se presentaban a consideración por los vecinos del Trapiche para la conformación legítima de su población en una parroquia del cantón de Almaguer en la Gobernación de Popayán.

Ya en el año de 1786 como lo señalan los documentos de la época, los principales vecinos del caserío del Trapiche enviaron una petición a las autoridades eclesiásticas y civiles en la ciudad de Popayán para que se erigiera una nueva parroquia en su jurisdicción:

En la ciudad de San Luís de Almaguer, en 18 días de abril de 1786 años, ante mí, el escribano, y delante de testigos, parecieron presentes Bartolomé Daza y Francisco de Zúñiga, vecinos de esta ciudad que doy fe conozco, y de mancomun por sí y nombre del común de los moradores del sitio del Trapiche presentan solicitud: Por cuanto con el transcurso del tiempo ha llegado el dicho sitio del Trapiche a poblarse de bastante números de habitantes y al mismo tiempo muchos mueren sin recibir los sacramentos, como es de advertir que no hay exequias cristianas para los difuntos. [...] Los vecinos del Sitio del Trapiche, en esta jurisdicción de Almaguer parecemos ante Vuestra Señoría, y decimos de la urgentísima y gravísima necesidad que tenemos de Cura propio o sacerdote fijo en este referido sitio del Trapiche. Que se citen testigos sobre la verdad de estas razones: La enorme distancia que hay de ese sitio a la cabecera donde hay sacerdote, especialmente en invierno, para llegar a Almaguer o a Mercaderes. No pueden cumplir sus deberes religiosos, Los pobres con mucha dificultad pueden hacerlo cada año y por consiguiente para los sacerdotes les es difícil ir al Trapiche. Hay además una Capilla “muy hermosa”. Existen poblados muy cercanos con bastantes habitantes y finalmente podemos formar una congrua suficiente para el sostenimiento del Curato. El Trapiche 28 de marzo de 1786 (fdos): Francisco de Zúñiga, Bartolomé Daza, Juan Ambrosio López, Agustín Cabezas, Jacinto de Zúñiga, Manuel Dorado y Casimiro Zúñiga.<sup>13</sup>

De esta forma los vecinos del incipiente caserío del Trapiche manifiestan su necesidad de un beneficio eclesiástico permanente, esta petición era vista por la sociedad de aquella época como una necesidad de primer orden, debido a que dentro de su concepción de mundo, no podía estar por fuera de la religión católica, de sus ceremonias y sacramentos. Además los

---

<sup>12</sup> Ibid. p. 46

<sup>13</sup> QUINTERO. Op. Cit., p. 73.

peticionarios señalan la importancia de contar con un vecindario crecido en población que podía generar los beneficios necesarios para la manutención del culto sagrado y de un cura propio para su administración. Con esa necesidad espiritual se empieza a gestionar por los primeros habitantes de aquel poblado la erección de una nueva parroquia que posteriormente sería la Santísima Trinidad del Trapiche, oficialmente erigida en 1794.

El territorio donde se asentaron estas primeras familias, estaba relativamente cerca de la muy noble y muy leal ciudad de San Luis de Almaguer, dicha ciudad que en su momento fue un importante distrito minero y comercial, había decaído en esta industria, en parte debido a los movimientos telúricos que la habían afectado y que desencadenaron una oleada de migraciones a zonas más favorables para el progreso material, para el comercio, para los cultivos y la residencia. Así pues se empezaron a formar nuevos caseríos y pequeños poblados como en la loma del Trapiche de Marmolejo, que ya no serían dependientes de la minería, si no de la agricultura y la ganadería, ya que la región era apta para este tipo de empresas<sup>14</sup>. Pero como se manifiesta en la petición de los vecinos de dicha loma las necesidades materiales y de residencia estaban también íntimamente ligadas a una necesidad espiritual, que se concretaba con un templo y un párroco para administrarlo, y según lo manifestaban los peticionarios en aquella loma ya tenían una Capilla y precisaban un cura para su administración.

En cuanto al papel del cura propio,<sup>15</sup> es importante mencionar que algunos de los hombres que se ordenaban como presbíteros buscaban un ascenso en su posición social al entrar en la jerarquía eclesiástica. Una vez se era ordenado como presbítero ya se empezaba a formar parte de un selecto grupo que tenían una gran legitimidad social, y sumado a esto su formación académica les confería a los clérigos un capital cultural y social<sup>16</sup> muy importante para la época, los introducía en el mundo de las letras y las ideas de aquel periodo. Pero

---

<sup>14</sup> QUINTERO. Op. Cit., p. 5.

<sup>15</sup> El Cura Propio, era aquel que había obtenido un beneficio parroquial por medio de concurso convocado por el obispo para cubrir alguna vacante. Para las postulaciones al concurso se fijaban los edictos en la puerta de las iglesias. El candidato presentaba su *curriculum vitae* y luego unas pruebas ante los examinadores sinodales. Los resultados los llegaba a conocer el virrey quien, mediante un vicepatrono, ejercía el patronato real seleccionado al cura ganador del concurso. CAICEDO OSORIO, Amanda. Construyendo la Hegemonía Religiosa: Los curas como agentes hegemónicos y mediadores socioculturales (Diócesis de Popayán, Siglos XVIII). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018. p. 33

<sup>16</sup> BOURDIEU, Pierre. Poder, Derecho y Clases Sociales. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000. p. 136.



también estaba la búsqueda de un ascenso social, de darle lustre al apellido, por lo tanto los nuevos clérigos según sus posibilidades buscaban parroquias ya constituidas y con un buen beneficio, esto quiere decir, situadas en lugares donde existiera una buena cantidad de feligreses, también la presencia en la jurisdicción parroquial de establecimientos productivos que aportaran a la mantención del culto sagrado, del templo y de sus párrocos.

Las parroquias rurales eran apetecidas siempre y cuando tuvieran dentro de su jurisdicción haciendas con buenas producción ganadera o agrícola, también donde existiera explotación minera. Estos elementos garantizaban los recursos necesarios para el buen sostenimiento del culto además de representar una buena renta para el cura que los administraba. Por lo tanto las parroquias de nueva erección como el Trapiche no resultarían atractivas para la mayoría de clérigos, pero en ciertas circunstancias era la única opción para poder obtener un beneficio económico, esto sobre todo para los curas que provenían de familias que no tenían mucha influencia en las altas esferas encargadas de hacer los nombramientos. De esta manera se veían obligados a tomar parroquias no muy atractivas por su poca renta, la falta de fieles, su lejanía de los grandes centros poblados o sus difíciles condiciones geográficas<sup>17</sup>.

Los pobladores de la loma del Trapiche contaban con una geografía privilegiada para los cultivos agrícolas y la ganadería, además de estar rodeado por gran cantidad de fuentes hídricas y de pisos térmicos que favorecían estas empresas<sup>18</sup>. Esto implicó que este pequeño caserío resultara atractivo para el cura Belisario además de la cercanía que representaba el poder estar en contacto con sus familiares en la ciudad de Almaguer, es decir, nunca abandonó la región donde nació, lo más lejos que llegaría fue cuando se le dictó sentencia de destierro y fue conducido hasta Quito. En su nombramiento también debió influir su ascendencia familiar, los contactos con figuras importantes en Popayán como la familia Arroyo, la necesidad de la feligresía por recibir los sacramentos, la falta de clérigos para el concurso y la cercanía que tenía esta nueva parroquia con su lugar de origen.

---

<sup>17</sup> HERNÁNDEZ GARCÍA, Elizabeth. Clérigos de provincia en busca de una prebenda: la lucha de los vecinos puritanos por una canonjía en el Perú tardo colonial (1780 -1821) En: AYROLO, Valentina, comp. Estudios sobre clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-Nación. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Salta, 2006. p. 21

<sup>18</sup> QUINTERO Op. Cit., p. 11.

En los primeros años de la parroquia, el cura Belisario debió congrega a la población, que en su mayoría estaba dispersa. Una de sus primeras tareas fue organizar desde cero la nueva parroquia. Su biógrafo Víctor Quintero describe así los primeros años de la población. “El padre Gómez dedicó sus energías a la organización de la Parroquia y de la población con prédicas, labores y visitas, y con su ejemplo y su palabra persuasiva llevó el ánimo de los feligreses el conocimiento de que la moralidad y el trabajo son las fuentes de bienestar y progreso. La Parroquia se desarrolló en bienes espirituales y de fomento<sup>19</sup>” Es claro que la labor del cura Belisario en este caso como en tiempos de la colonización, fue el de aglutinar a los feligreses alrededor de la incipiente capilla de aquella loma y de implantar en ellos ideas y conocimientos útiles con el fin de tener una población numerosa e industriosa en su parroquia, en gran medida para que esta fuera una parroquia económicamente viable.

Además de esto como se mencionó antes, la parroquia representaba un beneficio eclesiástico para su feligresía, esto consistía en las ceremonias y los sacramentos. El cura párroco como primer representante de la religión en un poblado rural como el Trapiche, tenía la obligación contraída al hacerse párroco de administrar cumplidamente los sacramentos y las fiestas religiosas y demás deberes que conllevaba su labor de cura de almas. Gracias a la gestión del cura Belisario, en pocos años la parroquia del Trapiche logró consolidarse y generar unas buenas rentas para la manutención del culto sagrado, de la fábrica de la iglesia y de sus eclesiásticos. Esto también gracias a que la población donde se erigió la parroquia contribuyó de manera decisiva y en parte por sus intereses ya insinuados desde tiempo atrás, para que en los primeros años la población del Trapiche se pudiera consolidar como una parroquia con una buena congrua y un vecindario numeroso y laborioso.

La carrera eclesiástica del cura Belisario en términos generales fue exitosa, ya que ocupó diferentes cargos en la diócesis de Popayán empezando por ser nombrado como cura propio de la parroquia del Trapiche, cargo que como lo señala el mismo cura Belisario era una carga muy pesada debido a todas las responsabilidades que se contraían al ser nombrado párroco<sup>20</sup>. Por sus luces era bien ponderado por sus superiores en la curia, por esto fue varias veces llamado a representar los intereses de la Diócesis, lo que le valió el aprecio y reconocimiento

---

<sup>19</sup> QUINTERO Op. Cit., p. 13.

<sup>20</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DEL PATRIMONIO INTELECTUAL. Op Cit., p. 255.

del alto clero, lo que se vería posteriormente reflejado en su nombramiento en diferentes cargos en el obispado de Popayán. Su actuación política también fue un aspecto decisivo para la carrera eclesiástica del cura Belisario ya que fue un clérigo muy activo políticamente, por lo que también fue reconocido por las autoridades civiles una vez instaurada la república.

La carrera de este presbítero se empezó a consolidar en 1807 con una disputa por los límites de la jurisdicción eclesiástica entre el Obispado de Popayán y el de Quito. El Obispo de Popayán Don Ángel Velarde y Bustamante acreditó al cura Belisario como el representante de la Diócesis para zanjar esta controversia. Tal fue su gestión que todo salió favorable para los intereses de la Diócesis de Popayán y se creó el curato de la Cruz de Mayo como demarcación de los nuevos límites del Obispado. Por esta labor el cura Belisario fue recompensado con el nombramiento de Comisario Particular de la Santa Cruzada y sus gracias para el Cantón de Almaguer y en 1809 se le nombra como Vicario Provincial del Cantón de Almaguer y curatos de su jurisdicción<sup>21</sup> con estos nombramientos el cura Belisario empieza a ascender en la jerarquía eclesiástica sin descuidar su labor como párroco del Trapiche.

Con el inicio de las acciones bélicas por parte de los criollos todo el orden social e institucional se ve trastocado, los curas como actores centrales en las relaciones e interacciones de la comunidad donde ejercen la cura de almas se ven conminados a participar de las discusiones que se dan. La parroquia del Trapiche y su cura no fueron ajenos a estos acontecimientos y participaron activamente en las acciones que se desarrollaron en la región circundante a la parroquia. La actuación del cura Belisario en favor de los criollos fue muy importante y decisiva en su carrera como eclesiástico ya que en parte esto le permitió acceder a una silla en el coro de la catedral y ser nombrado rector del seminario de Popayán y así mismo participar activa y decisivamente durante varios años de las elecciones del cantón de Almaguer.

Durante el conflicto bélico muchos de los curas que estuvieron a favor de la causa de los criollos fueron duramente reprimidos por las autoridades del rey, el cura Belisario también fue víctima de esta persecución dado que era de conocimiento público sus inclinaciones

---

<sup>21</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DEL PATRIMONIO INTELECTUAL. Op Cit., p. 20.

políticas a favor de la causa que promovió la instauración de un nuevo régimen, desconociendo por supuesto la autoridad del rey que había sido incuestionable durante más de tres siglos. Muchos eclesiásticos fueron desterrados como castigo por sus inclinaciones políticas, además las autoridades eclesiásticas en su mayoría fieles a la corona, también fueron perseguidores de los clérigos insurgentes reprimiéndolos y trasladándolos a lugares de probada fidelidad al rey.

El gobernador de la provincia de Popayán Miguel Tacón y Rosique fue de las primeras autoridades realistas en perseguir al cura Belisario, ya que era conecedor de los favores del párroco del Trapiche a la causa de los criollos. Después de múltiples intentos por parte del gobernador Tacón por apresar a los rebeldes y sus benefactores, este fue atacado y derrotado por el capitán Juan Ignacio Rodríguez en Iscuandé el 28 de enero de 1812<sup>22</sup>. Pese a la derrota de Tacón, las guerrillas del Patía cada día estaban más organizadas. En estas facciones también participaban clérigos como es el caso del capellán del ejército patiano, el cura almaguereño José María Morcillo reconocido defensor de la causa del rey y quien era descrito así por el biógrafo del cura Belisario:

“Desde un principio se mostró refractario a las ideas de independencia y abrazo la causa del Rey con la fe de un obstinado, dice Don Arcesio Guzmán, constituyéndose en el perpetuo agitador de las terribles e indómitas guerrillas de los negros patianos, que fueron el terror para la comarca, comprendida entre el Palacé y el Guáitara. De corazón sin miedo, armado de trabuco, sable al cinto, con su gran sombrero al desgaire y con su lanza siempre lista para atacar, acompañaba por doquier los piquetes volantes de la caballería patiana que merodeaban por campos y poblados”<sup>23</sup>

El cura Morcillo sería apresado por las tropas patriotas y fusilado en el Tambo el 9 de mayo de 1812, el fusilamiento de este eclesiástico por parte de la facción patriota causó gran conmoción entre la población y entre las tropas de ambas facciones, lo que llevaría a muchos a desertar o cambiar de bando. Este es solo un ejemplo de cómo los eclesiásticos en aquel periodo fueron participantes activos de los acontecimientos políticos y militares, y también de las duras represalias que sus oponentes tomaban en contra de ellos. Muchos clérigos fueron leales a la monarquía mientras que otro sector abrazó las nuevas ideas políticas, sin

---

<sup>22</sup> QUINTERO Op Cit., p. 19.

<sup>23</sup> QUINTERO. Op. Cit., p. 19.

embrago es importante señalar que cierto número de eclesiásticos fueron actores menos participativos, dedicándose más a la vida clerical y limitando su intervención en asuntos políticos.<sup>24</sup>

En el año de 1825 el cura Belisario es nombrado como Canónigo Prebendado del coro de la Catedral por el Ilustrísimo señor Obispo Salvador Jiménez de Enciso, tres años después cuando el cura Belisario ya contaba con 67 años fue reconocido por sus superiores con el nombramiento de Rector del Colegio Seminario de Popayán y en 1829 fue elevado a Provisor y Vicario General del Obispado de Popayán cargos que desempeñaría hasta 1830 cuando por motivos de salud se retiraría nuevamente a la parroquia del Trapiche. Víctor Quintero describe así en su biografía del cura del Trapiche como fue reconocido el cura Belisario después de una larga trayectoria como eclesiástico en el cantón de Almaguer:

Hay en la vida de los hombres ilustres una etapa en la cual se exalta su personalidad. Tal época venturosa llegó para don Domingo Belisario en los años de 1828 a 1830. Los hombres notables que lo habían conocido, admirados de su valía moral y de su patriotismo martirizado, se constituyeron en voceros de los méritos del Cura del Trapiche. El Obispo de Popayán, Ilustrísimo señor Salvador Jiménez de Enciso, atendió tales encarecimientos y se preocupó por buscarle un campo más apropiado a sus capacidades. Cuando al finalizar el año lectivo de 1827 a 1828 el Dr. José María Grueso renunció el rectorado del Colegio Seminario de Popayán, resolvió de acuerdo con el Gobierno, nombrar como sucesor para tan importante cargo al Presbítero Domingo Belisario Gómez. Este nombramiento tan significativo revela la valía intelectual y moral que caracterizaba al Cura del Trapiche, cuando se confiaba a su rectorado el Seminario, cuya historia estaba aureolada por la tradición gloriosa. [...] En ese mismo año de 1829 el ilustrísimo señor Obispo Jiménez de Enciso, patentizó el altísimo aprecio a que se había hecho acreedor el Dr. Gómez, elevándolo a la categoría más alta de su Diócesis con el nombramiento de Provisor y Vicario General del Obispado de Popayán. Fue esta la culminación en la carrera eclesiástica del Presbítero Gómez, quien a excepción de la silla episcopal, para lo cual fue preconizado como Obispo de Pasto por el periódico “Libertad y Orden”, había ocupado todas las preeminencias y categorías de la carrera eclesiástica.<sup>25</sup>

Como se puede apreciar el cura Belisario tuvo una carrera eclesiástica muy agitada ya que ocupó diferentes cargos en su diócesis, también su participación política fue muy destacada

---

<sup>24</sup> TAYLOR. William. *Ministros de lo Sagrado: Sacerdotes y Feligreses en el México del siglo XVIII*. Zamora: El Colegio de Michoacán; Secretaria de Gobernación; El Colegio de México, 1999.

<sup>25</sup> QUINTERO. Op. Cit., p. 37.

ya que no solamente se limitó a brindar el pasto espiritual a los feligreses de su parroquia, también fue un activo promotor de las ideas republicanas lo que le valió el reconocimiento de los criollos por su decidido apoyo a la causa y así mismo una recia persecución por parte de las autoridades realistas. Igualmente por la compleja trayectoria del cura Belisario, y sus conexiones dentro de la región y fuera de ella, este cura puede ser considerado como un mediador cultural, ya que su función religiosa estuvo acompañada de otras actuaciones que lo situaron entre los diferentes estamentos sociales lo cual lo llevo a ser un intermediario entre sectores antagónicos de dicha sociedad.

## **1.2 El cura como mediador cultural.**

En 1978 se organizó el coloquio “los intermediarios culturales” por el Centro meridional de historia social, de las mentalidades y de las culturas<sup>26</sup>. Uno de los interrogantes de aquel encuentro fue definir en términos generales el concepto de intermediarios culturales. Se presentaron diferentes enfoques que describían las múltiples formas de intervención de estos mediadores, y como estos personajes pueden llegar a ser diferentes actores de una comunidad. Teniendo en cuenta la dificultad que conlleva definir a un personaje que tiene atributos tan variados, para la presente investigación se tomó el concepto de intermediario cultural presentado por Michelle Vovelle en dicho coloquio.

El intermediario cultural según lo define Vovelle, debe ser considerado en términos dinámicos, “El intermediario cultural, en las diferentes formas que reviste, es el agente de la circulación”<sup>27</sup>. Es decir, no es un actor inmóvil ni muchos menos indiferente dentro de una comunidad, por el contrario está en contacto con diferentes actores sociales, y esta interacción y mediación lo mantiene en constante movimiento y comunicación. El intermediario se encuentra en una encrucijada entre diferentes sectores, “Colocado entre el universo de los dominantes y de los dominados, adquiere una posición excepcional y privilegiada; ambigua

---

<sup>26</sup> Introducción al volumen Los Intermediarios Culturales, Actas del Coloquio “Los Intermediarios Culturales” en Junio de 1978 por el Centro meridional de historia social, de las mentalidades y de las culturas. Publicaciones de la Universidad de Provenza, H. Champion, 1981. Citado Por VOVELLE, Michel. Ideologías y Mentalidades. Barcelona: Ariel, 1985. p. 160.

<sup>27</sup> VOVELLE, Michel. Ideologías y Mentalidades. Barcelona: Ariel, 1985. p. 166.

también, en la medida en que puede encontrárselo tanto en el papel de perro guardián de las ideologías bien consideradas como el portavoz de las rebeliones populares”<sup>28</sup>

Estos agentes como intermediarios o mediadores tienen una función especial dentro de la comunidad donde interactúan, y es principalmente servir como puente o enlace para transmitir una cultura, un conocimiento normas de comportamiento o saberes y costumbres. De esta manera los intermediarios por su posición social se encuentran entre grupos antagónicos de una comunidad, pero también manifiestan las tensiones y conflictos que existen entre diferentes sectores sociales. Estos mediadores se convierten en portavoces del orden establecido al igual que representan las demandas de los dominados. Al respecto Vovelle señala que los intermediarios culturales por un lado son agentes de contacto y de la circulación, de difusión del saber y del poder establecido, y por otro lado héroe prometeico de las clases vulneradas.<sup>29</sup>

Los intermediarios hacen parte de una articulación compleja de relaciones sociales, en las cuales son figuras centrales ya que su función es de enlace. Por su labor están en contacto con diferentes grupos y esa interacción los lleva a participar de diferentes maneras acogiéndose en ocasiones a sectores a los cuales no pertenece, y para los que su función o condición social no está llamado a encabezar. En cuanto a la relevancia que revisten estos intermediarios, Vovelle señala que son testigos privilegiados y que se pueden encontrar en cualquier periodo ya que siempre han existido.<sup>30</sup> En una sociedad como la de finales del siglo XVIII que era una colectividad dominada por las castas, estructuras estáticas en las cuales la raza, la ascendencia y el linaje eran factores decisivos que definían su posición social, prevalece una red de intermediarios muy variada y estos se pueden identificar con facilidad en tipos sociales como el maestro, el barbero, el letrado, el cacique o el cura, entre otros.

En los estudios sobre mediadores culturales, se identifica como estos actores poseen ciertas características que los sitúan en esas intersecciones, en esos puntos críticos donde se convierten en portavoces, en intermediarios. Estos personajes poseen ciertos capitales, entendidos estos según lo define Bourdieu, como el trabajo acumulado, bien en forma

---

<sup>28</sup> Ibid. p. 166

<sup>29</sup> Ibid. p. 166.

<sup>30</sup> Ibid. p. 174

material, bien en forma interiorizada o incorporada<sup>31</sup>. Es decir, poseen ciertos conocimientos, u ocupan un lugar específico y singular dentro de su comunidad, ya sea por poseer bienes materiales con los cuales conforma una red de contactos que puede usar a su favor, o por conocimientos como el saber leer y escribir, o manejar varios idiomas o lenguas que los colocan en esos lugares intersticiales y los convierte en mediadores. Al poseer un capital social los mediadores conforman una red de contactos que puede ser muy amplia y dispersa, por medio de la que cumplen esas funciones de puente o vínculo.

Estas redes que se conforman mediante un capital social acumulado sirven como instrumento para los mediadores, ya que en estas interacciones confluyen personas y grupos sociales de distinta procedencia, esto amplía el nivel de mediación y facilita el intercambio en diferentes niveles. Teniendo en cuenta lo que señala Bourdieu para quien “la red de relaciones es el producto de estrategias individuales o colectivas de inversión, consciente o inconscientemente dirigidas a establecer y mantener relaciones sociales que prometa, más tarde que temprano, un provecho inmediato”<sup>32</sup>. Estas redes constituyen una articulación fundamental entre los diferentes actores sociales que nutren o hacen parte de ella, aquí los mediadores son centrales ya que constituyen los vínculos efectivos entre sectores antagónicos que de otro modo no entrarían en contacto. La existencia de estas redes es un proceso continuado e institucionalizado que es necesario para producir y reproducir conexiones útiles y duraderas que permitan intercambios y beneficios<sup>33</sup> así estos intercambios sean desiguales.

Como lo señala Luis Rincón la expresión “red social” es utilizada como un concepto que identifica la interacción de diferentes individuos.<sup>34</sup> El poseer o estar vinculado a una red de contactos permite la interacción pero también la obtención de beneficios, ya que posee mayores vínculos de cooperación y esto le confiere cierto estatus dentro de su grupo y un mayor rango de acción. En estas redes sociales existen agentes que tienen una función de conectar sectores aislados de la red por un mecanismo de intermediación o *brokerage*.<sup>35</sup> Esta

---

<sup>31</sup> BOURDIEU. Op. Cit., p. 131.

<sup>32</sup> Ibid. p. 131

<sup>33</sup> BOURDIEU. Op. Cit., p. 131.

<sup>34</sup> RINCÓN RUBIO, Luis. Redes Personales y capital social en una parroquia rural de la Provincia de Maracaibo (Venezuela) a fines del siglo XVIII: La Inmaculada Concepción de la Cañada (1784 – 1804). En: *Historiolo Revista de Historia Regional y Local*. 2015. Vol. 7. No. 14. p. 15-58.

<sup>35</sup> Ibid. p. 20



función de *brokerage* facilita el flujo de información y de intercambios de todo tipo gracias a una red de relaciones en las que se encuentra como mediador.<sup>36</sup>

El concepto de mediador cultura o *cultural broker* es un tema que también ha sido ampliamente estudiado por otras áreas como la antropología. El Antropólogo Erick Wolf señala que estos personajes son actores centrales para analizar las formas en que se relacionan ciertas comunidades, y la interacción con otros grupos ya sea externos y/o más grandes. Estos agentes son “individuos que operan principalmente en términos de formas culturales complejas estandarizadas como instituciones nacionales, pero cuyo éxito en estas operaciones depende del tamaño y la fuerza de su seguimiento personal”<sup>37</sup>, es decir, estos individuos se encuentran bien posicionados en su comunidad y también poseen una red de relaciones de las cuales depende su influencia, y su capacidad de gestión lo que les determina su rango de acción y su capacidad de influencia.

Wolf propone que una de las principales funciones de estos intermediarios es “actuar como amortiguadores entre grupos manteniendo las tensiones que proporciona la dinámica de sus acciones”<sup>38</sup>. Estos mediadores o “*broker*” son agentes que actúan como negociadores, que se mueven entre las partes, gestionan en los conflictos y transmiten información. Son individuos que han establecido vínculos más amplios por fuera de su comunidad y que actúan como intermediarios entre estos grupos.<sup>39</sup> Teniendo en cuenta esto los mediadores o *broker* representan un eslabón en la cadena de transmisión y contacto entre diferentes grupos sociales que reproducen y comparten saberes, mandatos y normas de conducta. Se convierte así en un personaje central para conocer un poco más a fondo cómo y en qué aspectos estos mediadores desarrollan su acción y se relacionan con la sociedad que los rodea.

Teniendo en cuenta lo mencionado, es importante señalar que los sacerdotes de la religión Católica ha sido durante muchos siglos agentes del tipo que acabamos de mencionar. Durante la conquista y colonización del continente americano por parte de los europeos, la religión se convirtió en un estandarte tanto de lucha como de dominación por parte de los

---

<sup>36</sup> GARCÍA-VALDECASAS, José. Una definición estructural de Capital Social. En: Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. 2011. vol. 20. p. 132 - 160

<sup>37</sup> WOLF, Erick. Aspects of Group Relations in Complex Society: México. En: American Anthropologist. 1956. vol. 58. no. 16, p. 1075.

<sup>38</sup> Ibid. p. 1075

<sup>39</sup> Ibid. p. 1075

Europeos que llegaron a América. La Iglesia en cabeza de sus ministros y todos los estamentos eclesiásticos fueron partícipes y promotores de llevar la religión junto con las empresas colonizadoras al Nuevo Mundo. De esta forma los ministros de Dios fueron esos mediadores entre una visión de mundo y una religión euro-centrista que penetraba en las comunidades nativas que habitaban el continente que empezaban a ser colonizado. Su actuación fue de aculturación, enseñar a los indios, civilizarlos y reducirlos. También sirvieron a la monarquía fortaleciendo su dominio sobre los nuevos súbditos y legitimando su autoridad.

La cristianización de las costumbres y los ritos de los neófitos súbditos del rey iba encaminado a controlar la población, y por tanto su economía, y su cotidianidad, aquí los curas fueron agentes centrales para extender ese dominio a todas las comunidades que se iban sometiendo. Esta interacción con nuevas costumbres y creencias iba modificando las prácticas cotidianas de los nativos por medio de diversos mecanismos, como el trabajo, la lengua y los hábitos. Este encuentro de visiones de mundo diferentes conllevó tensiones y conflictos en los cuales los curas intervenían y mediaban ya que estaban en contacto con ambos grupos sociales, tanto nativos como europeos. Pero su interacción con ambas facciones era diferente, singular, ya que representaba la conexión con lo sagrado, esta mediación también facilitaba que personas y comunidades geográfica e históricamente aisladas establecieran relaciones regulares<sup>40</sup> que involucraban intercambios dispares de todo tipo.

Durante cerca de tres siglos la religión católica fue la base de la sociedad colonial en la América española. Los curas párrocos fueron esos intermediarios que estaban dentro de esa comunidad dividida en castas y servían de mediadores en sus tensiones. Estos agentes tanto espirituales como del régimen fueron centrales para mantener el dominio político pero también moral y por supuesto económico de las colonias españolas en América. William Taylor<sup>41</sup> en su estudio a estos ministros de Dios en el virreinato de la Nueva España destaca como los curas párrocos eran agentes de la religión y del Estado, intermediarios entre los

---

<sup>40</sup> LÓPEZ RODRÍGUEZ, Mercedes. El Tiempo de rezar y el tiempo de sembrar: El trabajo indígena como otra práctica de cristianización durante el siglo XVI. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 2000 vol. 27. p. 27-67.

<sup>41</sup> TAYLOR. Op. Cit., p.114.

feligreses y las más altas autoridades, señalando su papel central para entender el contexto en el que desarrollaban su mediación, que se extendía tanto en el ámbito local de su parroquia como también en los círculos más amplios de poder, lo cual los llevaba a conformar un capital muy importante para su comunidad, para el Estado y para la Iglesia.

Los párrocos rurales representaron un eslabón muy importante en la estructura de poder que desplegaba el Estado sobre las colonias, así mismo fueron el contacto directo de la Iglesia Católica con el pueblo. Estos hombres de Dios eran los que estaban en contacto directo con los fieles, conocían sus demandas y necesidades pero también transmitían las disposiciones del Estado y ejercían control sobre ellos según las normas de la religión católica. Para ser un mediador cultural en la colonia en ocasiones no bastaba con estar “en medio de” se requería que el sujeto tuviera la capacidad y la disposición para negociar, y entender el cambiante ritmo de relaciones y tensiones que se desarrollan en su entorno.<sup>42</sup> Por eso los curas son particularmente destacados en este aspecto ya que al estar en contacto con la población y con las autoridades eran conscientes de la inestabilidad de las relaciones y por su posición social tenía la facilidad para negociar entre los sectores en tensión.

La mediación que los curas rurales practicaban en la comunidad donde se encontraban era muy diversa, además de significativa. En la mayoría de los casos en parroquias rurales lejanas de los centros poblados, su principal función radicaba en atender espiritualmente a su grey, función para la que se preparaban y para la cual consagraban su vida. Pero esta no era la única manera como los curas interactuaban con sus comunidades, gracias a su formación académica adquirían variados conocimientos en diferentes áreas además de la teología y la filosofía, de esta forma llevaba el conocimiento de nuevas técnicas y de mejores formas de aprovechar los recursos con los que contaban las parroquias. Esto en parte también obedecía a las reformas borbónicas que promovían que los curas fueran civilizadores y ayudaran a formar una población industriosa sobre todo en las zonas de frontera.

También los curas rurales ejercían roles para el Estado, en algunas parroquias muy alejadas geográficamente de otros poblados o de los grandes centros urbanos, los eclesiásticos representaban a las autoridades civiles, podían ser nombrados como jueces eclesiásticos lo

---

<sup>42</sup> CAICEDO Op. Cit., p. 163.

que les confería la potestad de intervenir en ciertos asuntos de la fe y la moral de sus parroquianos.<sup>43</sup> Los párrocos rurales en ciertas ocasiones también debían suplir roles propios de los funcionarios del gobierno, ya que la institución eclesiástica era de las primeras autoridades que se establecían en los insipientes caseríos rurales. Los curas fueron la vanguardia en la colonización y el control efectivo de la población. La fuerte cohesión que existió entre el Estado monárquico y la institución eclesiástica, implicó por mucho tiempo que los ministros de Dios pudieran intervenir en asuntos de índole civil ya que la monarquía se valía de la institución eclesiástica para legitimar la autoridad del rey. De esta forma se mantenía una relación de mutuo entendimiento y reciprocidad entre los ministros de Dios y la monarquía.

El Presbítero Domingo Belisario Gómez como cura de la parroquia de la Santísima Trinidad del Trapiche fue un intermediario ante su comunidad. Por su posición como ministro de Dios era bien estimado por sus parroquianos, gozaba de legitimidad por su fuero, y sus funciones de cura de almas eran escrupulosamente administradas a su feligresía. El cura tenía ciertas cualidades que lo hacían sobresalir en la comunidad, su formación académica era una de ellas, tenía también una red muy amplia de conocidos en otras poblaciones, en Popayán y otras ciudades, y representaba la cabeza visible de la incipiente parroquia del Trapiche. Ejercía un control tanto religioso como civil sobre su comunidad, transmitía a sus parroquianos las disposiciones del gobierno civil y eclesiástico, así mismo él era quien recibía las quejas y peticiones de su comunidad y podía transmitir las a las autoridades correspondientes, de esta forma el cura Belisario era un intermediario activo que terciaba entre las partes del cuerpo social.

Los clérigos también tenían sus propios intereses personales y familiares que en muchas ocasiones sobreponían a su rol como ministros de Dios, estos intereses algunos económicos o en busca de ascenso social y dentro de la jerarquía eclesiástica primaron muchas veces sobre su labor pastoral, por lo que sus actuaciones en las parroquias rurales que administraban fueron muy diversas y su presencia muy significativa para sus feligreses como lo fue en la parroquia del Trapiche. Los clérigos fueron agentes que intervinieron en muchos

---

<sup>43</sup> BARRAL, María Elena. "Fuera y dentro del Confesionario". Los Párrocos rurales de Buenos Aires como jueces eclesiásticos a fines del periodo colonial. En: Quinto Sol. 2003. no. 7, p. 11-36

aspectos de la cotidianidad de sus comunidades, no solamente en el campo espiritual, también en los negocios, como facilitadores o negociantes, así mismo en los asuntos jurídicos, en ocasiones interviniendo a favor de algún feligrés necesitado de su parroquia o por algún familiar. También participaban de las actividades educativas, instruían en mejores prácticas para el aprovechamiento de la economía local y otras actividades para el beneficio de la comunidad.

El cura Belisario fue un mediador muy activo en la región circundante a la parroquia del Trapiche, atento a servir el pasto espiritual a su rebaño, también tenía tiempo para otras labores de su vecindario, como para gestionar los favores de sus amigos en Popayán y otras ciudades ya que mantenía una nutrida comunicación con sus contactos fuera de la parroquia. Un ejemplo de esto se puede ver en una carta remitida en el año de 1809 por el cura Belisario desde la parroquia del Trapiche donde le informa al señor Santiago Pérez en la ciudad de Popayán de un terreno que compró cerca de la parroquia y que cuenta con una explotación de sal sobre la cual da su opinión de la mejor forma de explotarla y lo refiere de la siguiente manera.

[...] La reunión de las dos hornillas si me parece más conforme a la buena economía, porque fomentando la de La Playa (así llama la que está junto al río) cuyo hilo de agua es del grueso de un cañón de escopeta, se puede con solo esta agua dar abasto aún a 25 o 30 fondos [...] Las hornillas que vi en una y otra salina están muy mal construidas; y la de arriba ya no sirve; y para 3 arrobas de sal que me aseveró el negro Miguel se cocinaban en 24 horas [...] Si como usted me dice no se puede formar el horno de un reverbero, conforme a las sólidas ideas que dio el señor Humboldt y cuya memoria remito; se puede arreglar, a lo menos, una hornilla, construida de ladrillo en la que solo haya tres fondos, cada uno de ellos de diez a doce pies cuadrados y que el cocimiento de la sal se haga conforme el citado práctico asegura, esto es en un fondo solo se evapora el agua; en otro se hierve y el otro sirve de coagular; y siendo del diámetro indicado, en las 24 horas se cocinarán lo menos diez arrobas de sal y se destruirá menos leña.<sup>44</sup>

Como se puede observar los párrocos rurales como el cura Belisario tenían conocimientos muy diversos aparte de los propios de su labor eclesiástica, y estos eran aplicados en el terreno según las necesidades que se presentaban. En este caso es el cura quien está informando a su conocido en Popayán sobre un asunto más ligado a una explotación

---

<sup>44</sup> Fundación Caucana del Patrimonio Intelectual, comps., Domingo Belisario Gómez. Archivo Documental Histórico, edición digital, 2010. p. 10

económica de sal en la región, además, le da su opinión según sus conocimientos del tema de cuál es la mejor forma de extraer la sal ya que considera que la que se practica hasta el momento no es la más eficiente. Este ejemplo muestra una intervención de carácter económico y productivo que religioso en las inmediaciones de la parroquia del Trapiche, no obstante hay más ejemplos de estas mediaciones, algunas más significativas que otras pero que sin duda revelan el papel del cura Belisario como mediador cultural en su comunidad.

Según Amanda Caicedo Osorio, los curas constituían una muy sensible necesidad dentro de una sociedad donde lo religioso penetraba casi por completo la vida de las personas, por ende el cura era considerado dentro de su parroquia el intermediario más valioso porque era el encargado de lo más importante que era el espíritu.<sup>45</sup> Además en muchas ocasiones los curas párrocos también socorrían a su feligresía en asuntos sociales y económicos así como judiciales, esta intermediación colocó a los curas rurales en un lugar muy destacado de su comunidad lo que les permitió abanderar diferentes causas, como muchos lo hicieron a principios del siglo XIX en las colonias españolas en América donde fueron activos participantes en la contienda política e intelectual que se desato en aquel momento.

La relación del clérigo con su feligresía era una relación jerárquica donde el cura mantenía un estricto control sobre sus feligreses. Gracias a esta jerarquía el sacerdote podría intervenir en diferentes aspectos de la vida cotidiana de sus parroquianos, esta mediación en ocasiones lo llevaba a terciar muchas veces a favor de ellos en asuntos que sobrepasaban el nivel parroquial y espiritual, y que no hacían parte de su labor eclesiástica. El vínculo entre los feligreses y su párroco era de dependencia, ya que este personaje era el único capaz de mediar en sus problemas espirituales, pero los eclesiásticos como el cura Belisario conocían bien las necesidades de su comunidad, ayudaban pero también sancionaban con el rigor de un padre a un hijo que busca corregir sus faltas, así pues, los eclesiásticos tenían un contacto muy íntimo con sus feligreses lo que en efecto los convertía en intermediarios en muchos de sus asuntos a nivel personal, comunitario, económico y de orden legal.

---

<sup>45</sup> CAICEDO OSORIO. Op Cit., p. 67.

### 1.3 La Iglesia en el tránsito a la República

Durante el periodo colonial en América la religión Católica se consolidó como una institución fundamental dentro de la sociedad colonial. La fe ocupaba un lugar central en dicha sociedad que desde inicios de la conquista y a lo largo de tres centurias estuvo regida en muchos aspectos por la tutela de esta institución y sus ministros. La mayoría de los actos públicos, las áreas del saber, la administración política y judicial, la banca y los negocios entre otros aspectos estuvieron regulados, influenciados o administrados por la institución eclesiástica. También el individuo estaba sujeto a la vigilancia y control de los ministros de Dios quienes velaban por el cumplimiento de los deberes cristianos de su rebaño, la cotidianidad de las parroquias rurales se regía según las celebraciones y actos litúrgicos, las campanas del templo parroquial indicaban a los feligreses, los principales acontecimientos.<sup>46</sup>

Durante esta etapa la institución eclesiástica y la monarquía mantuvieron estrechos vínculos, la religión católica tenía gran prestigio sobre la sociedad colonial, esto debido en parte a que los colonizadores europeos se valieron de los dogmas de la fe para consolidar su dominio sobre los nativos americanos y su territorio, ya que cristianizar a los naturales de los nuevos dominios de la monarquía castellana fue una de las justificaciones para la conquista y colonización del continente americano. Esto a su vez les confirió a los reyes de la península ibérica ciertos privilegios por parte del Papa como máxima autoridad de la Iglesia Católica, ya que “en 1508, el Pontífice Julio II concede a los monarcas el patronato sobre los obispados del Nuevo Mundo”<sup>47</sup> esto representó para la Corona mayor control sobre la Iglesia dentro de las colonias. Como consecuencia se produjo una escasa delimitación entre los asuntos civiles y los asuntos eclesiásticos, y de esta forma bajo la mirada inquisidora de la institución eclesiástica se consolidó el dominio europeo en sus nuevas posesiones de ultramar.

El patronato fue una concesión que reforzó la unión entre la institución eclesiástica y la monarquía. El Papa concedía a los reyes ciertos privilegios como el de presentación, que consistía en sugerir los candidatos para los más altos cargos de la iglesia en sus dominios,

---

<sup>46</sup> WOBESER, Gisela von. Apariciones de seres celestiales y demoniacos en la Nueva España. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016. p. 9-10.

<sup>47</sup> GONZÁLEZ, Fernán. Poderes Enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia. Bogotá: Cinep, 1997. p. 31

esto le permitía a la corona mantener una influencia importante dentro de esta institución, lo que a su vez representaba mayor control social sobre sus súbditos. Estas concesiones que brindó el Papa a los monarcas españoles se fueron ampliando hasta que en 1753 el Papa Benedicto XIV concedió al monarca Fernando VI el patronato universal que le daba el control total de la institución eclesiástica en sus dominios.<sup>48</sup> Esto representó una sujeción muy marcada por parte del cuerpo eclesiástico hacia la corona de la cual dependían sus nombramientos, además de que se convertía en juez supremo para dirimir cualquier diferencia dentro del seno mismo de la Iglesia en sus dominios.

Con este panorama la institución eclesiástica estaba inmersa en asuntos que sobrepasan el nivel espiritual ya que su fuerte unión con la corona les delegaba responsabilidades que no eran propias de su ministerio. “La iglesia colonial va a participar activamente en el juego político informal entre gobernantes peninsulares y oligarquías criollas, entre autoridades centrales y regionales de la colonia, y entre estos dos niveles y las instancias locales y regionales de poder<sup>49</sup>”. De esta forma se configuró una estructura de autoridad que estaba en contacto con todos los estamentos de gobierno, y que a su vez también tenían contacto directo con la población que estaba sujeta al régimen colonial. Esto colocó a la Iglesia en un lugar privilegiado entre el Estado monárquico y sus súbditos, dotando así a esta institución y a sus ministros de una influencia muy amplia sobre sus fieles además de concentrar poder y riqueza debido a que participaba en otros ámbitos por fuera del espiritual.

El control de la institución eclesiástica en la sociedad colonial incluyó muchos aspectos de la vida cotidiana de la comunidad, principalmente en el ámbito espiritual que era su jurisdicción natural. La religión Católica representaba una idea de mundo, de sociedad y de individuo, que penetraba en todos los aspectos de la vida cotidiana, es por esto que la institución eclesiástica tenía una influencia muy profunda en aquella comunidad colonial, además era “Una Iglesia rica, socialmente prestigiosa y políticamente influyente”<sup>50</sup>. Este control moral y espiritual se afianzó durante generaciones de criollos, nativos y esclavos africanos que enseñaron a sus hijos estas creencias en todas las colonias españolas en

---

<sup>48</sup> PACHECHO, Juan Manuel. La Iglesia Bajo El Regalismo de los Borbones siglo XVIII. En: Historia Extensa de Colombia. Bogotá: Lerner, 1986. Vol. XIII. p. 28

<sup>49</sup> GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 118.

<sup>50</sup> GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 85.



América, en las cuales existió una sociedad llena de contrastes muy marcados y de una escasa movilidad social, aquí la Iglesia en cabeza de sus ministros actuó como un organismo central para mantener ese estático orden colonial terciando entre las diferentes colectividades que hacían parte de aquella sociedad.

La educación fue otro sector donde la institución eclesiástica tuvo una importante participación, ya que la monarquía dentro de su política para sus dominios de ultramar no tenía previsto la educación financiada directamente por las arcas reales, debido a esto la educación tenía un carácter de empresa privada donde se beneficiaba la iniciativa particular para la formación académica.<sup>51</sup> De esta forma la Iglesia y sus ministros fueron grandes promotores de la educación desde el nivel más básico y se valían de ella para mediante la instrucción de primeras letras empezar a impartir el catecismo y los dogmas cristianos y así empezar a evangelizar a la comunidad desde una etapa muy temprana. “La Iglesia era madre y maestra y su radio de acción incluía la enseñanza en el sentido más amplio del término”<sup>52</sup>. Al enseñar la lectura y la escritura a partir del catecismo cristiano, la educación se convirtió en una estrategia que reforzaba los vínculos de la institución eclesiástica con los individuos desde muy temprana edad.

La institución eclesiástica ya entrado el siglo XVII logra consolidar una significativa cantidad de capital económico representado en haciendas y bienes que los piadosos criollos dejan a nombre de obras pías, órdenes religiosas y parroquias, esto provocó que esta institución amasara una enorme fortuna, lo cual aumentaba la influencia del cuerpo eclesiástico sobre los asuntos de las autoridades civiles.<sup>53</sup> Al manejar tanto capital, la institución eclesiástica constituía una especie de banco que facilitaba empréstitos para la iniciativa privada y esta a su vez se beneficiaba de los intereses que estas transacciones les dejaba de ganancia<sup>54</sup>. Por su puesto esto no era visto con buenos ojos por parte de las autoridades civiles que advertían como los eclesiásticos, las órdenes religiosas y las cofradías manejaban gran cantidad del dinero circulante de la época al igual que significativas extensiones de tierra, lo que dotaba a

---

<sup>51</sup> Ibid. p. 84

<sup>52</sup> CORCUERA de MANCERA, Sonia. Del amor al Temor Borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771). México: Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 232

<sup>53</sup> GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 82.

<sup>54</sup> WOBESER, Gisela. La Actividad crediticia de Instituciones Eclesiásticas y de Beneficencia de la ciudad de México en el siglo XVIII. En: Estudios de Historia Novo Hispana. 2011. vol. 44 no. 044, p. 113-138.

esta institución de una influencia muy marcada en los asuntos civiles, lo que generaba diferencias con las autoridades que representaban al rey.

También los ministros de Dios intervenían como jueces en los conflictos locales de sus parroquianos, aplicaban el “asilo en sagrado, tenían inmunidad eclesiástica y el privilegio del fuero eclesiástico”<sup>55</sup>. Esto colocaba a los clérigos en algunas ocasiones al nivel de la autoridad civil, lo que generaba conflictos con alcaldes, jueces civiles y demás autoridades del rey, la actuación como jueces eclesiásticos era una facultad que los ministros de Dios habían ejercido desde el establecimiento de las colonias, por lo que no se discutía su autoridad frente a ciertos asuntos de orden civil. También es importante destacar la función que tenían los curas en cuanto a las actas o libros parroquiales en los que se consignaban los sacramentos que administraban en sus parroquias, ya que estos documentos servían para saldar disputas por herencias, certificar la limpieza de sangre, nulidad de matrimonios, dotes o tenencia de hijos entre otros.

La llegada a la corona española de la casa de los Borbones a principios del siglo XVIII representó para la institución eclesiástica en sus dominios una serie de profundos cambios. Los nuevos gobernantes buscaban implantar una serie de reformas que afectaba entre otras instituciones a la Iglesia que hasta el momento había gozado del favor de la corona que le reconocía muchos privilegios y exenciones. Con los Borbones se dio una ruptura en esa relación tan estrecha entre la monarquía y la Iglesia Católica, si bien no fue una separación total, lo que se buscaba era que esta institución no tuviera tanta injerencia sobre los asuntos civiles.<sup>56</sup> Este cambio de política sin duda generó malestar dentro del cuerpo eclesiástico que estaba habituado a influir en muchos otros aspectos fuera del ámbito espiritual y veían como estas reformas disminuían significativamente su influencia y poder sobre los asuntos civiles en los que hasta el momento estaba muy presentes.

Las reformas que los Borbones empezaron a implementar en sus dominios tuvieron consecuencias no solo en las relaciones con la institución eclesiástica, también afectaron la economía, la educación y la ciencia. Lo que buscaban estas reformas era modernizar el Estado y centralizar el poder en la figura del rey en detrimento algunas instituciones que lo

---

<sup>55</sup> BARRAL. Op. Cit., p. 15.

<sup>56</sup> GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 30.

representaban, entre estas la Iglesia.<sup>57</sup> Así mismo las reformas buscaban menguar el poder económico que la Iglesia había acumulado a través de la desamortización de sus bienes, todo esto en favor de las arcas reales. El siglo XVIII fue un siglo con muchos cambios políticos y administrativos en la Monarquía Española, y todas estas reformas tendrían un efecto en sus dominios de ultramar, sumado a esto también llegaron nuevas corrientes de pensamiento que representaron una ruptura con el antiguo régimen.

La expulsión en las colonias Españolas de la Compañía de Jesús en 1767 fue otra de las reformas implementadas por los Borbones. El motivo de esta decisión responden a múltiples factores, una de ellas fue que esta orden religiosa estaba regida directamente por el Papa desde Roma y no respondía a los intereses de la monarquía, es decir, no estaban regidos bajo el patronato real que cobijaba al resto del cuerpo eclesiástico, por lo que los Jesuitas representaban una corporación que en ocasiones reñía con los intereses monárquicos en sus dominios de ultramar.<sup>58</sup> La Compañía de Jesús como orden religiosa contaba con un gran capital económico dentro de las colonias, representado en haciendas y explotaciones mineras entre otros bienes, esto les permitía influir sobre diversos aspectos de la vida cotidiana de la población. Al concentrar una significativa cantidad de recursos tanto materiales como simbólicos la compañía de Jesús se consolidó como una orden que rivalizaba con el poder de los administradores reales, algo que se quería suprimir por parte de la corona, lo que llevó entre otras causas a la expulsión definitiva de los dominios de ultramar.

En el campo de la educación los Jesuitas tuvieron una activa participación en las colonias ya que regentaban las principales instituciones educativas que no solamente formaban religiosos, también formaban abogados y letrados para la administración real. Su expulsión de los dominios españoles en América implicó el cierre de algunas de las instituciones educativas que estaban bajo su tutela, y el cambio de preceptores lo que conllevó a un declive en la formación académica. Otra de las medidas en el campo de la educación por parte de los Borbones fue prohibir la enseñanza de muchos autores jesuitas, “Carlos III, por real cédula del 13 de marzo de 1768, prohibió enseñar el regicidio y tiranicidio”<sup>59</sup>. Lo que suprimía las

---

<sup>57</sup> Ibid. p. 95

<sup>58</sup> Ibid. p. 02.

<sup>59</sup> PACHECO. Op. Cit., p. 10.

cátedras de los autores de la compañía de Jesús de los claustros españoles y garantizaba mayor control sobre la formación académica por parte de la corona que se esforzaba por legitimar el absolutismo borbónico.

Toda esta serie de cambios que se implementaron con las reformas borbónicas, más la llegada de las corrientes ilustradas al continente americano que provocó un ánimo inusitado por las ciencias naturales, y por el fomento de nuevas orientaciones educativas que buscaban dejar atrás la escolástica española que había predominado en los siglos anteriores. Estas nuevas corrientes de pensamiento, también influyeron en las políticas de la corona, que después de la expulsión de los jesuitas aumentó su intervención y control en la educación.<sup>60</sup> La formación de los nuevos ministros de Dios también sufrió modificaciones, predominó el clero secular sobre el regular, ya que estos ministros se encontraban bajo tutela del obispo y este a su vez bajo control de las máximas autoridades como los virreyes, lo que le daba al rey mayor control sobre los ministros de la Iglesia.

A la Real Audiencia de Santa Fe también llegaron las reformas de los Borbones, sin duda una de las más significativas fue la elevación al Virreinato de la Nueva Granada por el rey Felipe V en 1717, aunque sería suprimido unos años después por problemas financieros sería reinstaurado en 1739. Esta división administrativa buscaba un mayor control sobre los vastos dominios americanos además de garantizar un mayor ingreso a las arcas reales al poder ejercer mayor control fiscal sobre los súbditos del rey. En la Nueva Granada la situación no era muy diferente que en el resto de las colonias, la expulsión de los jesuitas se llevó a cabo con toda rigurosidad por parte de las autoridades del rey. Esta expulsión representaría una ruptura y un declive en las relaciones entre los clérigos y el Estado lo que tendría fuertes repercusiones en la educación, la política y en la economía de la región.

Las reformas también acarrearón un cambio en la administración civil, se pretendía que la gestión de los asuntos del Estado fuera más eficiente, para esto se procuró que la mayoría de los cargos de la administración real en las colonias fueran para peninsulares. “Esta política,

---

<sup>60</sup> GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 105.

untaría y centralista, lleva a Carlos III y sus ministros a disminuir el poder de los criollos en el gobierno de sus colonias americanas”<sup>61</sup>. Así mismo como mermaba el control político de los criollos, la institución eclesiástica también sentía los cambios que se implementaban. Los clérigos fueron testigos directo de cómo estas reformas perjudicaban su estatus ante la población, su influencia menguaba a medida que las reformas se hacían efectivas en las colonias. Esta sería la constante durante el siglo XVIII y todas estas reformas acarrearían muchos cambios en el imperio español hasta la pérdida de sus dominios en América. La institución eclesiástica jugó un papel destacado en estas transiciones ya que era una organización muy prestigiosa e influyente en la sociedad europea y en sus dominios en ultramar.

El siglo XIX trajo consigo el resquebrajamiento del orden colonial. La revolución francesa desató una ruptura del sistema de castas, los ideales de la libertad, la igualdad, y la fraternidad se expandieron rápidamente por Europa donde la revolución planteó una alternativa al Antiguo Régimen. El imperio español bajo el reinado de Carlos IV quien se coronó poco antes del inicio de la revolución francesa estuvo marcado por un aislacionismo y centralización del poder lo que llevó a un deterioro de la economía y poca eficiencia en los asuntos administrativos del imperio. Con las disputas políticas en Europa después de la revolución francesa, el imperio Español en crisis fiscal y administrativa y sumada a esto las abdicaciones de Bayona que serían un detonante para que en las colonias los criollos buscaran retomar los altos cargos de gobierno que habían perdido con las reformas borbónicas.

Con este panorama político y la crisis de la máxima autoridad del imperio se establece la Suprema Junta Central de Gobierno de España e Indias en 1808. En las colonias se formaban las primeras juntas de gobierno, que no desconocían al rey, se presentaban como defensoras de los intereses de la corona, pero asumían los puestos más importantes de la administración real. Una de las primeras manifestaciones revolucionarias de los criollos sería la del 10 de Agosto de 1809 en Quito<sup>62</sup>, cerca de la parroquia de la Santísima Trinidad del Trapiche. En

---

<sup>61</sup> PACHECO. Op. Cit., p. 28.

<sup>62</sup> VALENCIA, Alonso. Impacto del 10 de Agosto en la Gobernación de Popayán. En: Afese. 2009. Vol. 51, p. 160 – 179.

esta sublevación frente a las autoridades virreinales participaron ministros de la Iglesia, entre estos el Obispo de Quito José Cuero y Caicedo natural de la ciudad de Cali. Si bien este levantamiento fue rápidamente sofocado, fue el germen que se esparció por la Nueva Granada donde otros eclesiásticos serían activos partícipes de los futuros acontecimientos.

Es importante destacar que si bien la revolución de Quito no fue exitosa, había muchos criollos que apoyaban la idea de la autonomía. Prueba de esto es una carta entre Camilo Torres y su tío Don Ignacio Tenorio, Oidor de Quito, el 29 de mayo de 1809:

No hay, pues, remedio; perdida España, disuelta la monarquía, rotos los vínculos políticos que la unían con la América, y destruido el Gobierno que había organizado la Nación para que la rigiese en medio de la borrasca, y mientras tenía esperanza de salvarse [...] no hay remedio. Los reinos y provincias que componen estos vastos dominios, son libres e independientes Y ellos no pueden ni deben reconocer otro gobierno ni otros gobernantes que los que los mismos reinos y provincias se nombren y se den libre y espontáneamente según sus necesidades, sus deseos, su situación, sus miras políticas, sus grandes intereses<sup>63</sup>

La institución eclesiástica como parte orgánica del entramado social y político español fue una activa participante de estos sucesos políticos. Sus ministros tuvieron que tomar partido en esta disputa entre criollos y peninsulares y la participación de los curas rurales en esta confrontación política fue muy perceptible. En las primeras juntas que se formaron en la Nueva Granada participaron clérigos que tuvieron una intervención destacada. Es el caso del Canónigo Andrés Rosillo y Meruelo en Santafé, Fray José Joaquín Escobar en Cali quien sería vicepresidente de las Juntas confederadas del Valle y el padre José Ramón de Posada en Antioquia.<sup>64</sup> Así mismo otros clérigos a lo largo de la geografía granadina, fueron activos promotores de las ideas republicanas y su participación en los movimientos políticos de aquel periodo fue muy significativo.

Los altos jerarcas de la Iglesia en las colonias tenían una fuerte unión con la corona ya que debían sus puestos al rey que ejercía el patronato real que le daba la potestad de hacer esos

---

<sup>63</sup> En: Varios, Proceso y sinopsis de la Independencia de Colombia, Bogotá, s.p.i., p. 220, Citado por VALENCIA, Alonso. Impacto del 10 de Agosto en la Gobernación de Popayán. En: Afese. 2009. Vol. 51, p. 169.

<sup>64</sup>TORO. Op. Cit., p. 127.

nombramientos. Esto se vio reflejado en que muchos de los altos jerarcas de la Iglesia se mantuvieron leales a la corona y desde su potestad conminaron a todo el cuerpo eclesiástico a permanecer leales al rey. Sin embargo esto no impidió que muchos otros ministros de la Iglesia, que estaban en contacto directo con la población se adhirieran a la causa criolla y participaran activamente como capellanes en los ejércitos patriotas, miembros de cabildos diocesanos, electores constitucionales entre otros cargos, y así lo reflejan algunos escritos de la época, tal es el caso de Jorge Tadeo Lozano quien la denomina una “revolución clerical”:

«Vosotros todos habéis sido testigos del entusiasmo con que el clero promovía y preparaba la memorable revolución del 20 de julio. Públicamente fueron condenados por esto a las prisiones los Rosillos, los Gómez, los Azueros. Estévez, atropellada su casa a media noche, confió su salud a la fuga. La suprema junta que se instaló y que, arrojando a las autoridades con el desconocimiento de la regencia pronunció nuestra perpetua emancipación, se componía de muchos miembros eclesiásticos de la primera jerarquía. En la excarcelación del señor Rosillo lo acompañaba un cortejo de más de doscientos sacerdotes. Sacerdotes fueron los que capitanearon a las gentes de Bosa y Choachí, y sacerdotes era los que dirigían el impulso del pueblo en todas sus operaciones, no sólo en esta capital sino en el Socorro, Pamplona y el reino entero. En una palabra, hasta la más remota posteridad se recordará con gratitud que la revolución que nos emancipó fue una revolución clerical»<sup>65</sup>

Esto da cuenta del enorme influjo que ejercían los sacerdotes en la población, además su fuerte componente político que los llevaba a participar de manera activa y muy determinante en los asunto del reino. Esto en gran medida por que el número de curas rurales era muy nutrido además estos ministros estaban en mayor contacto con la población<sup>66</sup> por lo que eran observadores privilegiados y de primera mano de como la corona demandaba más tributos de sus súbditos y los reducía a una vida miserable debió a las políticas económicas practicadas en las colonias. Tanto fue el compromiso con la causa de los patriotas que muchos curas conformaron grupos armados, lideraron motines y ayudaron con el sostenimiento de las tropas lo que los comprometió de lleno en la revolución.

---

<sup>65</sup> GROOT, José Manuel. Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada. Bogotá: Casa Editorial de M. Rivas, 1891. p. 142

<sup>66</sup> CAICEDO OSORIO. Op. Cit., p. 153.

Debido a la poca delimitación entre la esfera política y la religiosa en el régimen colonial, tanto realistas como patriotas acudieron a los ministros de la Iglesia para legitimar sus causas políticas, por lo que el púlpito pasó de ser un lugar de adoctrinamiento en lo moral y lo espiritual, para convertirse en un campo de batalla donde tomaban fuerza los argumentos de los teólogos más influyentes de su época. Todo este panorama social y político transformó la mediación de los curas especialmente en zonas rurales, y se convirtieron así en un eslabón central en la construcción de un nuevo orden constitucional, así mismo sería destacada su participación en las confrontaciones políticas del siglo XIX cuando los republicanos ya libres del yugo de la metrópoli empezaron a formar diferentes facciones políticas.

Debido al enlace que existían entre la institución eclesiástica y la monarquía, y teniendo en cuenta todo el contexto social, político y económico de principios del siglo XIX, los eclesiásticos en todas sus jerarquías participaron en los procesos políticos que transformaron el orden constitucional de las otrora colonias españolas en América. Desde los altos jefes de la Iglesia hasta los curas de las zonas rurales más apartadas tuvieron de una u otra forma una participación en los acontecimientos políticos y bélicos de su tiempo, manifestándose una clara relación entre las esferas de poder civil y militar con los eclesiásticos emplazados a lo largo del continente americano, por lo que la parroquia rural se convirtió en un lugar donde la política y los poderes locales confluían para sortear los vaivenes de la guerra y las divergencias políticas.

## **2. Parroquia, política y poder**

Teniendo en cuenta el rol que desempeñaron los curas rurales como mediadores en sus parroquias, en el siguiente apartado se describe en particular la participación del cura Belisario en los acontecimientos políticos y bélicos que se desarrollaron en las proximidades de la parroquia de la Santísima Trinidad del Trapiche

### **2.1 La revolución clerical**

A comienzos del siglo XIX la situación política de la metrópoli española y de sus colonias en América se estaba redefiniendo, empezaron a surgir profundas diferencias entre la administración colonial y los intereses de algunos sectores de la sociedad criolla. Los



eclesiásticos no fueron ajenos a estos cambios que también afectaron a la Iglesia como institución. Sumado a esto las reformas que ya se venían implementando por parte de la monarquía española desde mediados del siglo anterior habían menguado la influencia de la institución eclesiástica en aquella sociedad profundamente creyente en los dogmas de la fe. Con la inestabilidad política en Europa y sumado a esto las abdicaciones de Bayona y la invasión francesa a la península ibérica, desencadenaron una serie de alzamientos en los virreinos americanos. Los ministros de Dios que durante tres siglos fueron los portavoces de la monarquía debieron replantear su papel como mediadores y reconsiderar su posición entre las facciones en conflicto<sup>67</sup>.

Los curas rurales fueron durante el periodo de la revolución política y posteriormente en el proceso de consolidación del proyecto republicano, un eslabón muy importante para entender como las nuevas ideas de gobierno pudieron calar en gentes que no conocían conceptos tan abstractos y fue en parte gracias a estos mediadores que se pudo difundir el proyecto de una nación. Para este efecto los curas se valían de todos los recursos de que disponían tanto materiales como espirituales y simbólicos, usaban las sagradas escrituras para explicar los acontecimientos que se presentaban y así legitimar la facción a la que se adherían<sup>68</sup>. De esta forma se puede observar una mediación política de los curas rurales que facilitaron la diseminación del proyecto republicano. Vale la pena también mencionar que fueron muchos curas rurales los que acaudillaron a las gentes de los pueblos para iniciar la revolución en 1810.<sup>69</sup>

La reflexión teológica de la época puede señalar la numerosa adhesión de muchos curas a las ideas de la república, esto en parte por los fundamentos que les dictaban en los seminarios y doctrinas que estaban a cargo de reputados teólogos que defendían algunas ideas que molestaban a la corona. Entre ellos está el padre Suárez, el padre Mariana, Lyra etc. que educaban a los futuros clérigos con ideas como la resistencia al tirano (tiranicidio), o la reversibilidad del poder, esto quiere decir que el poder reside en el pueblo y es el pueblo

---

<sup>67</sup> AYROLO, Valentina y BARRAL, María Elena. El Clero rural, sus formas de intervención social y su politización (la Diócesis de Buenos Aires y Córdoba en la primera mitad del siglo XIX). En: Anuario de Estudios Americanos. 2012. vol. 69. no.1, p. 139-167.

<sup>68</sup> DI STEFANO, Roberto. Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810- 1835). En: Anuario Historia de la Iglesia. 2003. vol. 12. p. 210.

<sup>69</sup> CAICEDO. Op. Cit., p.149.

quien lo entrega al rey y en determinadas circunstancias el poder puede volver al pueblo<sup>70</sup>. Ideas que atentaban contra la autoridad del rey lo que era muy perjudicial para los intereses de la monarquía. Muchas de estas ideas o doctrinas que se enseñaban en los seminarios fueron acogidas por un gran número de clérigos que llegado el momento adoptaron estas tesis como una forma de legitimar la caída de la monarquía.

Los curas párrocos se convertirían así en actores importantes en la cimentación del nuevo orden, ocupando puestos en las legislaturas provinciales y en congresos constituyentes, también participando desde el periodismo y los sermones, al igual que en los ejércitos. Esto condujo a que la fidelidad política del clero fuera una preocupación constante de las autoridades civiles<sup>71</sup> ya que estas fidelidades eran decisivas a la hora de mantener el control social, político y económico. En otras palabras el apoyo de los curas facilitaba el control del territorio por parte del Estado y en el caso de las colonias sirvió de ayuda para implantar el régimen republicano y abandonar el monárquico. Esta fue la coyuntura en la que los curas de las parroquias de las colonias españolas en América se vieron abocados en los albores del siglo XIX.

La parroquia del Trapiche perteneciente a la diócesis de Popayán fue testigo de los primeros levantamientos en aras del nuevo orden, muchos curas de la región fueron fieles a la corona, otros cuantos no se manifestaron ni a favor ni en contra, fueron neutrales, pero también existió otro grupo de curas que fueron simpatizantes de la causa de los criollos y terminaron levantándose contra la monarquía que desde tiempo atrás les venía limitado su influencia frente a la sociedad, lo cual había generado gran malestar dentro del cuerpo eclesiástico. Como podemos ver la Iglesia no era un cuerpo monolítico que se movía uniformemente, por el contrario existían diferentes posiciones dentro del mismo seno de la institución<sup>72</sup> que se ve reflejadas en las diferentes posiciones que tomaban los eclesiásticos en las parroquias una vez iniciados los acontecimientos de la revolución política.

---

<sup>70</sup> GÓMEZ HOYOS, Rafael. La Revolución Granadina de 1810. Ideario de una generación y una Época 1781-1821. Bogotá: Kelly, 1956. p.

<sup>71</sup> DI STEFANO, Roberto. La Revolución de las almas: Religión y Política en el Rio de la Plata insurrecto (1806 – 1830). En: CALVO, Nancy; DI STEFANO Roberto y GALLO, Klaus comps. Los Curas de la Revolución. Buenos Aires: Emecé, 2002. p. 27

<sup>72</sup> CAICEDO OSORIO. Op. Cit., p. 166.

Los curas por su gran influencia en la población rural jugaron un papel muy importante en la confrontación política, ya que desde los pulpitos alentaban o perseguían la rebelión. Las facciones divididas en clero insurgente y clero realista<sup>73</sup> excitaron las pasiones políticas, desde cada bando, los curas y demás ministros de la iglesia conformaron un cuerpo profesional que defendió su posición desde los pulpitos y con el respaldo de las sagradas escrituras. Toda la intervención de las autoridades eclesiásticas y de los párrocos en la contienda entre realistas y patriotas muestra la influencia del clero y de la Iglesia Católica de la Nueva Granada en la cotidianidad de la sociedad de aquel periodo, y cómo ambas facciones buscaban amparar la causa a la que se adherían esgrimiendo la defensa de la religión y valiéndose de sus dogmas y escrituras para poder justificar su incorporación en la contienda.

También en el ámbito teológico y jurídico se buscó la justificación de la emancipación americana, importantes debates entre los más destacados teólogos de aquel periodo se desarrollaron en todo el virreinato de la Nueva Granada para justificar y promover la revolución política. Alejos Grau<sup>74</sup> menciona varios ejemplos de eclesiásticos que tuvieron una participación muy determinante a través de sus escritos, es el caso del agustino Diego Padilla quien mediante el periódico “Aviso al Público” propagaba sus ideas políticas, otro caso el de Ignacio Mariño dominico capellán del ejército de Bolívar quien difundió el “Discurso escrito y publicado por el Padre Mariño Maestro del Orden de predicadores, coronel de los ejércitos de la república”. Como ellos existen múltiples ejemplos de la participación del cuerpo eclesiástico en la revolución política.

Asimismo otros miembros de la Iglesia en las colonias, principalmente los jefes o alto clero se adherieron a la defensa del rey ya que debían su nombramiento a la corona y tenían fuertes intereses por mantener el régimen colonial, un ejemplo de estos es el del Doctor Salvador Jiménez Padilla Cobos de Enciso Obispo de Popayán, que por motivos de la guerra salió en dos oportunidades para Pasto con ocasión de las tomas de los republicanos a Popayán. El General Bolívar quien conocía de la importancia de mantener a estos altos

---

<sup>73</sup> TORO JARAMILLO, Iván Darío. Clero Insurgente y clero realista en la Revolución colombiana de la Independencia. En: Anuario de Historia de la Iglesia. 2008. Vol. 17, p. 119-136

<sup>74</sup> ALEJOS GRAU, Carmen-José. Teólogos Neogranadinos en los tiempos de la independencia. En: Anuario de Historia de la Iglesia. 2008. Vol. 17, p 97-118.

jerarcas en sus respectivas diócesis intimó al Obispo para que no dejara vacía su silla y más aún a toda su feligresía y clérigos a su cargo, lo que buscaba el General Bolívar era que el orden institucional de la Iglesia en la Gobernación de Popayán se mantuviera lo menos trastocado posible por lo que era imperioso mantener a los altos jerarcas de la Iglesia en sus cargos<sup>75</sup>.

Por otra parte los curas rurales que estaban en contacto directo con la población comprendían sus necesidades y sus demandas, y debido a esto muchos de estos curas rurales fueron participantes activos de los procesos políticos y militares que se empezaban a extender por todas las colonias. Los curas como padres y maestros<sup>76</sup> eran los encargados de sembrar en su feligresía buenas costumbres, estos ministros de Dios usaron su investidura para persuadir a su grey en favor de la separación de la monarquía, los recursos que usaron para esto fueron múltiples y variados, empezando por el púlpito, pero también con discursos, sermones impresos y periódicos<sup>77</sup>. Entre los actos más significativos estuvieron la conformación de grupos armados o guerrillas que se adherían a ambos bandos, es decir, curas comandaron partidas armadas dentro de las filas realistas así como otros formaron sus guerrillas en defensa de la república.

Los eclesiásticos usaron el sermón como un complejo sistema de comunicación con el cual influenciaba la política neogranadina. La oratoria sagrada constituyó un instrumento que durante toda la colonia sirvió de adoctrinamiento del pueblo cristiano y la obediencia al monarca español<sup>78</sup>, pero durante la revolución política los sermones cumplirían otra función, que fue la promoción del nuevo Estado republicano. Los nuevos mandatarios como Bolívar reconocían la importancia del sermón para mantener el orden y propagar la nueva constitución, es por esto que se expidieron decretos donde se ordenaba a los clérigos difundir sermones en favor de la independencia<sup>79</sup>. El Estado siguió usando y favoreciéndose de la

---

<sup>75</sup> TORO. Op. Cit., p. 134.

<sup>76</sup> CAICEDO. Op. Cit., p. 83.

<sup>77</sup> CAICEDO OSORIO, Amanda. La rebelión de las Sotanas o el camino al infierno: El Clero Neogranadino en la Independencia. En: Historia que no cesa La Independencia de Colombia 1780 – 1830. Bogotá. Pablo Rodríguez Jiménez, 2010. p. 149-162

<sup>78</sup> ARCE ESCOBAR, Viviana. El Púlpito entre el temor y la esperanza: Ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina 1808 – 1820. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2012. vol. 17, p. 77-107

<sup>79</sup> GARRIDO, Margarita. Los sermones patrióticos y el nuevo orden en Colombia, 1819-1820. En: Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. 91, p. 462

influencia de la religión en una población que a pesar del cambio político seguía encontrando en la Iglesia y en sus ministros un fuerte vínculo con el orden, la paz pública y con las autoridades civiles, así los clérigos conformaron una parte significativa en la construcción del Estado-Nación<sup>80</sup>.

A principios del siglo XIX la parroquia del Trapiche junto con todo el cantón de Almaguer serían testigos tristemente privilegiados de todos los acontecimientos que se desatarían con la revolución política. Los curas serían entonces actores centrales, participativos y determinantes en estos procesos políticos y bélicos. Otrora rectores de la moral y las buenas costumbres cristianas, funciones que se habían mantenido y legitimado a lo largo de los siglos, fueron instrumentalizadas para legitimar un nuevo estado de cosas de las cuales, los clérigos fueron activos promotores. En este sentido también es importante señalar que, algunos clérigos se mantuvieron leales a la corona española y combatieron desde diferentes escenarios al nuevo régimen, representando un desafío para las autoridades tanto locales como nacionales y así mismo para sus colegas dentro de la Iglesia.

Frente a la participación del clero, la historiadora argentina Valentina Ayrolo señala que “ el clero participó activa y directamente de esa construcción, proporcionando los fundamentos teóricos al nuevo sistema, colaborando en la confección de su legislación y resolviendo los problemas de gobierno”<sup>81</sup> El cura Belisario es un ejemplo de estos curas, un agente facilitador de las ideas de la república que aprovecha su rol como ministro de Dios para desde ahí arengar a favor de la adopción del sistema republicano y todas sus ventajas, usando los púlpitos y confesionarios como una de las mejores formas de difundir las ideas que se quería transmitir a una población en su mayoría analfabeta. Como el cura Belisario hay otros ejemplos como es el caso del presbítero Juan Nepomuceno Manzano<sup>82</sup> quien también fue un reconocido promotor de la república en la región de Almaguer.

---

<sup>80</sup> VERA PRADA, Ivonne. Religión, imaginarios nacionales y ritualización como forma de legitimación del orden público post-independentista en Colombia, 1821 – 1826. Bogotá: Uniandes, 2004. p. 10

<sup>81</sup> AYROLO, Valentina. Funcionarios de Dios y de la República Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales. Buenos Aires: Biblos, 2007. p. 173

<sup>82</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Clérigos y Control Social. La Cimentación del Orden Republicano, Popayán 1810 – 1830. En: Reflexión Política. vol. 13. no. p. 156.

Así pues la Iglesia a la cabeza de sus curas, los que directamente estaban en mayor contacto con la población, fue una institución que en los albores de la república funcionó como un cuerpo profesional encargado de difundir la nueva constitución y las leyes, al igual que los preceptos del nuevo proyecto político. Los curas se convirtieron en agentes del Estado ahora republicano y transformaron sus discursos teológicos para adaptarlos a las nuevas circunstancias del momento. La participación del cuerpo eclesiástico en los asuntos políticos de aquel periodo presenta muchas aristas y son muy variados los ejemplos de cómo estos ministros de la Iglesia encabezaron una fuerte oposición a la monarquía con la que por más de tres siglos convivieron y se ayudaron mutuamente.

## **2.2 El clérigo revolucionario**

A los quince años de haber sido fundada la parroquia del Trapiche, en el año de 1809 con los acontecimientos políticos tras la invasión napoleónica a España que desencadenan la reacción de los peninsulares en Europa y en el territorio español en América, en las colonias americanas las noticias llegaron rápidamente y esto generó el temor de las principales autoridades del rey y de la Iglesia. Además, los criollos empiezan a ver esto como una oportunidad o un pretexto para poder acceder a los principales puestos de gobierno. La primera manifestación del interés de los criollos por tomar el control del gobierno se presentó en la Real Audiencia de Quito el 10 de agosto de 1809, este levantamiento sería el primero de muchos otros intentos por ganar más autonomía para gobernarse, aunque sin desconocer al rey de España como máxima autoridad.

La parroquia del Trapiche por su cercanía a la Audiencia de Quito, se vio directamente implicada en los esfuerzos de las autoridades españolas emplazadas en Popayán a la cabeza del Gobernador Tacón y Rosique por detener el levantamiento de los quiteños. El cura Belisario desde su parroquia defendió la causa del rey y colaboró con las tropas que venían de Popayán para sofocar este primer levantamiento contra las autoridades del rey, y así se lo comentaba a su amigo Santiago Arroyo:

Me ha llenado de sumo dolor las revoluciones que ha movido en Quito el Marqués de Montufar, y desde esta inesperada noticia no he cesado de clamar al Todopoderoso convocando a mis feligreses y haciendo rogativas públicas, para que su Majestad Divina confunda, desbarate y destruya las criminales ideas de aquel Luzbel quiteño que no contento con su ruina, quiere arrastrar también las estrellas más brillantes cuales son los pueblos que manifiestan tan distinguida obediencia, amor y lealtad a nuestro soberano. Mis feligreses persuadidos de mis exhortaciones, he tenido el gusto de que con generosidad se presentasen al Capitán Obando, para seguir a Pasto, quien en consideración al poco vecindario solo llevó 30 hombres los que con el mayor gusto siguieron su destino<sup>83</sup>.

Tiempo después el cura Belisario como otros clérigos en la Nueva Granada y a lo largo de las colonias americanas debió tomar partido entre la monarquía o la causa de los criollos. Iván Toro señala que desde los primeros levantamientos armados en las colonias españolas en América, los curas se dividieron en dos grupos claramente definidos e irreconciliables de clérigos realistas y clérigos insurgentes, donde cada grupo tenía intereses políticos claramente opuestos.<sup>84</sup> Los curas y la Iglesia por su estrecho vínculo con las autoridades coloniales tenían una fuerte influencia en la política tanto local como regional, ya que estos funcionarios servían también a los intereses del rey, es por esto que la revolución política que se empezaba a gestar los ponía en una situación inédita hasta el momento ya que debían tomar una postura frente a sus fieles y justificarla según los dogmas de la Iglesia Católica.

En la parroquia del Trapiche su cura participó activamente de la situación política del momento, si bien en una primera instancia se mostró leal al rey, después de conocer la sublevación en Santafé y la declaración de independencia, el cura abrazaría abiertamente el sistema republicano por lo que sería perseguido, pero también reconocido por su total adhesión a la causa patriota. El cura que para 1810 ya contaba con 49 años, 16 de ellos a cargo del curato de la Santísima Trinidad del Trapiche, consolidó su parroquia como un reducto patriota donde repostaron algunos de los ejércitos en contienda. Con su participación política el cura Belisario fue un activo promotor de las ideas de la república así mismo colaboró con las autoridades tanto civiles como militares, por lo tanto este sacerdote entraría

---

<sup>83</sup> QUINTERO. Op. Cit., p. 104.

<sup>84</sup> TORO. Op. Cit., p. 125.

en el grupo del clero insurgente o clero revolucionario como fueron denominados estos curas que colaboraron con la causa de los criollos.<sup>85</sup>

Con la victoria en la Batalla de Palacé, el 28 de marzo de 1811 los patriotas obtienen su primer triunfo y se empieza a formar un gobierno provisional de corte republicano en Popayán. Una vez el cura Belisario tiene conocimiento de lo sucedido y de la conformación del nuevo gobierno, le pide a su amigo el señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia que le informe sobre el nuevo plan de gobierno y los acontecimientos más relevantes de los que tenga noticia, y así lo deja consignado en una misiva de abril del 1811:

El último suceso de esta capital me tiene muy deseoso de saber el plan de gobierno que se adoptará, así pues cuando tenga lugar espero me instruya de todo lo que juzgue conveniente para mi gobierno; por acá esta todo tranquilo a excepción de que la mayor parte de los indios se resisten al pago de Tributos, pues están instruidos del indulto que les da Santa Fe. Finalmente aquí ignoro los asuntos de España de que también espero me comunique los que haya y entre tanto satisfecho de mi inclinación a servirle espero ocupe como debe a su más afectísimo amigo y seguro Capellán.<sup>86</sup>

Con esta gestión del párroco pudo saber los nuevos planes de gobierno para adoptarlos en su parroquia, además de esta forma el cura se inserta en un amplio grupo de facilitadores de la causa republicana convirtiéndose así en un portavoz que propagaba las nociones republicanas entre su feligresía, esto gracias a que contaba con una red de conocidos muy importante que le permitía estar en contacto con las ideas y los acontecimientos más relevantes de aquel periodo. Esta red también debió influir en las posiciones políticas del cura ya que él tenía intereses colectivos con sus redes de contactos fuera de la parroquia del Trapiche, redes con las que concertaba favores y representaciones en Popayán al igual que él servía de facilitador para asuntos en su parroquia.

En abril de 1812 las guerrillas patianas pretendían tomar la ciudad de Popayán pero fueron repelidos por el comandante José María Cabal. Frente a la tenaz resistencia de los republicanos, los patianos huyeron y el 29 de abril en comandante Cabal sale en su búsqueda,

---

<sup>85</sup> Ibid. p. 125.

<sup>86</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p. 33.



en esta persecución sería capturado el cura José María Morcillo quien posteriormente fue fusilado. Los republicanos al mando de Cabal y Macaulay son derrotados en Pasto, lo que deja sin defensa el territorio entre Pasto y Popayán y la parroquia del Trapiche es víctima de la furia de los patianos que buscaban capturar a su párroco. El patiano Juan José Caicedo comandaba las tropas que atacaron el Trapiche, también lo acompañaba Fray Andrés Sarmiento quienes asolaron la parroquia del Trapiche y fueron perseguidores del cura Belisario:

En 1812 para salvar mi vida tuve que fugar hacia Timaná pues el bárbaro Juan José Caicedo auxiliado del Padre Sarmiento y José Antonio de la Torre, Perseguían mi existencia hasta el extremo de publicar bando en Almaguer ofreciendo 500 patacones por premio al que entregara mi cabeza. Atravesé a pie la fragosa montaña de las Papas, que tiene 6 días de camino, abandonando mi casa y mi familia y todos mis bienes, que fueron saqueados por los realistas, sin excepcionar mis libros y aún los hábitos clericales con los que se vistieron los soldados para mofarse de mi persona públicamente.”<sup>87</sup>

Los mismos curas fueron acérrimos perseguidores de sus compañeros, el cura Belisario reconocido patriota fue duramente reprimido por sus contrarios políticos entre ellos algunos miembros de la Iglesia como es el caso del Padre Sarmiento o el Padre Morcillo. Una vez instalada de nuevo la Junta Provisional de Seguridad el cura Belisario se dirige a Popayán, según lo relata Víctor Quintero, el cura que tenía conocimiento de los movimientos del general Nariño le escribe una carta con recomendaciones sobre las mejores rutas que debía seguir con las tropas que se dirigían hacia el sur<sup>88</sup> por lo que un miembro del cabildo de la catedral nombrado por Sámano, el canónigo Urrutia lo manda a retener en el convento de San Francisco y se le sigue causa motivo por el cual fue desterrado a Manila, Filipinas<sup>89</sup> sus sentencia fue revisada en Quito y posteriormente fue restituido a su curato.

Los siguientes años durante la retoma de la gobernación de Popayán por parte de los ejércitos del rey, fueron de constante zozobra para el cura y su parroquia ya que debió dar cuantiosas contribuciones sobre todo económicas y materiales para el sostenimiento de las campañas

---

<sup>87</sup> Ibid. p. 20

<sup>88</sup> QUINTERO. Op. Cit., p. 21.

<sup>89</sup> Ibid. p. 21

militares que se desarrollaban en la región por parte de las autoridades del rey en cabeza de Sámano:

Entre 1809 y 1821, a El Trapiche se le impusieron onerosas contribuciones de guerra a favor del Rey. En 1809, cuando el Gobernador Tacón reforzó a Pasto, contra el ejército de los Independientes de Quito; en 1810 y 1811 para la expedición del Guáitara y cuando Tacón estableció su Cuartel en el Trapiche, en 1815 para el ejército que comando Sámano contra Popayán y en 1819 para las fastuosas tropas del Numancia; para la instalación y sostenimiento del Hospital del Batallón del Rey; en 1821 para el Batallón Aragón, para la División del General don Sebastián de la Calzada.<sup>90</sup>

Después de la batalla de Boyacá y con la entrada del general Bolívar a Santa Fe surge un nuevo aliento para la república, “El 4 de Junio el ejército republicano, al mando del General Manuel Valdés, derrotó a los Realistas en Pitayó. El 14 de Julio entraron a Popayán los Patriotas”. Las acciones bélicas se desarrollaban en el sur de la Nueva Granada y la parroquia del Trapiche fue un lugar que sirvió de asiento para las tropas en campaña. Geográficamente muy cerca de la línea divisoria que se fijó en el sur como el límite que dividía las fuerzas realistas y patriotas pactada en el armisticio de Trujillo, esta línea fue delimitada por el río Mayo y fue comisionado por parte de los patriotas el General Antonio José de Sucre quien estableció el cuartel general en la parroquia de la Santísima Trinidad del Trapiche.<sup>91</sup>

Por estos tiempos sufrió la patria los funestos sucesos de la jornada de Genoy, y el General Sucre arribó al Trapiche con una Tropa Moribunda por la pérdida de equipajes y víveres en la precipitada derrota, sin que les hubiera quedado ningún dinero y para el sostenimiento de la tropa los auxilió con dineros, víveres y toda clase de recursos. En tiempo del armisticio decretado en Trujillo, los 300 hombres que se acantonaron en el Trapiche para resguardo de la línea divisoria al mando del Coronel Pedro Antonio García, recibieron de mi patriotismo, dinero y toda clase de auxilio para su subsistencia<sup>92</sup>

En mayo de 1822 después de la batalla de Bomboná el ejército patriota acampó en el Trapiche convirtiéndose una vez más en cuartel general de los ejércitos republicanos, esta vez la parroquia a la cabeza de su cura recibieron al general Simón Bolívar. Como en anteriores

---

<sup>90</sup> Ibid. p. 10

<sup>91</sup> Ibid. p. 24

<sup>92</sup> Ibid. p. 12

ocasiones el cura Belisario desde la parroquia del Trapiche ayudo activamente con las necesidades de la tropa, así mismo fue un oportuno informante de todos los movimientos que se daban en la región, por lo que era un personaje importante además de decidido patriota que representó para las campañas del sur un gran aliado. Debido a esto el cura Belisario fue designado como capellán del ejército republicano, además conocidas sus calidades fue escogido por el libertador para mediar con el coronel Basilio García una rendición honrosa para poder entrar en Pasto.

Posterior a la batalla de Bomboná el ejército republicano quedó diezmado por lo que el general Bolívar decidió pedir refuerzos a Popayán mientras repostaba en el Trapiche, sitio que en anteriores ocasiones había sido una parada de los ejércitos realistas y republicanos. En el Trapiche reunido con su estado mayor decidió exigir la rendición de las tropas del rey que se encontraban en la ciudad de Pasto y para esto comisionó a los coroneles José Gabriel Pérez y Vicente Gonzales y al cura Belisario para presentar la intimación de rendición antes los comandantes realistas coroneles Pantaleón Fierro y Miguel Retamal. Este encargo fue bien atendido por parte de los comisionados entre ellos el cura, con su gestión se consigue la



Fuente: Tomado de Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 – 1851.

Rendición de las tropas de Pasto y de esta manera se logra avanzar militarmente sobre el sur de la Nueva Granada.

En este periodo de agitación política, los curas fueron desde sus parroquias agentes del Estado para asuntos de toda índole, desde económicos, político hasta la fidelidad de sus feligreses al nuevo Estado de corte republicano. El cura Belisario desde su parroquia del Trapiche vivió diferentes etapas del conflicto y se vio cara a cara con ambos bandos en contienda, fue duramente perseguido no solamente por los clérigos realistas, también por las temibles guerrillas patianas y pastusas que asolarían la región durante algunos años. El cura detalla a su amigo Santiago Arroyo todos los padecimientos que tuvieron que vivir las gentes del Trapiche a manos de los facciosos que abundaban en las montañas cercanas a la parroquia.

Con el ejército patriota dirigiéndose al sur, las guerrillas realistas en el Patía y Pasto se ponían en acción y hostigaban a la población, la parroquia del Trapiche fue una de las poblaciones afectadas por la acción de los insurgentes, que sería muy recurrente en aquel periodo. Así narra el párroco del Trapiche en diciembre de 1823 a su amigo y confidente Santiago Arroyo las terribles acometidas de las guerrillas realistas a la parroquia:

Mi muy amado amigo y señor mío. Los funestos acontecimientos que hemos sufrido en estos infelices pueblos que han sido y aún son la presa del enemigo y nos han traído una serie de males, de que daré a Usted cuando haya comunicación, una relación exacta, me han privado de la comunicación con Usted y demás de esa Capital. Los Señores Comisionados darán algunas ideas de nuestra triste situación, sin más auxilio que el de Dios, que por sólo un efecto de su paternal misericordia estamos con vida. Yo he tenido ánimo de perderla sosteniendo mi Parroquia y mi Iglesia, exponiéndome al desenfreno y furor de los hijos de las tinieblas, y me he conformado con lo que dijo Jesucristo, en esta hora de potestad tenebrosa: hágase en todo la voluntad de Dios<sup>93</sup>

El cura debía velar por el bienestar de su feligresía y así lo refiere en la epístola. Pero más allá del sostenimiento de la parroquia, los curas como mediadores en las comunidades rurales, desempeñaron ese papel de diversas formas durante el periodo de la transición al régimen

---

<sup>93</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DEL PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p. 48

republicano, uno de estos fines como mediador era alcanzar la paz pública<sup>94</sup> Las parroquias rurales como sede del poder eclesiástico fueron también un núcleo muy importante en una sociedad básicamente agraria, de esta forma tener en el bando republicano a los curas de muchas parroquias que como el Trapiche fueron importantes para el paso de las tropas así como para aprovisionamiento de recursos, fue un apoyo central en las campañas militares, pero también gracias a los curas rurales fueron un punto crucial para sostener la paz pública y el orden.

En Marzo de 1825 el cura Belisario en una misiva al señor Arroyo como de costumbre relata los últimos acontecimientos en la parroquia del Trapiche, señala como los pastusos tiene asolada la región, la pérdida de los correos por el hostigamientos incesante de los insurgentes que saquean y roban a sus anchas en toda la comarca. Este problema de las partidas de ladrones y facciosos será muy recurrente en la parroquia del Trapiche dada su cercanía con la ciudad de Pasto y el Valle del Patía que eran los principales reductos que nutrían estas guerrillas. Cabe también señalar que reconocidos guerrilleros pastusos y patianos operaron en la región del Trapiche muchos de estos reconocidos como destacados militares por la monarquía española como el caso de Juan Agustín Agualongo Cisneros:

Desde la última que recibí de Usted desde Quito, a que contesté, no he tenido noticias de Usted porque las bestialidades de los Pastusos, nos han puesto el tránsito muy temible, por la caterva de ladrones que abriga el monte de Berruecos y Puruguay. Yo por milagro existo. La orla de ladrones que suscitó la rebelión pastusa, entro aquí cinco ocasiones, comandada de los Sarrias, Toros Idrobos Francisco Maria negro de Mazamoras, que aún existe oculto, y el horrible Pablo Díaz, y saquearon hasta lo más inútil azotando a las gentes, y cometiendo toda clase de iniquidades. Yo fui apremiado por Paulo Díaz, a entregar mil ps. De donativo, y para ello mandó 12 soldados negros; considere Usted cómo me libraría de esta cuadrilla. Cinco meses estuvieron estos bandidos dueños de ganado, bestias y demás vecinos, que con semejantes pérdidas han quedado a perecer; he aquí la causa la causa de haberme privado saber de Usted aunque he averiguado mucho, y los más que supe fue que había seguido para Tumaco<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> BARRAL, María Elena. De Mediadores Componedores a Intermediarios Banderizos: El Clero Rural de Buenos Aires y la Paz Común en las Primeras Décadas del Siglo XIX. En: Anuario Instituto de Estudios Históricos Sociales. 2008. no. 23, p 170

<sup>95</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p. 49

Durante varias años fue una constante la acometida de estos facinerosos que aprovechando la poca presencia de las autoridades militares en el cantón de Almaguer arremetieron sin reparos sobre la parroquia del Trapiche. Muchos de estos personajes fueron pastusos, individuos que representaron un verdadero reto para las autoridades republicanas, ya que esta región se caracterizó por una fuerte lealtad a los reyes de España. En el Cantón de Almaguer, las acometidas de estas cuadrillas de bandidos fueron extensas y el cura las narra a su amigo Santiago Arroyo. En estas comunicaciones el sacerdote como intermediario señala como participa de las acciones en contra de los que atentan contra la paz pública, así mismo se empieza a ver su resentimiento hacia los pastusos por todos los males que habían ocasionado en la región por su fidelidad a la monarquía.

También en este periodo es muy evidente la aversión que muchas otras personas además del cura tenían en contra de los pastusos, ya que muchos de estos personajes eran reconocidos enemigos del gobierno republicano, otros eran bandidos que merodeaban en las montañas, y sumado a esto administraban el correo hasta Popayán y a su paso por las poblaciones imponían pesadas contribuciones a los vecinos como caballos frescos para poder llevar el correo, algunas de estas exigencias no eran bien recibidas por la comunidad que sentía como los correítas pastusos se aprovechaban de la situación para sacar ventaja en cada población por la que pasaban.<sup>96</sup>

En el cantón de Almaguer se dio una fuerte persecución por parte el incipiente Estado a todas las partidas de ladrones que se encontraban ocultos en el valle del Patía y en las montañas del Juanambú. El cura Belisario desde el Trapiche ayudó en esta empresa con el fin de preservar la paz y el orden en su comunidad:

Mientras no se quiten de estos pueblos, hasta las huellas y pisadas de los enemigos de nuestro Gobierno; estas miserables gentes por su idiotismo, y no haber una luz que les aclare las tinieblas en que viven, sino antes espíritus que los llenan de errores y les hacen creer cuanto se les antoja; nunca tendremos tranquilidad. La experiencia nos enseña que los enemigos del buen orden, se burlan de la lenidad del Gobierno, asegurando que de miedo les perdonan, o porque las cosas están en mal estado. Los Párrocos principalmente deben desengañar a su grey de los embusteros que les han imbuido, pero quiere la desgracia, que algunos están descifrados con las expresiones de un Profeta [...] Mi pensamiento de que los pueblos rebeldes en obedecer al Gobierno podrían gravarse en el sostenimiento de la fuerza

---

<sup>96</sup> Idib. p. 49

armada, rodaba, en que debiéndose reputar por enemigos, a todos los que no denuncian a los facciosos, a los que los ocultan, a los que los siguen, y asocian con ellos; como entiendo sucede en el Pueblo de la Cruz, no sería mucho que por amigos al Gobierno sufriesen algún desembolso para la tropa; pero estoy en lo que dispone la Constitución. Mucho celebraré venga el Teniente Coronel Obando con más fuerza para que como versado en esta clase de guerra, y antes que vaya tomando cuerpo la facción de ladrones, se procure la disolución total de semejante canalla; pues al paso que van aún temo se tomen el correo un día de estos. Al Trapiche le tienen un odio implacable; se asegura dicen que como lograsen destruir esta Parroquia, aunque después los ahorcaran, morirían gustosos. Pero los satélites del infierno, no pueden prevalecer contra el poder de Dios. Las reflexiones que Usted hace acerca de los pastusos, son sólidas: puede ser que en medio siglo nos sean útiles. Estos hombres no obedecen por raciocinio sino por instinto. Beneficiarles es agraviarles lo dulce, les es amargo. Las tinieblas les agradan, más que la luz, y en una palabra, son sin honor, sin palabra y sin vergüenza. Solo en la ciencia, y /amén/ de Fernando, sobresalen a todos los sabios. Ya se ve como Usted dice haciendo del ladrón fiel pueden mejorar.<sup>97</sup>

Como se puede ver en la misiva del cura, los graves males que han causado los pastusos a la región se ven reflejados en los sentimientos que el párroco del Trapiche manifiesta a su amigo Santiago Arroyo en Popayán. El cura abandera la resistencia de su parroquia, sin mucho apoyo por parte de las autoridades de Popayán, son los mismos feligreses que deben mantener el orden público en el Trapiche y la región, por lo que el cura conminaba al pueblo a resistir las acometidas de las partidas que asolaban la región. Esta mediación del cura es significativa ya que acaudillaba a la población para mantener la paz pública, además era un preciso informante de todos los movimientos de los facciosos lo que facilita a las tropas republicanas su persecución, pero por esto también el cura es perseguido por los facciosos que conocían del apoyo que él brinda a las autoridades civiles y militares de Popayán.

Los clérigos en el periodo pos independentista fueron activos participantes de la política. Como ordenadores y modeladores de mundo tenían la tarea de guiar a su rebaño por los caminos de Dios, pero estos se entrelazaban ahora con la suerte de la naciente república. Como agentes del Estado fueron actores fundamentales ya que además de llevar la educación de primeras letras, la enseñanza de nuevas técnicas para la agricultura y la veterinaria, conocimientos en medicina entre muchos otros aspectos, también desarrollaron actividades militares con el fin de consolidar la paz pública en sus territorios, tal es el caso del cura

---

<sup>97</sup> Ibid. p. 59

Belisario quien conminaba a sus feligreses a la defensa de su parroquia y abanderaba las acciones bélicas para repeler los bandidos que merodeaban la región. Esta actuación es muy recurrente en los curas que apoyaron la causa republicana, si tenemos en cuenta el papel de mediadores culturales de los eclesiásticos, esta faceta de la guerra también hace parte de su mediación, ya que como se ha venido señalado los curas fueron personajes que poseían un amplio rango de acción en parte debido a la legitimidad de la que gozaban dentro de la comunidad por ser los mediadores de sus almas ante Dios.

Así relataba el cura Belisario a su amigo Santiago Arroyo la situación que se estaba viviendo por esos pueblos, y cuál fue su participación en favor de la paz pública y la defensa de su parroquia:

Las dos que he recibido de Usted de 26 y 28 del p. p. me dejan muy complacido por las enérgicas medidas que ha tomado el Gobierno para reprimir la audacia de los facciosos que cada día sobreviven en vista de la clemencia con que se les trata: y acostumbrados a ver fuego, sangre y desolación quieren que renazca la difunta Hidra de Pasto; Hoy estará Obando en Almaguer y mañana los tendremos aquí, y perseguiré esa chusma de bandidos que después de los excesos que le tengo comunicados, han salido a La Cruz, y han saqueado cinco casas. Si yo no hubiera estado aquí ya no habría pueblo, porque los facciosos querían hacer valer sus amenazas para aterrarnos y lograr el saqueo: pero como la experiencia me ha enseñado que se valen de mil tretas para sus fines, reanimé con todo esfuerzo a mis feligreses para la defensa. De un día a otro se pusieron sobre las armas resueltos a morir en la defensa de nuestro Pueblo; y unidos a los militares veteranos convalecientes hemos velado día y noche con 60 fusileros que se ha contenido a los facciosos. El Correo no ha aparecido de Pasto: sin duda que no quieren disminuir la fuerza para escoltarlo. Tal vez con la derrota que dio Benavides a la columna nuestra, el Correo de Quito no habrá podido pasar o lo habrán sorprendido. A este Administrador le he dicho que mientras se aclaran las cosas, debe proporcionar un Correo de aquí a esa para que pueda dar noticia de lo que ocurra [...] Los bochincheros de acá, no se sabe fijamente su paradero porque como en el Pueblo de la Cruz; no hay de quien fiarse, desconfiamos siempre de las noticias que ellos divagan: dicen que a la entrada de la montaña de Puruguay hay como 40 y otros en el Salto de Mayo: pero positivamente nada sabemos [...] En las presentes circunstancias no puedo abandonar a mis feligreses, por comodidad mía, y quiero contribuir al sostenimiento de nuestra independencia. A los veteranos favorezco suplicando dinero para su mantenimiento, y a los militares paisanos facilitándoles recursos para sostenerse y aunque es impropio decirlo, porque laus in ore proprio vilerit conozco que haga notable falta, esto podrá servir para que la dilación no se



me atribuya a desprecio del destino; y Usted como mi apoderado podría hacerlo presente a mi nombre.<sup>98</sup>

En su participación en contra de la insurgencia en la región el cura Belisario estuvo en contacto con personajes que más adelante serian destacado políticos del País, tal es el caso del Comandante Obando y del General Tomas Cipriano de Mosquera quienes fueron enviados por el gobierno para perseguir las cuadrillas de ladrones que infestaban las montañas del cantón de Almaguer hasta el Juanambú. Estas relaciones con diferentes militares de aquel periodo también son muy valiosa para el cura como mediador ya que eso le permite generar lazos de confianza con otros personajes influyentes en la comunidad lo que le facilita a partir de sus contactos tener un mayor rango de acción frente a los acontecimientos que se desarrollan en su parroquia. Además como se puede constatar en las cartas la situación militar y de orden público para aquel momento aún no estaba en normalidad por lo que la labor del cura para pacificar la región siguió siendo muy valiosa para las autoridades civiles y militares.

El cura Belisario fue durante la revolución un activo clérigo revolucionario, sus actuaciones a favor del sistema republicano fueron muy bien ponderadas por las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, al punto de ser reconocido con algunos cargos importantes en la diócesis de Popayán dada su valía moral y sus servicios a la patria. El cura Belisario fue un facilitador para la causa republicana desde sus inicios, hay varios documentos oficiales que así lo atestiguan como por ejemplo el informe de la Ilustrísima municipalidad de la ciudad de Almaguer elevado al Supremo Poder Ejecutivo con fecha del 23 de Junio de 1825 donde se destacan los méritos de los eclesiásticos de ese cantón y en lo que refiere al cura Domingo Belisario Gómez reza:

En concepto de esta Municipalidad, el Presbítero Domingo Belisario Gómez es uno de los Eclesiásticos que deben entrar en el primer orden de los beneméritos en sus clases, en el gobierno de la República de Colombia. Sería muy extenso el poner por menor los méritos de este Eclesiástico. Su decisión manifiesta al Sistema de la Libertad, desde el principio de la revolución está comprobada de un modo heroico con las persecuciones directas, que le han obligado a fugar precipitadamente a Timaná, por las ásperas montañas de Las Papas, con cuyo motivo fue saqueada su casa, y

---

<sup>98</sup> Ibid. p. 65

quedó destituido de todos sus intereses [...] A pesar de estos padecimientos, ha sido ejemplar su constancia en la causa de nuestra Libertad; y demostrándose siempre con estos sentimientos, los ha comprobado, con los que son propios de su generosidad. Desde el Excelentísimo Señor Libertador, hasta el último Comandante que ha pisado el Trapiche, han recibido de la liberal mano de su Cura, cuantos auxilios ha podido suministrar, ya en efectos, ganados y dinero, que unas veces ha sido en calidad de empréstito y otras de donativo voluntario, como en las demostraciones generosas con la tropa, y con todo el público, en la celebración del triunfo de nuestras armas. Últimamente la feligresía del Trapiche debe a su Párroco el entusiasmo que manifiesta de su Libertad, pues los ha grabado en sus corazones, con sus consejos, con sus amonestaciones y con su ejemplo, tanto respecto de la conducta pública que debe observarse, cuanto de la privada, pues la fama y costumbres de este Eclesiástico son un verdadero modelo para el arreglo del rebaño que está a su cargo. Tan constante y notoria es la adhesión del Presbítero Domingo Belisario Gómez al Gobierno libre, que desde el año de mil ochocientos diez, en que dio principio la revolución política, hasta lo presente se ha manejado constante en su opinión pública, haciendo ver con sus insinuaciones públicas y secretas, a su feligresía, dando a saber las Gacetas y demás escritos de los felices progresos de nuestras armas, por lo cual y el entusiasmo de este Eclesiástico ha motivado que su feligresía se distinga en el día, en un decidido patriotismo y servicios voluntarios a la República.<sup>99</sup>

Este documento reseña como el cura Belisario era un intermediario y facilitador de la causa republicana y desde la parroquia del Trapiche contribuía activamente en el proyecto de nación que se quería conformar al igual que empezaba a modelar los nuevos ciudadanos. De esta forma los curas también fueron intermediarios entre el nuevo Estado de corte republicano y las comunidades rurales a las cuales como en tiempos de la colonización enseñaron un nuevo orden social. El cura Belisario desde el Trapiche es un claro ejemplo de cómo los curas eran mediadores que tenían un amplio rango de acción dadas sus prebendas como ministros de Dios. Las autoridades tanto civiles como eclesiásticas reconocieron la importante labor que a favor de la república ofreció el cura Belisario por lo que tuvo un merecido reconocimiento.

Fueron muchas las acciones que el cura lideró para el sostenimiento de la parroquia y de la paz pública en su región, como mediador Belisario fue un cura activo y permitió que a través de su investidura como párroco propio del Trapiche se pudiera gestionar por parte del gobierno acciones concernientes al sostenimiento tanto político como económico y militar

---

<sup>99</sup> Ibid. p. 100

de la región, pero sin duda también las constantes arengas del cura facilitaron que se modificara en la mentalidad de los parroquianos la idea del monarca como autoridad suprema y se diera cabida a un nuevo concepto de orden social.

### **2.3 Elecciones locales**

En las pequeñas parroquias rurales como el Trapiche existía una vida política donde se participaba en lo considerado público de forma muy constante ya que se elegían periódicamente alcaldes de primer y segundo voto, procuradores, jueces, diputados, representantes y otros cargos de la administración pública. Existía toda una cultura política en las aldeas y villas rurales, donde el ejercicio electoral estaba directamente relacionado con otras prácticas como los cacicazgos familiares, el clientelismo, criterios étnicos y también la importancia de las conexiones de algunos vecinos con las autoridades locales y provinciales lo que les facilitaba el llegar a ciertos cargos en sus comunidades.<sup>100</sup> Esta perspectiva política señala una participación activa y muy constante de las zonas rurales en estas prácticas, así mismo se puede observar como existen ciertas formas definidas en el ejercicio electoral.

Los curas en sus parroquias como personajes preponderantes dentro de su núcleo social también participaron en estas dinámicas de la política rural, por sus conocimientos y su investidura como ministros de Dios fueron una voz autorizada para ser los representantes de sus parroquias como electores o candidatos. El cura del Trapiche participó en varias ocasiones de la práctica electoral, en su ejercicio epistolar con su contertulio Santiago Arroyo a lo largo de varios años, menciona como asiste a la ciudad de San Luis de Almaguer a las elecciones que se desarrollan con cierta regularidad<sup>101</sup>. En sus informes sobre las votaciones se puede inferir que el cura Belisario hace parte de una facción en la que también se encuentra adscrito el señor Santiago Arroyo su amigo y aliado en sus causas en la ciudad de Popayán.

Uno de estos primeros informes lo da el cura en la carta enviada desde el Trapiche, el 11 de agosto de 1810 donde el cura Belisario rinde un detallado informe sobre las elecciones en el cantón de Almaguer, mostrando cuales fueron las tendencias en las votaciones para ese periodo, también deja entrever como existían facciones que se disputaban el poder en la

---

<sup>100</sup> GARRIDO. Op. Cit., p. 39.

<sup>101</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p. 6, 27, 85, 102, 212, 253, 294, 301, 314, 377, 380, 383, 387, 431, 435, 447, 463...

región. A su vez esto señala una vida política rural que es regular y donde el cura Belisario como otros curas de la región es un actor importante:

Con bastante incomodidad fui a Almaguer a elecciones y logré favorable resultado /...../ Rafael Mosquera sacó 8 votos, uno Obando, otro el Doctor Juan Antonio Castro /.... /el año que nos reunimos. El Doctor Olano, en reemplazo del Señor Olave, sacó nueve votos y uno Pablo Rodríguez. Según esta cuenta con los votos de Popayán diremos que el Señor Mosquera sacó 15 votos, y el Señor Olano veinticuatro, y por consiguiente salen electos y más cuantos que resulten de Caloto: deseo saber si hemos acertado Logré también saliese Diputado de Provincia mi pariente el Clérigo Verdugo cura es curador de Almaguer que no lo hará mal, y contribuirá a favor de los electos y a su tiempo lo recomendaré para que lo instruya en lo que deba hacer. Los suplentes son Usted y el Señor Don Jerónimo Torres.<sup>102</sup>

En esta misiva se puede advertir como el cura Belisario representa a uno de los grupos políticos en Popayán, ya que en las elecciones pide el consejo al señor Arroyo en la capital antes de dirigirse a la ciudad Almaguer a los comicios y de igual manera días después de conocerse los resultados envía informes detallados de cómo se desarrollaron las votaciones. Con el ejercicio electoral de los curas rurales, es claro que el clero también participó activamente de estas decisiones que afectaban el gobierno local. Esta mediación en política señala otra arista en la cual los ministros de Dios fueron activos participantes como es el caso del cura del Trapiche que a lo largo de más de 20 años envió informes sobre las elecciones en las que participó tanto en Almaguer como en la capital Popayán.

María Elena Barral<sup>103</sup> señala que la organización electoral se estableció sobre la jurisdicción eclesiástica, ya que las parroquias representaron una unidad de organización primaria en las zonas rurales, donde los párrocos eran una de las autoridades de aquellos núcleos de población. Por esta razón los procesos electorales se desarrollaron como tradicionalmente se habían llevado a cabo durante el periodo colonial. Por lo tanto al no cambiar la base sobre la cual se desarrollaban las elecciones locales, los párrocos siguieron siendo los representantes de sus comunidades y de su feligresía en la política local. De esta forma la intervención de los curas y de la religión católica en la política de sus comunidades se mantuvo durante los primeros años de las incipientes repúblicas, ya que los curas fueron

---

<sup>102</sup> Ibid. p.27

<sup>103</sup> BARRAL, María Elena. En el pasado colonial y el presente revolucionario: los curas párrocos y las parroquias como soportes del cambio político. En: Mundo Agrario. 2016. vol. 17, no. 35, p 7

ordenadores de mundo y modeladores de subjetividades de su feligresía por lo que gozaban del respaldo y la credibilidad, además era conocedores de las leyes lo cual los posicionó como representantes autorizados de sus parroquias en las elecciones locales.

Los clérigos ocuparon también un lugar central en la organización y participación en las elecciones, en los primeros años del periodo republicano muchos eclesiásticos desempeñaron distintos puestos en la administración pública, lo que señala su autoridad e influencia en el ámbito político al igual que la legitimidad de que gozaban en una sociedad profundamente católica, donde manejaban el monopolio de lo sagrado lo que les brindaba un respaldo para participar en otras esferas del poder. Al igual que el alto clero, los curas rurales también fueron un eslabón importante en estas prácticas políticas ya que conectaban los intereses de las ciudades como Popayán con las zonas rurales, donde existían distintos tipos de facciones que buscaban hacerse con los cargos locales, así mismo representaban un sector muy importante para la elección de cargos a nivel regional y nacional.

De esa forma las parroquias junto con su primera autoridad religiosa el cura de almas, fueron espacios donde gracias a esta organización religiosa establecida por un templo y un párroco, permitió aglutinar a la población y así fijar un ordenamiento administrativo y judicial que facilitó “los procesos de institucionalización y territorialización por haber constituido la primera red administrativa a escala de la localidad”<sup>104</sup>. Los párrocos estuvieron entre las altas esferas de autoridad tanto colonial en un primero momento como después dentro del proyecto republicano, su lugar en la política local fue muy significativo gracias al capital del que gozaban como autoridad religiosa. Los curas de almas en las zonas rurales administraban las sedes religiosas a su cargo empezando por el ámbito espiritual pero también en el ámbito político y judicial, por eso su papel en las elecciones locales es de singular importancia para entender las dinámicas parroquiales en las que se desenvolvían.

Las autoridades civiles del cantón de Almaguer se valían del cura del Trapiche Domingo Belisario para pedir autorización en Popayán para realizar elecciones de jueces en Almaguer. El cura en sus constantes comunicaciones con sus amigos de la familia Arroyo transmite esta información a las autoridades de la capital para gestionar la realización de las elecciones de

---

<sup>104</sup> Ibid. p. 8

Jueces que como lo manifiesta el cura por la distancia a Popayán se hace muy necesario ya que se carece de estos letrados en el cantón:

El Alcalde Ordinario de primer voto de Almaguer /se ha/ valido de mí para que consulte si en virtud de la Providencia /que/ incluyo copiada, podrá proceder el año entrante a /... /mar la elección de jueces de aquella ciudad; pues aquí se carece de Letrados. De aquí o de Almaguer, esto es /en/ donde comienza su jurisdicción, si se considera por elevación la distancia, habrá cuando más las quince leguas (hasta) esa Capital de Popayán y si es por tierra dista lo menos (treinta) o cuarenta leguas. Le suplico que me instruya la /información/ genuina de la tal Providencia, pues deseo complacer /al Señor/ Alcalde que me empeña en el asunto, dispensándome la molestia.<sup>105</sup>

Su papel en las elecciones de la región es muy variado, por un lado es un gestor para llevar a buen término algunas acciones concernientes a efectuar elecciones en el cantón de Almaguer, donde por su notable posición en la comunidad es un agente apto y capacitado para gestionar la aprobación de las elecciones. “en algunos casos los curas ocuparon un lugar central en los comicios, donde integraban junto a otros vecinos de toda probidad las mesas electorales y eran los encargados de realizar los escrutinios.”<sup>106</sup> Así pues el papel de los curas en las elecciones siempre fue central, además de participar como electores, también fueron parte de la organización electoral, con mayor constancia en las zonas rurales como las parroquias donde los funcionarios públicos eran escasos y en muchas ocasiones los curas debían suplir muchas de sus funciones.

En efecto el párroco del Trapiche a parte de su labor de cura de almas, también fue un activo participante del ámbito político de su región. Adscrito a unas redes parroquiales que se manejaban desde Popayán como lo señalan sus cartas. Así mismo son constantes los informes de parte del cura a sus amigos Santiago y José Antonio Arroyo sobre su actuación en cuanto a las elecciones que se realizan en su jurisdicción. Una muestra de esto son las misivas donde el cura pide expresamente se le informe cuales son los candidatos por los que él debe votar en los comicios en Almaguer. Esto señala como el cura hace parte de una red donde él actúa

---

<sup>105</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p 8

<sup>106</sup> BARRAL Op. Cit., p. 7.

como representante de esos intereses en su parroquia, ya que siempre pide el consejo a Popayán antes de dirigirse a Almaguer a las elecciones<sup>107</sup>.

En septiembre de 1810 el cura del Trapiche indica a su amigo Santiago Arroyo, que ha colaborado con el Cabildo para que se nombre al señor Don Esteban Alvear y Muñoz de quien señala es un sujeto bien instruido, entre otros conocimientos dominaba la lectura y la escritura, además de una sana conciencia, para que ejerciera como diputado de Almaguer en la ciudad de Popayán<sup>108</sup>. En este ejemplo se evidencian el rol del cura rural en las instancias locales de gobierno y como ese personaje colaboró con los distintos dispositivos de control político impulsando el nombramiento para algunos cargos en el cantón como este diputado de Almaguer, también se puede advertir la importancia del párroco en los asuntos civiles, donde su voz resonaba con singular importancia a la hora de escoger a los representantes de su comunidad para los cargos de la administración pública.

Quince años después, con el nuevo panorama político los curas siguen teniendo una singular importancia y legitimidad en el campo gubernamental. Es así que en agosto de 1825 el cura Belisario es nombrado por la Municipalidad de Almaguer como elector constitucional<sup>109</sup>, es decir, como el designado del cantón para representar sus intereses en las elecciones en Popayán. Para este periodo aun las elecciones se daban de manera indirecta, es decir que se escogía según la cantidad de personas de una parroquia a uno o más representantes para las elecciones de funcionarios en la capital donde se constituía el colegio electoral del cual hizo parte el cura del Trapiche Domingo Belisario en calidad de representante de su parroquia y del cantón de Almaguer.

Los curas en tanto representantes de la religión y custodios de la moral pública fueron también representantes y colaboradores de los distintos sectores del gobierno tanto local como provincial y también a nivel nacional. El clero como lo señala Valentina Ayrolo<sup>110</sup> asimismo como fortaleció la religión e hizo que se convirtiera en el cemento social, también contribuyó de forma muy activa en la construcción del nuevo entramado político y administrativo del Estado republicano, su participación en diversas áreas del gobierno tanto

---

<sup>107</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., 253

<sup>108</sup> Ibid. p. 30

<sup>109</sup> Ibid. p. 85

<sup>110</sup> AYROLO. Op. Cit., p. 212.

local como nacional, su intervención en la redacción de leyes, decretos y reglamentaciones además de asesoramiento político fueron de singular importancia para el nuevo ordenamiento estatal convirtiéndolos en agentes centrales sobre todo en las zonas rurales ya que representaron a sus comunidades en las decisiones públicas.

En Agosto de 1833 el cura de Trapiche manifiesta su disposición de desplazarse a Almaguer para “tratar sea buenas las elecciones” que se van a desarrollar en la ciudad, a lo cual indica que enviara el respectivo informe.<sup>111</sup> En su siguiente misiva al señor Arroyo el 16 de Agosto de ese mismo año el cura informa que “el ciudadano Camilo Fontal salió electo para representante de la Cámara de Provincia por ese Cantón: no lo hará mal, y para Senador el Doctor Rada y el Doctor Escobar.<sup>112</sup>” El ciudadano Camilo Fontal tendrá más adelante algunas diferencias con el cura Belisario ya que este personaje favorecerá los intereses de una camarilla de curas en la región, y además en algunos litigios en los que también entraría en disputa el cura del Trapiche dejando ver cierto antagonismo entre algunos funcionarios públicos y los curas rurales.

Tres años después, para las elecciones de Agosto de 1836 el cura Belisario envía un informe de cómo se desarrollaron para ese periodo los sufragios en Almaguer y también señala cual fue su papel en los mismos. Con estas actuaciones se puede evidenciar como el cura del Trapiche participó activa y constantemente durante varios años en el proceso de consolidación de la República mediante las elecciones de su cantón, y como él fue un agente que representaba los intereses de su red de conocidos en Popayán. De esta forma fue un mediador en el aspecto político ya que sirvió de facilitador durante las elecciones que regularmente se desarrollaban en Almaguer y en las que participó teniendo un papel muy influyente como lo señalan sus informes que eran consignados en sus cartas días después de las votaciones:

Conseguí en Almaguer que nueve electores que se reunieron, votasen unánimes por el Señor General Mosquera y si más hubiera habido habrían seguido igual inclinación. Para Presidente dieron a Obando 5 votos y al Señor Mosquera 4. Diputado de Provincia el Señor Mateo Muñoz, suplente, el Cura de Pancitará Maquilón. Yo he quedado complacido porque el Señor

---

<sup>111</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p 212.

<sup>112</sup> Ibid. p.216



Mosquera saliese de nuestro Representante pues tiene la aclamación pública a su favor<sup>113</sup>.

El clero rural tuvo un papel determinante en la formación y consolidación del aparato electoral republicano, si bien es claro que se mantuvieron muchas de las estructuras políticas y administrativas del periodo colonial, donde los ministros de Dios en algunos lugares fueron los encargados de organizar y velar por el cumplimiento de las elecciones, al igual que fueron los agentes que elegían a los representantes de sus respectivas regiones. El cura del Trapiche durante su permanencia en la parroquia y por sus buenos oficios además de ser un líder de su comunidad participó en el ámbito político como elector en repetidas oportunidades, representando los intereses de su parroquia al igual que representaba también los intereses de una importante facción política en Popayán.

No obstante mis enfermedades, como de uno u otro Curato me suelen dar votos por elector; por si llega este caso y estuviere en estado de ir a Almaguer, le suplico que reservadamente me diga, quienes pueden ser Senadores, Representantes, si lo puede ser el Señor Arzobispo y los demás altos funcionarios pues acá estamos a oscuras de cómo pensará nuestro Popayán y de que Su Señoría puede echar mano<sup>114</sup>.

Para las elecciones de presidente de aquel periodo su facción política apoyaba a José María Obando que simpatizaba con la corriente santanderista. En estas elecciones Obando quedaría segundo después de José Ignacio de Márquez que sería el presidente para el periodo de 1837 a 1841. Durante este periodo presidencial se desataría la guerra de los supremos que duraría tres años y su principal detonante sería la ley que ordenaba suprimir los conventos y que tendría como foco la ciudad de Pasto cerca de la parroquia del Trapiche. El cura Belisario se manifiesta sobre los resultados de las elecciones: “He celebrado los vivas que da la barra al Congreso y mucho más que haya talento sano y justo que se haga al partido de la razón y estoy contento con haber dado mi voto a unos representantes que sostienen con honor nuestros derechos”<sup>115</sup>.

---

<sup>113</sup> Ibid. p. 299

<sup>114</sup> Ibid. p. 291

<sup>115</sup> Ibid. p. 300

En estas elecciones en Almaguer se presentaron varias inconsistencias, de las cuales el cura rinde informe al señor Arroyo. Algunos electores como es el caso de Miguel Pérez de quien señala el cura es escritor público y quien fue el autor de un pasquín contra los jueces voto en dichas elecciones, y se le endilga tener impedimento para hacerlo por no haber residido en el cantón el tiempo suficiente como lo estipula la ley, lo cual deslegitima las elecciones donde este sujeto participó. De igual forma el cura le señala al señor Arroyo que Pérez es enemigo del Escribano de Almaguer y que este lo calumnia con el fin de hacerlo destituir, el cura Belisario pide al señor Arroyo interceda en este pleito a favor del Escribano y que “ si por providencia de Dios sacaran a Pérez del Catón habría tranquilidad. El tribunal dicen pidió informes sobre el impreso y por esta razón me intereso por el Escribano, si Hubiese lugar<sup>116</sup>”

En estas mismas elecciones también se presenta una controversia con Camilo Fontal quien según lo señala el cura Belisario ya ejerce varios cargos en el cantón de Almaguer entre los cuales está el de colector de rentas, Administrador de Tabaco, Asentista de Aguardiente y colector de rentas decimales, y según lo manifiesta el párroco la constitución dice que es impedimento tener cargos como los que ejerce el ciudadano Fontal a la hora de ser electo como diputado de la Provincia<sup>117</sup>. En el caso de Camilo Fontal se puede evidenciar como este personaje acapara una cierta cantidad de puestos en su cantón al igual que aspira a ejercer como diputado representado a su provincia, el ciudadano Fontal personifica los intereses de varias personas y grupos en su región, y tiene contactos con diferentes autoridades tanto en Almaguer como en Popayán lo que le representa un capital político muy importante.

Así mismo como el cura participaba de las elecciones, también gestionaba con sus conocidos en la capital para el asesoramiento de las personas que eran elegidas en su cantón como representantes en la ciudad de Popayán, como es el caso de un pariente suyo Juan Bautista Verdugo que es cura en la ciudad de Almaguer quien fue elegido como diputado para la cámara de provincia del cantón y para quien pide se le asesore con sus conocidos en Popayán para el mejor desempeño del cargo que va a ocupar:

El portador de esta será Dios mediante mi pariente Juan Bautista Verdugo, Cura Excusado de la ciudad de Almaguer, que va de Diputado a la Cámara de Provincia por este Cantón: a más de las relaciones que nos ligan, es mi

---

<sup>116</sup> Ibid. p. 387

<sup>117</sup> Ibid. p. 387

amigo y le amo con particularidad por su buena conducta, y para el buen desempeño de la diputación, le suplico encarecidamente le instruya, en cuanto sea necesario, pues carece de aquellos conocimientos precisos e indispensables para promover el bien general de nuestra República que tanto nos importa. Si en alguna otra cosa necesitase de su favor espero le favorezca, que por todo le será sumamente reconocido, su más afectísimo amigo y constante Capellán.<sup>118</sup>

La labor del cura en las elecciones además de servir como intermediario para el buen desarrollo de las mismas, así como de elector en muchas ocasiones, también era un facilitador para el buen desempeño de los representantes de su cantón, mediante las recomendaciones que a través de sus cartas hacía para que estos representantes fueran bien instruidos en sus obligaciones por sus amigos y conocidos en Popayán.

En 1838 el cura Belisario se dirige nuevamente a su amigo José Antonio Arroyo hermano de su regular contertulio el señor Santiago Arroyo manifestándole cuales son los candidatos para los cargos de las próximas elecciones, además de esto, señala que contempla la posibilidad de impulsar a su sobrino Fernando Zúñiga quien es cura en el Trapiche para que ejerza como diputado de la provincia para lo cual le pide al señor Doctor José Antonio Arroyo que le de las instrucciones convenientes para que desempeñe bien su cargo<sup>119</sup>. Esto nos muestra como el cura también favorecía a sus familiares, en este caso su sobrino Fernando a quien ayudó a estudiar en Popayán y quien tiempo después hizo parte de los presbíteros que atendieron las necesidades espirituales de la parroquia del Trapiche.

En las elecciones para Diputados de Provincia en el año de 1839 Belisario señala como los curas de su cantón compiten por los puestos de diputados y representantes. En particular el cura Guzmán párroco de San Pablo y Manzano cura en la parroquia de nueva erección de El Rosal, además también señala como el ciudadano Camilo Vicente Fontal ejerce su influencia en las elecciones junto con otros electores con los que tiene disenso el cura del Trapiche. En la misiva el cura Belisario rinde un informe de cómo se desarrollaron los comicios que a su juicio fueron muy particulares y gracias a este informe nos permite acercarnos a esos juegos de poder que manejaban los clérigos durante las elecciones en los cantones donde ejercían como cura de almas.

---

<sup>118</sup> Ibid. p. 388

<sup>119</sup> Ibid. p. 433

En primer lugar en este informe señala que el cura Guzmán, el cura Manzano, el diputado Fontal y el cura Concha hacen parte de la oposición que hay en el cantón.<sup>120</sup> El señor Doctor Manuel Restrepo Sagasti y el Señor Olano son los candidatos que apoya el cura del Trapiche y también se manifiesta apenado porque el Señor José Antonio no admita su candidatura al Senado ya que “haría un gran servicio a la patria”. El cura menciona que en el cantón son 13 electores los que participan en estos comicios<sup>121</sup>, donde los curas Guzmán y Manzano ejercen su influencia en sus respectivas parroquias para poder ser elegidos como diputados de su cantón, así que además de ser electores y facilitadores de las elecciones, los curas en muchas ocasiones también formaron parte de los candidatos para los puestos que se elegían periódicamente por votación.

En segundo lugar se evidencia por la relación que hace el cura en la misiva que existe un estrecho vínculo entre los curas Manzano y Guzmán ya que son primos hermanos y estos a su vez son sobrinos del diputado Camilo Fontal<sup>122</sup> y representan la facción de oposición a los intereses del grupo que representa el cura Belisario. A pesar de su estrecho vínculo familiar los dos curas compiten por el puesto de diputado del cantón, Belisario señala la particularidad de esta elección que se tuvo que repetir en 16 ocasiones por no lograr mayorías para lo cual debió valerse de una estrategia que le permitió finalizar la elección: “Advertí que Guzmán se daba a si mismo voto, y entonces para destruir semejante infamia introduje mi papeleta en blanco, para que se mandara firmasen los votos. Esta medida obró la disminución contra Guzmán y la mayoría para Manzano”.

El cura Manzano según lo manifiesta Belisario planeaba aprovechando su cargo de diputado evadir la orden de las autoridades de Popayán sobre los linderos que se habían fijado entre la nueva parroquia del Rosal que él administraba y la parroquia del Trapiche. Valiéndose además de su puesto de diputado, de las alianzas que tenía con el ciudadano Fontal y también con el Gobernador Diago que colaboraba con ambos en la disputa de unas tierras de los Indígenas de Jayo segregados del pueblo de San Juan<sup>123</sup>. En esta disputa el cura Belisario colaboró activamente para que a los indígenas se les respete la asignación de linderos que fue

---

<sup>120</sup> Ibid. p. 468

<sup>121</sup> Ibid. p. 472

<sup>122</sup> Ibid. p. 473

<sup>123</sup> Ibid. p. 474

señalada con anterioridad por las autoridades de Almaguer y que Manzano como diputado de la Cámara de Provincia quería modificar.

En estas elecciones algunos curas de parroquias vecinas al Trapiche en la Jurisdicción de Almaguer son activos participantes de las elecciones locales que se realizan en el cantón. Muchos de ellos como el cura Guzmán y Manzano tiene vínculos familiares, esto señala que existían ciertos cacicazgos familiares donde los curas también formaban parte activa. Además existían intereses para los curas más allá de su labor como ministros de Dios, ya que se percibe como se buscan puestos como lo hace el cura Manzano con el fin de inclinar la balanza a su favor en algunos litigios que existían en el cantón por linderos que se habían fijado entre parroquias y con algunas comunidades indígenas, donde claramente este clérigo buscaba su beneficio en cuanto a la reasignación de linderos de la nueva parroquia del Rosal donde él era titular.

La participación de los curas en las elecciones locales, y su intervención en la política así como en los asuntos militares los llevo a intervenir también en la educación donde jugaron un rol destacado sirviendo como facilitadores para que la educación y los libros llegaran a esas apartadas parroquias rurales donde eran enviados. En el aspecto educativo e intelectual que se encuentra ligado a la política local los curas como Belisario influyeron activamente en la implementación de la educación, así como también sirvieron de difusores de ideas a través del papel impreso del cual fueron asiduos consumidores.

### **3. Hombres de Dios, hombres de letras**

En el siglo XIX la formación intelectual además de ser un privilegio al que pocas personas podían acceder, representaba un capital social muy apreciado. Los eclesiásticos hacían parte de un grupo social que tenía una formación especializada para desempeñar su labor religiosa, su educación también representó un recurso valioso para las autoridades civiles. Así mismo las comunidades que estaban en contacto con los eclesiásticos se beneficiaban de sus conocimientos. Los clérigos en muchas parroquias rurales ayudaron en la conformación de escuelas de primeras letras, y mediaron con las autoridades civiles para que la educación llegara a sus feligreses, en el siguiente apartado presentamos algunas de las intervenciones

del cura Belisario en lo que respecta a la educación en la parroquia del Trapiche y su papel como hombre ilustrado.

### **3.1 La escuela de primeras letras.**

La educación durante el periodo colonial fue un aspecto del que poco se preocupó el gobierno monárquico sobre todo para sus dominios en ultramar.<sup>124</sup> A pesar de esto existieron centros educativos encaminados a la formación del cuerpo eclesiástico donde se educaban los futuros clérigos, y se formaban los hijos de las familias más pudientes que no deseaban ordenarse como sacerdotes. También estaba la educación particular impartida en las propias casas de familias que podían permitirse pagar un maestro particular, estas fueron las principales formas de acceder a la educación en las colonias. La educación en las zonas rurales fue aún más precaria ya que no había muchos preceptores aptos para esta empresa, y no se reunía la cantidad de dinero para el sueldo del maestro y el mantenimiento de la escuela. Sin embargo las escuelas de primeras letras se crearon en principales ciudades y villas y paulatinamente se ampliaría la cobertura de la educación a las zonas rurales que podían mantener la escuela y su maestro.<sup>125</sup>

Los Borbones a partir de la expulsión de la Compañía de Jesús implementan una serie de cambios en la educación y con estos se va extendiendo gradualmente la necesidad de una mayor presencia en la educación pública ya que se consideraba que con la instrucción de los jóvenes el Estado lograría progresar en distintas áreas.<sup>126</sup> Gracias a estas reformas se empezó a fomentar la escuela gratuita de enseñanza básica y este impulso también llegó hasta las colonias. La Iglesia tuvo una enorme participación en los procesos educativos, se convirtió en benefactora de la enseñanza ya que través de esta se impartía la doctrina cristiana, razón por la cual esta institución estuvo ligada desde el principio a la escuela pública. En este trabajo de la educación los curas rurales tuvieron una importante participación ya que los

---

<sup>124</sup> GONZÁLEZ G. Op. Cit., p. 84.

<sup>125</sup> PITA P, Roger. En: El fomento de las escuelas públicas en la Provincia de Antioquia en los primeros años de vida Republicana (1819-1828) Colombia. 2017. vol. 17 no.2, p 584 - 606

<sup>126</sup> MANRIQUE S, José Luis. Francisco de Frutos. maestro de primeras letras purificado. Segovia 1823. En: Historia de la Educación. 2016. vol 35, p 393-412.

Obispos en sus diócesis alentaban a los clérigos para la creación de escuelas de primeras letras, y los comisionaban para que administraran y organizaran todo lo concerniente a la educación en su parroquia.<sup>127</sup>

En el Trapiche el cura Belisario quien administraba la parroquia desde su erección en junio de 1794 también fue un activo promotor de la educación de primeras letras. Catorce años después de la erección de la parroquia en Julio de 1808 el cura estaba impulsando la primera escuela de la comunidad, lo cual señala su interés por implementar los modelos educativos de aquel periodo en su comunidad:

“La escuela y fábrica estoy tratando de formalizar conforme Usted me dice. Dios permita prosperar estos pensamientos tan útiles, lo que se hace más visible con la lectura del Semanario, en que se hace una discusión muy particular a favor de la escuela; lo que me acobarda algo es la indigencia de mis feligreses; que si la /Real/ piedad hubiese de contribuir con alguna dotación, aunque fuera corta sería utilísimo”.<sup>128</sup>

Para una parroquia rural como la del Trapiche la apertura de una escuela de primeras letras era sin duda una mejora significativa para el progreso material y espiritual de la comunidad. Esto representaba un beneficio que era visto como necesario para el bien común por parte del Estado. Así mismo en la Nueva Granada se promovía la educación no solamente desde el gobierno, también existieron impresos y revistas que desde sus páginas exaltaban la importancia de la educación de los jóvenes como un beneficio no solamente para ellos sino para el progreso de la nación. Es el caso del Semanario de la Nueva Granada editado por Don Francisco José de Caldas al cual alude el cura en su misiva refiriéndose a la discusión que en él se hace de la educación y los beneficios de esta institución para el reino.

“[...] en todos es necesario que tengan los jóvenes de ambos sexos, para el logro de los fines que se proponen los gobiernos, una educación pública, gratuita, igual, sabia y sostenida. En ella está el origen de casi todos los bienes; así como en la defectuosa o nula, todos los males. Recórranse las historias y se hallará que á proporción de la educación primera entre las naciones ha sido más o menos cuidada, más o menos ilustrada, más o menos bien dirigida según la religión y los intereses de la patria, que son

---

<sup>127</sup> BARRAL, María Elena. De Sotanas por la Pampa: Religión y Sociedad en el Buenos Aires Rural Tardo colonial. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007. p. 104

<sup>128</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op Cit., p. 7

inseparables [...] ¿ Puede haber una limosna, ni una obra más grata a Dios, que el establecimiento de una escuela bien cimentada y bien dirigida, donde continuamente y por la sucesión de siglos, se estén enseñando a un sin número de hombres todas las obligaciones que deben desempeñar en el discurso de su vida, ya respecto a su Criador, ya a la sociedad en que vive, y ya a sí mismo? <sup>129</sup>

Con la llegada de las corrientes ilustradas, la educación era vista como un vehículo para alcanzar el progreso y el bien común, además de asegurar la prosperidad del Estado, por lo que fueron abundantes las iniciativas para la instalación de escuelas de primeras letras en muchas ciudades y villas, también en muchos pueblos de Indios.<sup>130</sup> Esta iniciativa era promovida por las autoridades civiles y también por las eclesiásticas ya que era bien conocido el beneficio que esta institución traía para los jóvenes que asistían a ella y por consiguiente la prosperidad para la nación. De importante alcance también la discusión que hace Francisco José de Caldas sobre los enormes beneficios que traería la educación para los jóvenes, además señala lineamientos básicos para la implementación de la escuela de primeras letras, sus preceptores y el tipo de enseñanza que debía impartirse al igual que la forma de hacerlo<sup>131</sup>, discusión que llegaba a muchas parroquias como la del Trapiche.

Una de las principales dificultades para la educación de primeras letras, fue la dotación y los recursos necesarios para el sostenimiento de la escuela. Como lo manifiesta el cura del Trapiche la indigencia de los feligreses de su parroquia dificultaba el sostenimiento decente de la escuela, el pago del maestro y la dotación necesaria para el buen aprendizaje de los jóvenes. Esta situación de indigencia sobre todo en zonas rurales fue muy común en otras regiones del reino y de las demás colonias, por esta causa muchas escuelas de primeras letras cerraron por falta de maestro, falta de estudiantes o falta de recursos para su sostenimiento.<sup>132</sup> Es importante señalar que también existieron poblados con una buena circulación comercial y un vecindario crecido que pudieron mantener en buen pie la escuela pública.

Las lecturas para la instrucción de los estudiantes también fueron una preocupación para el cura del Trapiche, en Diciembre de 1808 en carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia el cura Belisario quien en misivas anteriores había solicitado unos libros por

---

<sup>129</sup> CALDAS, Francisco José. *Semanario de la Nueva Granada*. Paris: Lasserre, 1849. p 55-59

<sup>130</sup> PITA P. Op. Cit., p. 586

<sup>131</sup> CALDAS, Op. Cit., p. 60

<sup>132</sup> PITA P. Op. Cit., p. 591



intermedio del señor Valencia, encarga unas fábulas para la instrucción de unos muchachos: “Cuando pida a Santafé los libros de mi encargo añada a ellos las Fábulas de Esopo en castellano y las de Iriarte pues tengo unos muchachos que las necesitan”.<sup>133</sup> En las leyes de Indias existían disposiciones que precisaban los tipos de lecturas que se debían promover en las escuelas, Según las leyes debían suprimirse las fábulas frías, historias mal formuladas y discusiones indiscretas sin lenguaje puro, ni máximas sólidas por lo que las lecturas de la escuela debían estar acorde con los lineamientos que se emanaban de la suprema autoridad.<sup>134</sup>

Durante la primera etapa de gobierno republicano los dirigentes promovieron activamente la ampliación de la cobertura de la educación pública, si bien existió un entorno político y económico adverso, se impulsó dese las leyes que emanaban del supremo gobierno, donde se determinaba entre otras cosas, el tipo de instrucción, su financiamiento, los maestros y su manutención. Lo que se buscaba era influir en los sectores bajos y medios de la sociedad con el fin de que adquirieran destrezas laborales y la disciplina por el trabajo, lo que llevaría al orden social y al progreso económico de una nación en ciernes<sup>135</sup>. Los eclesiásticos gestionaban y promovían las escuelas de educación elemental y velaban porque en ellas se enseñaran los preceptos cristianos al igual que estuviera regida por un maestro de buena instrucción.<sup>136</sup>

Para las autoridades civiles y eclesiásticas era imperioso instruir a la población, aún más en las comunidades rurales debido en algunos casos a la falta de laboriosidad de los parroquianos y la necesidad de reunir y civilizar a la población lo cual evitaría que cayeran fácilmente en el delito y de este modo serían más útiles al Estado. Para las autoridades republicanas el sector educativo era considerado un medio eficaz y expedito para alcanzar el progreso y felicidad de la patria además era una herramienta muy útil dentro del proceso de consolidación de la república.<sup>137</sup> Las autoridades civiles y eclesiásticas se convirtieron en promotores de la educación una vez instaurado el nuevo orden constitucional, ya que la instrucción pública era vista como un vínculo hacia el progreso y también de esta forma se

---

<sup>133</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op Cit., p. 13

<sup>134</sup> BARRAL, Op. Cit., p. 109

<sup>135</sup> PITA, Op. Cit., p. p 586.

<sup>136</sup> BARRAL, Op. Cit., p. 107

<sup>137</sup> PITA Op. Cit., p. 585

prevenía que la población fuera más susceptible al delito además que ganaría destrezas para dedicarse a labores que fomentaran el progreso y el bien común.

Si bien, los curas rurales fueron activos promotores de la educación en sus parroquias, podemos señalar que en parte esto se debía a los méritos que estos clérigos acumulaban con obras como la fundación y manutención de una escuela de primeras letras en sus respectivas parroquias. Estos méritos podían ser exhibidos para lograr beneficios, ya sea en traslados, reconocimientos o puestos dentro de la Institución eclesiástica entre otros aspectos para los cuales el párroco podía sacar a relucir sus obras en la comunidad como lo era la fundación de escuelas públicas. “Tan importante era la participación de los eclesiásticos en este campo que, entre los méritos y servicios exhibidos en sus currículo, la fundación de escuelas elementales era una acción valorada por el beneficio que representaba para el Estado y la Iglesia.”<sup>138</sup>

En la relación sobre los méritos de los Eclesiásticos de la Ilustre Municipalidad de Almaguer al Supremo Poder Ejecutivo en Junio de 1825 se relaciona la conducta política y moral y servicios a la República del Presbítero Domingo Belisario Gómez, donde se destaca entre otras cosas la labor del cura en cuanto al fomento de las escuelas públicas en su parroquia al igual que en los pueblos vecinos:

“En la misma Viceparroquia ha comprado este Presbítero una casa, que con su compostura y adorno decente pasa su valor de cien pesos, los que generosamente ha cedido para Escuela de Primeras Letras, mediante la comodidad, que para la habitación del Maestro y enseñanza de los niños, brinda aquel lugar, a cuyo establecimiento está promoviendo en todos modos”<sup>139</sup>

Muchos párrocos rurales favorecieron la educación de primeras letras además de facilitar materiales para la educación como libros y demás implementos necesarios, también facilitaron las comodidades necesarias para el maestro. En el caso de la parroquia del Trapiche su cura logró consolidar la escuela no solamente en la cabecera de su parroquia, también como lo señala la relación de méritos, en algunas vice parroquias de su jurisdicción como la de Chagualyaco que era un pueblo de Indígenas, lo cual puede señalar que esta

---

<sup>138</sup> BARRAL. Op. Cit., p 103

<sup>139</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p 102

población tenía un vecindario crecido donde habían un buen número de estudiantes y los recursos necesarios para el sostenimiento de la escuela pública.

En Junio de 1826 el cura Belisario enviaba una serie de documentos por medio del señor Pérez de Valencia para el señor Intendente exponiendo en ellos su contribución a la comunidad donde ejercía la cura de almas, esto con el fin de persuadir a las autoridades de su permanencia en la parroquia del Trapiche ya que el clérigo tenía un nombramiento en el coro de la Catedral de Popayán y se lo requería en dicha ciudad. El cura expuso distintas razones por las que deberían dejarlo permanecer en la parroquia, para esto pidió varias certificaciones de autoridades civiles del cantón que dan cuenta de la labor del cura en la región, entre estas certificaciones se encuentra la que el cura le pide en Junio de 1826 al señor Alcalde Municipal Segundo del Cantón de Almaguer Don Francisco Antonio Garcés:

“Sírvese Usted exponer a continuación si le consta que estoy tratando de mueblar y concluir la casa que he cedido para que sirva de Escuela pública, proporcionando en ella un cuarto para vivienda del Maestro y demás servicio necesario para la enseñanza de los niños. [...] Señor Cura y Vicario Principal Domingo Belisario Gómez - Parroquia del Trapiche Junio 29 de 1826. A la nota de Usted de fecha 28 del presente, debo decir que me costa de público y notorio como está concluyendo en esta Parroquia que ha cedido para que sirva de Escuela pública, y proporcionado en ella un cuarto para vivienda del Maestro y lo demás necesario para la enseñanza de los niños.”<sup>140</sup>

El sostenimiento de la escuela de primeras letras era un mérito que podía ser exhibido con múltiples propósitos, el cura Belisario se servía de su trabajo en el fomento de la educación para persuadir a sus superiores de que mantenerlo en su parroquia era más beneficioso que remitirlo al coro de la catedral. La disputa se agudizaba por el hecho de que su prebenda en el coro tenía una remuneración económica que el cura recibía periódicamente y a la cual no quería renunciar por no tener más recursos para su sostenimiento. Pero sin duda esta labor de la educación representó para los curas un mecanismo para gestionar beneficios particulares, tal vez fue esto lo que motivó a muchos clérigos a promover la educación pública en sus comunidades de influencia, aunque en algunas ocasiones a costa de la indigencia de sus feligreses quienes debían mantener en buen pie la escuela y su maestro.

---

<sup>140</sup> Ibid. p. 113.

En 1837 y después de 42 años de existencia de la parroquia del Trapiche se ordena por parte del Gobernador Doctor Rafael Diago la segregación de la vice parroquia de San Juan para formar el nuevo curato del Rosal. Por la correspondencia del cura en la que trataba de apelar esta decisión que consideraba nefasta para su parroquia se puede advertir que el Diputado de Almaguer Vicente Fontal era quien gestionaba con las autoridades en Popayán en este caso con el gobernador Diago la formación de la nueva parroquia del Rosal en la cual sería nombrado su pariente Juan Nepomuceno Manzano. Según lo señala el presbítero Domingo Belisario, el cura Manzano exponía entre otros méritos ante el gobierno la consolidación de muchas escuelas en la región con lo cual buscaba persuadir a las autoridades para la conformación de la nueva parroquia:

“Entiendo que el Cura ha granjeado la atención del Gobierno asegurando que tiene puestas muchas escuelas en los pueblos con grande adelantamiento. Pero se sabe que algunas están por verse, y las que hay puede decirse perjudican más a los indígenas, que lo que se espera de ellas. Se obliga a que algunos indios miserables que vienen distantes de sus reducciones mantengan a sus hijos en las escuelas, sin que tengan como mantenerlos y a que contribuyan la cantidad que se les asigna para pagar el maestro. Si el Cura pagara y mantuviera a los indígenas pobres ¡Gran cosa!”<sup>141</sup>

La fundación de escuelas públicas en las parroquias representaba un mérito para los curas, que las fundaban y mantenían y esto era expuesto ante las autoridades civiles y eclesiásticas con múltiples propósitos, pero a su vez esto también podía representar una carga muy pesada para los parroquianos que debían enviar a sus hijos y mantener en buen pie la escuela. Con las disposiciones del gobierno republicano, era obligación de las ciudades y villas el fomento de la educación pública así como su mantenimiento lo que en ocasiones podía significarla ruina para la gente que en algunos poblados no contaba con los recursos, algunos de ellos eran pueblos de Indios que no tenían los recursos para mantener la escuela y su preceptor como lo señala el cura Belisario refutando los méritos expuestos por el cura Manzano para la creación y su posterior nombramiento en la nueva parroquia del Rosal.

Si bien las actuaciones que los curas como Belisario Gómez adelantaban a favor de la escuela pública no eran simples acciones altruistas, estas tenían de fondo intereses particulares para

---

<sup>141</sup> Ibid. p. 321

la consecución de diferentes objetivos. Pero sin duda este tipo de acciones favorecieron el proceso educativo y el acceso a mucha más información por parte de ciudadanos de la república que vivían en las zonas rurales donde había poco o nulo contacto con los conocimientos de la época. Los curas rurales como Belisario fueron ese vínculo que facilitó el acceso de conocimientos, desde los más básicos para el aprendizaje de la lectura y la escritura a través de las fabulas y los manuales cristianos hasta conocimientos más complejos como la aritmética, una muestra de esto es el pedido que hace el cura Belisario a su Amigo Santiago Arroyo en Diciembre de 1826.

“Usted me regaló un cuadernito, o libro de Aritmética, muy curioso, y no puedo desprenderme de él; necesito para la Escuela que ya he establecido, y está en buen pie un ejemplar; le estimaré que si le ha quedado alguno me remita con aviso de su costo; pues deseo que los niños se instruyan en una cosa de tanta utilidad. [...] Mi muy amado amigo y señor mío: He recibido, sin carta de Usted, catorce ejemplares de la aritmética con sus apéndices de que doy a Usted las debidas gracias; pues con ellos pondré en buen pie mi escuela que ya pasa de setenta muchachos P.D.: Me dirá lo más que deba por los cuadernos de aritmética, pues recibí 14 ejemplares y repito mi agradecimiento. Mi escuela cada (día) tiene más número de niños que llegan a más de 70 y no he recibido ningún plan de arreglo de instrucción. Lo pediré a Almaguer para que nos sirva”.<sup>142</sup>

El estar en contacto con las ideas y las publicaciones que circulaban en aquel periodo facilitó al cura obtener numerosos ejemplares de varios textos que fueron útiles para la educación de los jóvenes de la parroquia, su labor como intermediario en la implementación de la escuela pública en su parroquia fue eficaz y esto se puede apreciar en el número de aprendices que el cura refiere tenía la escuela para ese momento, lo que señala que había una buena asistencia de estudiantes. También el cura se mantenía informado del plan de instrucción que se dictaba desde las autoridades provinciales y del supremo gobierno en el cual se recomendaba la mejor forma de establecer la instrucción pública, las lecturas que se debían implementar al igual que los reconocimientos, temáticas y contenidos de los ejercicios académicos en los que siempre estaba presente la religión y el honor a la patria.<sup>143</sup>

---

<sup>142</sup> Ibid. p. 124

<sup>143</sup> PITA. Op. Cit., p.593

Los maestros o preceptores fueron otro eslabón muy importante en la educación en la república, la selección de dichos maestros estuvo a cargo de las autoridades locales entre estas el cura, esta elección era muy importante como lo señala Caldas, “Este debe ser escogido con el mayor tino, porque de su elección penden precisamente los buenos efectos que haya de producir el establecimiento”<sup>144</sup>. Los maestros debían estar bien instruidos sobre lo que debía enseñar, como leer y escribir, la aritmética y la doctrina cristiana, esto se verificaba mediante un examen público que se les realizaba<sup>145</sup>. El cura era uno de los examinadores de las cualidades del maestro ya que este debía enseñar los preceptos cristianos a sus alumnos y el cura a su vez velar por difundir el evangelio entre sus feligreses. Por lo que la supervisión al maestro a quien se le debía remunerar por sus servicios estuvo a cargo de la misma comunidad.

En las poblaciones rurales debía existir una relación entre el cura de la parroquia y el maestro de la escuela, en algunos casos el maestro era dependiente del sacerdote, ya que este lo supervisaba regularmente y se aseguraba de que el preceptor de la escuela realizara un trabajo conforme a las directrices del gobierno y de la Iglesia<sup>146</sup>, para lograr esto lo curas y los maestros debieron trabajar en conjunto. El salario del maestro en ocasiones fue asumido por el cura a través de recursos parroquiales o de su propio peculio ya que la falta de financiación era una de las principales causas de cierre de las escuelas.<sup>147</sup> Estas obras para la escuela eran exhibidas por los clérigos en su currículum con el fin de elevar sus méritos, pero también generó un fuerte vínculo entre maestros y cura ya que eran estos últimos los que velaban por el buen funcionamiento de la escuela.

En la parroquia del Trapiche el primer maestro fue Don Agustín Rivera oriundo de Almaguer, quien había estudiado Humanidades en Quito y cuando regresó a Almaguer fue persuadido por el cura Belisario para que dirigiera la escuela del Trapiche<sup>148</sup>. El cura en varias cartas se refiere al maestro de la escuela como un maestro “bien preparado” lo que evidencia el agrado del cura por el preceptor de la escuela. En enero de 1827 Domingo Belisario envía una misiva

---

<sup>144</sup> CALDAS. Op. Cit., p. 67

<sup>145</sup> PITA. Op. Cit., p. 599

<sup>146</sup> TAYLOR. Op. Cit., p.496

<sup>147</sup> Ibid. p. 496

<sup>148</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p 34

a su amigo Santiago Arroyo donde le agradece por unos cuadernos de aritmética, también hace una corta mención del maestro que está al frente de la escuela:

“He recibido los dos cuadernos de aritmética que le agradezco muchísimo y deseaba para que uno sirva en la Escuela y el otro servirá para mis niños. Por el correo remito a Usted 12 ps. Para que vengan los cuadernos a que alcance esta cantidad para que se surta a los niños de la escuela que tengo en buen pie en la casa que a mi costa he construido de suficiente capacidad. Hay cincuenta y ocho niños al cuidado de un maestro juicioso y de regular instrucción. Es la única escuela que se ha establecido en todo el Cantón; porque nadie piensa en este establecimiento tan laudable, no obstante las providencias del Gobierno”.<sup>149</sup>

La labor del cura en la Parroquia del Trapiche en la proyección de la educación pública, y la apertura de escuelas en los pueblos vecinos fue un instrumento para que nuevas ideas y una mejor instrucción llegara a las comunidades rurales del cantón. Y el cura fue esa conexión, su presencia en la parroquia garantizó que se desarrollaran las actividades de la escuela y que a esta llegaran libros de instrucción que se editaban en ese periodo. Así mismo implementó en la parroquia el nuevo método lancasteriano de instrucción, que consistía en una instrucción mutua entre los alumnos<sup>150</sup>, siendo los más aventajados quienes ayudaran a los alumnos más jóvenes y así mismo alivianar el trabajo del maestro. La creación de escuelas con el método Lancaster fue una política de Estado que desde 1822 se dispuso por parte del gobierno republicano, aunque esto representaba unos costos más elevados en cuanto a la dotación que debía tener la escuela ya que precisaba de un salón adecuado así como bancos y mesas diseñadas a medida, ruedas de alfabetos, pizarrones entre otros implementos especialmente pensados para la enseñanza bajo el método Lancaster.

También he recibido el Cuaderno de Himnos para los niños de las Escuelas: y afortunadamente tenemos aquí montada la Escuela según el método lancasteriano, y cuenta más de 50 niños que la frecuentan gustosísimos. Satisfaré el costo de todo.<sup>151</sup>

Con este nuevo método de instrucción mutua impulsado desde el gobierno central, fue imprescindible que los maestros se instruyeran en el nuevo método educativo para lo que debían viajar a Bogotá o las principales capitales de cada provincia donde debían capacitarse

---

<sup>149</sup> Ibid. p 125

<sup>150</sup> PITA. Op. Cit., p. 587

<sup>151</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p 283

y superar los exámenes correspondientes.<sup>152</sup> El Estado le dio un fuerte estímulo a la educación favoreciendo el método lancasteriano en las escuelas públicas, con las dificultades que eso representaba si se tiene en cuenta el calamitoso estado de las finanzas públicas, así como una constante incertidumbre a costa de las confrontaciones armadas y la inseguridad económica y comercial, a pesar de esto, con los métodos, reglamentaciones y financiamiento que definió el gobierno, la educación pública pudo llegar a diversas regiones del territorio nacional, y así la parroquia del Trapiche bajo la tutela de su cura estuvo a la vanguardia de los nuevos métodos de enseñanza en su cantón.

Las lecturas cristianas y el componente religioso en la educación pública, estuvieron regulados también por el Estado y la Iglesia, en la escuela del Trapiche el cura estuvo supervisando y adquiriendo libros de moral cristiana y de doctrina para los alumnos. La enseñanza de los preceptos cristianos era parte esencial de las materias que debía impartir el maestro, y estas lecturas estaban presentes en las escuelas de toda la república. En estos textos se exaltaba los valores cristianos y se enseñaba a los niños normas de comportamiento adecuadas, además de los dogmas de la fe, el comportamiento frente a los mayores, y qué hacer cuando se estaba solo.<sup>153</sup> Muchos de estos textos buscaban reformar las rústicas costumbres de la población sobre todo rural además de formar ciudadanos sumiso al gobierno de Dios.

“he recibido los folletos de mi encargo, y son 1 docena de moral cristiana, id de doctrina cristiana y solo dos docenas de consejos, con que he regalado a los niños de esta escuela que ofrece alguna esperanza porque hay más de 70 alumnos; doy a Usted los debidos agradecimientos por su eficacia y el precio tan cómodo. Después imprimirán más consejos, pues están muy buenos y útiles para los niños. También he recibido 50 himnos que regala a estos niños el Señor Mosquera, y le voy a dar las gracias”.<sup>154</sup>

También los himnos eran parte esencial en la educación básica, estos textos eran composiciones que exaltaban a los héroes, las celebraciones de sucesos memorables, donde

---

<sup>152</sup> PITA. Op. Cit., p. 587

<sup>153</sup> BARRAL. Op. Cit., p. 103

<sup>154</sup> FUNDACION CAUCANA DEL PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p 300



ese carácter de exaltación hacen que las letras siempre estén cargadas de júbilo.<sup>155</sup> En estos himnos estaba presente el honor a la patria, y este tipo de materiales, también eran parte de las temáticas que se debían impartir en las escuelas públicas, así como para la Iglesia el sector educativo representó un medio para la enseñanza de las doctrinas cristianas, para el Estado también sirvió como una vía para inculcar en los jóvenes el amor a la patria, recordando las grandes gestas y sus héroes a partir de los Himnos que gracias a las amistades del cura con el señor Mosquera, fueron un material con el que contó la escuela de Trapiche para el año de 1836

Por estas razones es importante destacar el liderazgo del cura en lo referente al proyecto educativo desarrollado por el gobierno republicano, su labor fue de mediador, gestionando los recursos, las instalaciones, el maestro y los implementos necesarios para el buen desarrollo de las actividades escolares. De este modo el cura fue un intermediario que facilitó la llegada de la educación pública para muchos pobladores de la zona rural al sur del actual Cauca lo que les permitió acceder a la educación que se impartía en aquel periodo.

### **3.2 El cura como letrado en la comunidad parroquial**

Desde los inicios de la conquista la palabra escrita jugó un rol central en la instauración del dominio imperial en América por parte de los colonizadores europeos. El papel y la escritura fueron instrumentos que dieron legitimidad a las actuaciones de las autoridades del rey en las colonias del Nuevo Mundo, esta tradición sería implantada desde occidente y fue el vehículo mediante el cual se expresarían las normas leyes y disposiciones de las autoridades así como el instrumento de aculturación por parte de la religión Católica en las colonias. Desde el origen de los nuevos poblados donde se realizaban actas que registraban la fundación y a las personas que participaban de ella lo que le daba legalidad frente a la legislación colonial, los

---

<sup>155</sup>DIAZ Piedrahita, Santiago. La Poesía Patriótica en el siglo XIX Hacia un Himno Nacional. [en línea]. [Bogotá, Colombia] Agosto 2011[citado 30 de octubre 2019]. Disponible en Internet: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-poesia-patriotica-en-el-siglo-xix-hacia-un-himno-nacional>

documentos como actas y leyes así como libros religiosos fueron un enlace para ejercer control y también adoctrinar a la población.

La administración colonial necesaria para el control económico, político y militar del imperio fue otro sector donde imperó la escritura que estaba presente en todos los actos oficiales, donde el papel y la letra tenían legitimidad y legalidad, y era mediante documentos y escritos que se conducía la burocracia del Estado. Por tal motivo el dominio de la escritura fue central para el manejo de los asuntos legales y las relaciones con las autoridades tanto civiles como eclesiásticas. Por esto desde inicios de la colonia se fue instaurando en la cotidianidad de las relaciones económicas sociales y políticas el uso del papel y la escritura como una forma de interactuar entre el Estado, sus instituciones y la población. Además esto representó una manera de percibir al Estado que a su vez era representado en cada comunidad por individuos versados en el oficio de la pluma<sup>156</sup>.

Dada la importancia de la escritura en las relaciones legales y de control, la habilidad de saber leer y escribir se convirtió en un capital muy importante para quienes lo detentaban ya que les permitía acceder a posiciones de influencia en su entorno gracias al oficio de la escritura. Estos individuos que ejercían como funcionarios del Estado fueron centrales en la expansión y consolidación del dominio colonial en América por parte de la monarquía<sup>157</sup>. Su importancia radica en que era un número reducido de la población que tenía el monopolio de la escritura, por lo que se convertían en una elite con un capital social y cultural que le permitía ejercer influencia y control sobre el resto de la población que no tenían estas competencias. Estos letrados fueron parte central del entramado colonial y más adelante serían una pieza angular para llevar las nociones de la república a los lugares apartados de las grandes ciudades<sup>158</sup>.

Como lo señala Ángel Rama<sup>159</sup> la figura del escribano desde los inicios de la conquista fue central ya que mediante su labor quedaban registrados los acontecimientos de la ocupación y daban fe de lo ocurrido mediante la palabra escrita. La escritura poseía una rigidez y una

---

<sup>156</sup> RAMA, Ángel. La Ciudad Letrada. Montevideo: Arca, 1998. p. 22

<sup>157</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. El Letrado Parroquial. En: El siglo diecinueve colombiano. Bogotá: Ediciones Plural, 2017. p. 100

<sup>158</sup> Ibid. p. 104

<sup>159</sup> RAMA. Op Cit., p.22

duración en el tiempo que permitía almacenar, documentar y mantener importantes cantidades de información, al igual que el ejercicio de la administración del Estado, las leyes y la economía. La labor de escritura fue propia de un grupo de letrados que habían adquirido ese capital y que se encontraban capacitados para interpretar esos símbolos que representaban la continua relación con el Estado<sup>160</sup>. Estos letrados tenían un rol que los llevaba a transmitir todo una serie de conocimientos, códigos y una cultura particular que provenía de la metrópoli hacia las sociedades coloniales.

Los letrados como tipo social están representado en diferentes actores de la sociedad colonial como los administradores de la corona, los educadores, profesionales, intelectuales y religiosos. Es importante señalar que también existieron otros letrados que aprendieron a leer y escribir de una manera no convencional para el periodo, es decir, que no acudieron a las instituciones que en la época se encargaban de impartir la educación, estos letrados aprendieron el oficio de la pluma por medios no formales, pero igualmente desempeñaron una importante labor en el proceso de intermediación entre el lenguaje escrito y la población que accedía a los códigos del alfabeto mediante estos intermediarios.<sup>161</sup> La Evangelización fue otro aspecto importante y de la cual estuvieron a cargo los clérigos, letrados que tuvieron una relevancia como mediadores entre Dios y los hombres, al igual que para el Estado, y la comunidad donde ejercía la cura de almas.

Los ministros de la Iglesia recibían una educación formal que se les impartía para poder acceder a las ordenes mayores, eran profesionales versados en teología y filosofía, al igual que en derecho civil y canónico<sup>162</sup>, esto los convertía en una elite letrada que dominaba una serie de nociones algunas abstractas y complejas, y que mediante su labor de evangelización transformaba en un lenguaje que fuera más fácil de asimilar por la población a quien iba dirigido. Estos evangelizadores fueron agentes de la cultura y la religión europea, transmitían una forma de relacionarse, unas leyes y una religión a su grey. De esta forma los clérigos eran letrados profesionales que interpretaban la escritura sagrada para su rebaño, pero como

---

<sup>160</sup> Ibid. p. 27

<sup>161</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. El jefe natural: poder y autoridad en el Valle del Patía, 1810-1850, En: Historia y Sociedad. 2012. no. 23, p. 245

<sup>162</sup> CAICEDO OSORIO. Op Cit., p. 101

letrados también cumplieron otras funciones como la difusión del acontecer político, las nuevas leyes y comunicados de las autoridades al igual que nuevos conocimientos.

En las parroquias rurales los curas fueron ese vínculo de la comunidad con el mundo exterior y constituyeron un capital muy importante para poblados y villas que estaban alejadas de las ciudades y que debido a las bajas tasas de alfabetización no poseían muchos intérpretes de estos signos por lo cual los ministros de la iglesia constituyeron un enlace muy importante entre la comunidad y las autoridades. Su función sobrepasó el ámbito espiritual y gracias a su conocimiento de la letra además de ser un profesional preparado para ejercer la cura de almas también facilitó que estos personajes sirvieran de mediadores entre su comunidad y las instancias que ejercían el poder en las ciudades. Su participación puede ser identificada en varios aspectos como en litigios judiciales, recomendaciones, gestiones para la consecución de libros, entre otras mediaciones.

El cura Belisario fue un párroco que sirvió de intermediario para muchos de sus parroquianos. La comunidad lo buscaba para recibir de él la ayuda y el consejo que el párroco como letrado y profesional podría brindar, y por tener conocidos e influencias que también podía servir de ayuda. Un ejemplo de esto se puede apreciar en un litigio que se tiene en 1818 entre las familias Muñoz y Guzmán vecinos de la parroquia del Trapiche que reclamaban la propiedad y explotación de un salado, el cura Belisario apoyaba los intereses de la familia Muñoz. En su mediación el cura informaba al señor Doctor Santiago Pérez cómo se desarrollaba el litigio sobre el asunto del salado, señala particularmente como el cura de Almaguer que es donde se desarrolla el litigio por ser la cabecera cantonal, tiene un particular influjo sobre las Juntas de aquella ciudad además este cura favorece a los Guzmán en la disputa del salado.

[...]Lo ocurrido ante el Alcalde fue demanda sobre que Doña Juana Muñoz, y su yerno Eugenio Enríquez por haber Guzmán de autoridad propia establecido ranchos en sus tierras de Novillero en donde está el Salado, habían tenido sus voces con el concertado de Guzmán y aún levantó éste la especie de que le habían tirado sablazos. Con este motivo ante el tal juez, se liquidó todo esto y Doña Juana presentó el registro para que /mandara/ en vista de él que Guzmán le desocupara sus tierras. Todo esto se ventilaba verbalmente y a fuerza de los empeños de Guzmán, convino Doña Juana se comprometieran a que ella pondría un letrado de su parte. Guzmán pusiese otro, y que éstos en calidad de árbitros discutiesen el asunto; y que por lo que ambos resolviesen pasarían a hacer el instrumento, y entonces noticioso el Cura de ello vino atropelladamente y estorbó el convenio y protestó romperlo si se hacía, y pidió al Juez mandase que Guzmán siguiera

cocinando sal, pues era muy dueño del Salado a pesar del registro; así lo hizo el Juez pero Doña Juana y su marido Antonio Daza, pidió que lo determinase y mandase por escrito que de no no obedecía a una orden que le era gravoso y de ello hizo testigos. El Alcalde no quiso mandar por escrito cosa alguna. Y este es todo el asunto del Convenio, y lo que el Alcalde alega por Guzmán que habiendo rodado todo por la contradicción del Salado, no se como afirma que sólo se discutía el punto de leñas cuando los Muñoses están cansados de contradecir el derecho que suponen los Guzmanes al Salado. Se me olvidaba decir que la Doctora Juana intentó destruir el rancho o barraca de Guzmán supuesto que él de autoridad propia, a pesar de la tenaz contradicción que le hacía, habido ido a establecerse [...] <sup>163</sup>

Esto sugiere la singular influencia que tenían algunos curas en sus comunidades y sobre las demás autoridades civiles de sus parroquias, ya que como lo revela la narración que hace el cura Belisario en la carta que envía al señor Arroyo en Popayán, en la discusión que se realiza ante las autoridades civiles de Almaguer por parte de los interesados en el Salado, esta se ve interrumpida con la llegada del cura de esa localidad que decide por cuenta propia tomar parte de la discusión y sentenciar que Guzmán siguiera explotando el salado como lo había hecho hasta el momento. La intervención de los curas en estos asuntos comprometía sin duda intereses particulares, pero también era actuación propia de un letrado conocedor de las leyes que ejercía su influencia a favor en este caso de Guzmán siendo intermediario entre su causa en el salado y las autoridades civiles.

Los curas se convertían así en agentes que mediaban también en los asuntos civiles, en parte tenían conocimiento de la legislación, lo que les facilitaba interpretar las actuaciones de las partes y según su conocimiento en leyes influir y opinar sobre las mejores formas de proceder. Por otro lado sus redes de contactos en ciudades y villas cercanas como el caso de Almaguer o Popayán facilitó también el poder estar en comunicación con las autoridades y con las decisiones que se tomaban al respecto. Estos factores fueron indispensables para que los curas participaran de una manera u otra en la cotidianidad, aunque es importante señalar que algunos sacerdotes como en este caso el de Almaguer, tenían una particular influencia sobre las demás autoridades civiles de la localidad, ya que según palabras del cura Belisario las juntas de Almaguer son paralíticas y nada hacen sin el consentimiento del cura <sup>164</sup>.

---

<sup>163</sup> FUNDACION CAUCANA DEL PATRIMONIO INTELECTUAL. Op. Cit., p. 101

<sup>164</sup> Ibid. p. 39

Las mediaciones en calidad de letrados de los curas comprometían muchos aspectos, en la vida cotidiana de la parroquia, asuntos que ocupaban el día a día tanto del párroco como de su comunidad, y en estas interacciones existieron diferentes personas y asuntos para los que el cura se vio requerido como letrado y conocedor de los protocolos que se realizaban en los procedimientos legales, entre estas mediaciones se puede señalar la representación vigorosas que hace el cura ante las autoridades de Popayán debido al desmembramiento de la vice parroquia de San Juan para conformar la nueva parroquia del Rosal, el cura Belisario representa a la feligresía del Trapiche que se ve afectada por el desmembramiento de la vice parroquia de San Juan y que va en detrimento de los intereses de la comunidad así mismo de la recaudación de impuestos que perjudicaría la fábrica de la Iglesia del Trapiche :

Sé que el Señor Gobernador dice que ha pasado mucho tiempo para que este Cura, los mayordomos y vecindario pidan la restitución de territorio. Sin duda no hace reminiscencia del expediente. Los Alcalde o Jueces de aquí, desde el momento que se supo la usurpación, junto con los mandones de San Juan hicieron representación a la Municipalidad de Almaguer y las dirigieron también a la Gobernación y constantemente luego que por un mes fui yo interino hice las representaciones vigorosas que existirán en el expediente. ¿Adónde está el lapso de tiempo ni de trienal posesión en beneficios eclesiásticos o prescripción? Si la Gobernación no ha dado oído a nuestras quejas y solamente han merecido atención los empeños de Manzano, no somos culpables ni nuestros derechos han perdido ni perderán jamás su vigor.<sup>165</sup>

Esta disputa por los linderos de la parroquia del Trapiche se prolongó por largo tiempo, durante el cual el sacerdote y las principales autoridades de la población apelaron a los máximos órganos donde se tomaba la decisión sobre los linderos de la nueva parroquia, en estas representaciones también se puede observar el papel del cura como letrado. El párroco como parte de ese círculo de letrados de aquel poblado, encabeza las apelaciones y peticiones, con un sinnúmero de argumentos para que no se dé la separación de la vice parroquia de San Juan por los grandes males que esto representa para el Trapiche. Así su papel de letrado también fue en representación de la comunidad que regentaba como ministro de Dios, para esto el cura también mueve sus influencias con conocidos abogados en Popayán para que los representen en esa ciudad y agiten sus peticiones.

---

<sup>165</sup> Ibid. p. 410

De igual modo la mediación del cura tenía otros aspectos como podría ser una recomendación a un feligrés o conocido para que fuera ayudado por sus amigos en la ciudad de Popayán, un ejemplo de esto se puede ver en septiembre de 1836 cuando el cura Belisario escribe al señor Arroyo, recomendándole a su mayordomo Juan Manuel Vargas a quien han desalojado de sus tierras y se dirige a esa capital para presentar la apelación por el despojo del terreno en disputa, para lo que el cura pide se le ayude:

Con motivo de haber despojado el Alcalde de Patía a mi mayordomo Juan Manuel Vargas, que está de Alcalde Parroquial, de las tierras y casas en que vivía, llamadas el Vijal, sigue en grado de apelación a esa ciudad y él le informará el pormenor de las circunstancias ocurridas y le suplico encarecidamente que me lo atienda con toda eficacia pues es, aunque negro, un caballero en sus obras, y de una hombría de bien muy distinguida: a más de todo cual ninguno otro cuida mi hato de ganado con último esmero, espero que si es necesario escritos le busque un letrado de su confianza para que le defienda y le devuelvan sus tierras, pues hace muchos años que las posee. Cualquier cosa que se le ofrezca y se necesite costo, pagará él, y cuando no, yo satisfaré cualquier gasto con aviso de Usted quedando sumamente agradecido. Dispéñeme Usted esta molestia, y deseándole la más cumplida salud en unión de mi Señora Micaela, espero mande cuanto guste a su más reconocido Capellán y afectísimo amigo,<sup>166</sup>

Las mediaciones del cura como letrado son muy variadas y existen numerosos ejemplos de esto, es importante destacar que esta intervención de los curas era recurrente en sus parroquias, ya que estos letrados eran escasos en las villas y caseríos rurales. Sin bien existieron un sin número de letrados y profesionales, los curas tenían la particularidad de ser mediadores de lo sagrado, esto lo dotaba de una legitimidad dentro de la comunidad por encima de otros letrados, por lo que su mediación tenían una connotación particular. Así mismo los intereses propios de los curas también fueron un factor importante y en algunos casos fueron causa común entre el párroco y la comunidad. Sin duda el cura como letrado fue un actor importante en la interacción de sus parroquias con la ciudad y los estamentos de control donde participó activamente.

A través de las actuaciones de estos clérigos como mediadores en diferentes aspectos de la cotidianidad podemos ser testigos de la vida política y social de la parroquia en este caso de

---

<sup>166</sup> Ibid. p. 302

la Santísima Trinidad del Trapiche. Las mediaciones del párroco nos permiten conocer parte del rol que ejercía en la comunidad donde tenía su jurisdicción en la cura de almas, esto a su vez revela también parte de las relaciones que el cura tenía con sus feligreses así como una red de conocidos con los que se relacionaba. En septiembre de 1835 el cura Belisario pide consejo al señor Arroyo sobre un litigio de tierras, el cura en la carta expone sus conocimientos sobre leyes pero pide consejo sobre la mejor forma de proceder en el litigio.

Con motivo de haber comprado unas tierras ocurre una disputa sobre linderos. La escritura de los colindantes tiene más de cien años de antigüedad y señala linderos muy diferentes a los que ellos han conocido y deslindan sus tierras. Yo juzgo que a los linderos que señala esta escritura se debe estar; los contrarios alegan que han estado en posesión de los linderos. Yo respondo que contra el tenor de su misma Escritura no hay posesión legítima, que esta posesión vale para lo que es la propiedad del terreno que compraron, pero no les favorece para linderos porque no habiendo estado estos circundados de cercos y sujetos al delineamiento que (hagan) las Escrituras, los que éstas señalen son y deben ser las líneas divisorias, sin que les valga la posesión de las tierras en general. A más de estos los dueños de las tierras que he comprado han tenido uso en el pedacito que se disputa, en rozas pequeñas llamadas papachagras y un camino carretero que los contrarios no han impedido nunca. Le suplico me diga si debe estarse o no a los linderos antiguos o si contra ellos se da prescripción. Dispéñeme tanta molestia. Aún hay más. Tienen los contrarios títulos de los Visitadores de tierras, pero estos títulos amparan a los dueños de tierras bajo los linderos de sus escrituras.<sup>167</sup>

A lo largo de su presencia en la Parroquia del Trapiche, el cura Belisario fue mediador que con la habilidad de la lectoescritura y sus conocimientos en otras materias participo en la resolución de varias diferencias entre pobladores de la región, al igual que con las autoridades civiles y eclesiásticas de Popayán. En este contexto es importante destacar la presencia de estos letrados en las parroquias, distinguiéndose los curas por su legitimidad en la sociedad, además de tener amplios conocimientos en diferentes áreas lo que le facilitaba su intermediación en distintos asuntos. Esta labor de mediación por parte de los curas facilitó la llegada a las villas y caseríos rurales de información y conocimientos nuevos, de la misma forma que el cura fue un vínculo entre sus parroquianos y las autoridades civiles, ya que este descifraba los códigos del alfabeto para sus parroquianos a la vez que ayudaba a enviar

---

<sup>167</sup> Ibid. p. 262.



representaciones a las autoridades de parte de sus feligreses cuando estos necesitaban esa ayuda.

### **3.3 La instrucción del párroco rural**

La difusión del conocimiento en las colonias se daba a partir de los libros, y las bibliotecas que acumulaban todo tipo de conocimientos en diferentes materias. Estas bibliotecas en la Nueva Granada se encontraba principalmente en poder de las órdenes religiosas, y de las familias más pudientes de las colonias que se podían permitir la tenencia de muchos ejemplares, ya que eran un bien costoso para la época, por lo que no cualquiera podía acceder a sus contenidos. Los libros representaron el poder aprender y conocer sobre las ideas, el arte y la religión procedentes principalmente de Europa, y mediante estos libros que llegaban al continente Americano se instruían muchas personas, como lo fueron los abogados, médicos, funcionarios reales y por supuesto los eclesiásticos que también estaban al tanto de las novedades que llegaban en las publicaciones y libros.

La imprenta fue ese mecanismo mediante el cual el libro logró masificarse y llegó a lugares donde antes por sus escasas y valor elevado no podía llegar. Esto permitió que la gente que dominaba la lectura y la escritura, estuviera en contacto con un sin número de ideas y de autores que les permitió acceder a más conocimiento del que se tenía antes de la imprenta.<sup>168</sup> Sin embargo existían pocos talleres de impresión en las colonias ya que desde el centro de poder se veía estos dispositivos como un medio para divulgar entre la población ideas poco favorables a la monarquía, motivo por el cual la impresión de libros estaba sujeta a la autorización por parte de la corona, es decir se limitaba el número de ejemplares así como las obras que podían ser reproducidas por lo que existió un sesgo en los libros a los que se podía acceder.

---

<sup>168</sup> RUEDA RAMÍREZ, Pedro. Las Librerías europeas y el Nuevo Mundo: circuitos de distribución atlántica del libro en el mundo moderno. En: Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España. México: UNAM Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010. p 117

Durante la colonia los principales impresos eran obras religiosas y de algunos autores que con sus ideas no ponían en entredicho la legitimidad de la corona, pero con la llegada de las corrientes ilustradas y de nuevos autores, las ideas empezaron a circular de maneras no formales entre algunos sectores de la sociedad colonial. Esta circulación de libros e impresos así como la interpretación que de ellos hacían sus lectores es un aspecto muy importante para tener en cuenta a la hora de entender como las ideas de la ilustración junto con las nuevas formas de gobierno que se buscaban implantar, tuvieron un eco en distintos rincones de las colonias. Los actores que participaron en la difusión de este conocimiento eran letrados que en muchas oportunidades expusieron estas ideas ante su comunidad, uno de estos actores fue el cura rural, letrado que se encontraba en contacto directo con la población y que servía de vínculo para llevar la religión como su principal labor, pero por sus conocimientos también interpreto el acontecer social y político para sus feligreses<sup>169</sup>.

Con la llegada del siglo XIX, las corrientes ilustradas empiezan a tomar fuerza en las colonias americanas, las nuevas ideas políticas calan en ciertos sectores de aquella sociedad, y sumado a esto los acontecimientos políticos en Europa desatan una serie de movimientos que son abanderados por destacados personajes, letrados, profesionales y clérigos que también son los principales consumidores de la literatura y demás impresos que provienen de otras partes del mundo. Estos lectores entre los que destacan los curas forman un puente entre esas ideas y su grey, y así se convierten en actores centrales de su comunidad. Con la instauración de la república y con ella una mayor libertad de imprenta, la producción y el comercio de libros en la Nueva Granada tuvo un auge ya que los hombres de letras fueron promotores de la impresión y difusión de toda clase de escritos, papeles sueltos, gacetas y periódicos entre otros.

Con una mayor libertad de imprenta, se dio la aparición de nuevos espacios y un cambio entre las relaciones de lo público y lo privado, estos espacios donde se discutieron los temas en boga, también permitieron la expresión de nuevos intereses culturales y nuevas prácticas

---

<sup>169</sup> MARTÍNEZ GRAMUGLIA, Pablo. Gregorio Funes: El letrado colonial como un estratega del discurso. En: Ulúa. 2015. vol. 13 no 25, p 199

sociales.<sup>170</sup> Los curas hicieron parte de estos profesionales letrados que discutían todos estos temas, su participación fue central, así como lo fue durante el proceso de emancipación al difundir las ideas de libertad en el pulpito y en el culto sagrado. Esta elite criolla al igual que interpretó las ideas que provenían en los libros también divulgó sus opiniones sobre el tema en el ámbito de las tertulias, reuniones literarias y cualquier otro evento donde se reunía la población, así como en impresos y gacetas de la época que circulaban por toda la Nueva Granada, esto modificó sin duda la manera como las personas interactuaban con la literatura que existía en la época.

Podemos señalar que con una mayor libertad de imprenta una vez instaurada la república, la difusión de estos impresos y libros fue más amplia y llegó a más personas<sup>171</sup>, muchas veces por medio de estos letrados que traducían para ellos la notación alfabética y así mismo propagaban nuevos conocimientos e ideas. Sin bien es importante tener en cuenta que las tasas de alfabetización eran muy bajas en los inicios de la república, las mismas autoridades republicanas y estas por medio de sus funcionarios apoyaron activamente la implementación de escuelas públicas<sup>172</sup> para ampliar el número de ciudadanos que podían consumir las lecturas que circulaban en la época, además de ser un requisito importante para poder ejercer el derecho al voto, por lo que con la educación pública se inició un lento proceso de alfabetización de la población en general.

Desde 1825 existía una preocupación por parte de las autoridades republicanas por incentivar la producción de libros e impresos al igual que los textos necesarios para la instrucción pública a los jóvenes es por esto que José Manuel Restrepo autorizaba el uso de las imprentas en las provincias para favorecer el fomento de las letras y con ello la publicación de libros.<sup>173</sup> Después de la separación de España la utilización de las imprentas para publicar diarios, gacetas y libros ya no sería un asunto centralizado solo en la ciudad de Santafé, sino también

---

<sup>170</sup> MUÑOZ ROJAS, Catalina. Una aproximación a la historia de la lectura en la Nueva Granada: El caso de Juan Fernández de Sotomayor En: *Historia Crítica*. 2001 no 22. p 107

<sup>171</sup> ACEVEDO, Rafael. Hombres de letras en la provincia. Producción y comercio de libros en la República de Colombia, 1821-1874. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2016. vol 43. no 1, p 101

<sup>172</sup> PITA PICO. Op Cit., p 586

<sup>173</sup> ACEVEDO. Op Cit., p 100.

en otras localidades del antiguo Virreinato de la Nueva Granada.<sup>174</sup> Esto sin duda permitió la expansión del papel impreso y con este de nuevas herramientas para la instrucción pública, así mismo se iba mermando la brecha de analfabetismo ya que el acceso a la escritura no estaba tan restringido como en tiempos del antiguo régimen.

Los libros y demás impresos que circulaban en la época fueron interpretados por sus lectores que a su vez difundieron estas interpretaciones, en el caso del cuerpo eclesiástico, algunos de sus miembros leyeron e interpretaron autores que provenían del continente europeo así como de otros lugares. Estos personajes participaron del entramado político de la época en diferentes sectores de la sociedad y con diferentes alcances, un caso es el de Juan Fernández de Sotomayor<sup>175</sup> un clérigo quien a partir de su interpretación de las lecturas de teología pero también de liberalismo y las nociones de ciudadanía participó de los debates políticos de aquel periodo. Así mismo otros teólogos neogranadinos que pertenecían a las elites letradas y que con su interpretación de los conocimientos de la época aportaron a la construcción de la Nación<sup>176</sup>.

Domingo Belisario, quien fue un asiduo lector y hombre culto que permanecía enterado de las noticias y acontecimientos de aquel periodo, gracias a sus contactos recibía toda clase de impresos y gacetas donde circulaban las noticias más importantes sobre el acontecer político, también las ideas de la ilustración y el liberalismo así como las noticias sobre la revolución política que buscaba la emancipación de la corona española. Uno de los principales impresos que le llegaba al párroco eran las gacetas consistentes en publicaciones que se hacían periódicamente y de las cuales el cura era un asiduo lector. Estas gacetas informaban sobre diversos aspectos como política, noticias, judiciales entre otros temas, por lo que eran una fuente muy amplia de información, así mismo podía servir para conseguir otro tipo de publicaciones útiles que se anunciaban en dichas gacetas:

El atlas y diccionario de medicina de veterinaria, entiendo contiene conocimiento de caballos, mulas y de toda clase de animales y aún para

---

<sup>174</sup> Ibid. p. 101

<sup>175</sup> ACEVEDO. Op. Cit., p. 101.

<sup>176</sup> ALEJOS GRAU. Op Cit., p 112

mejorar la cría de ellos: por esta razón quería dos ejemplares, siempre que estén en castellano o latín, pues los demás idiomas me son desconocidos. Usted resolverá lo que le parezca mejor. [...] En la gaceta 208 de 20 de Septiembre de este año, en la última página avisos, se anuncia que en la tienda del Señor Antonio Vélez con número 70 se vende un cuaderno de moral, su precio 3 reales. Y también se anuncia que el farmacéuta Esteban Audot tiene de venta, el diccionario y atlas de medicina veterinaria: obra utilísima para los hacendados y para los que tienen cría de caballos, ganados y otros animales domésticos suplico a Usted pida unos dos cuadernos de moral y otros dos del atlas de medicina y diccionario de veterinaria; su importe se deducirá a mi cuenta: dispense Usted esta molestia; pues aún pica la curiosidad, con el deseo de procurar la mejoría de nuestros caballos y ganados.<sup>177</sup>

Las Gacetas fueron una fuente importante de información que recibía el cura en su parroquia, además lo que en ella se compartía era de utilidad para sus parroquianos, ya que como lo señala el cura Belisario en octubre de 1835, el diccionario y atlas de medicina veterinaria representa en ese momento una obra utilísima para los hacendados y demás feligreses de la parroquia todo con el deseo mantener en buen pie el ganado y los caballos. La interpretación de libros por parte de Belisario era también un conocimiento que se aplicaba en el terreno, en este caso la veterinaria con el ánimo de ayudar a mantener en adecuadas condiciones el patrimonio propio pero también de sus feligreses.

Las gacetas informaban además sobre los sucesos políticos más importantes, en una carta que el cura Belisario escribe desde la parroquia del Trapiche el 16 de Febrero de 1827 al señor Arroyo en Popayán le señala su complacencia por los buenos resultados de la reunión entre el General Páez y el Libertador. De este modo las gacetas representaron una fuente importante de información muy variada y para mantenerse al día del acontecer político, más aun en el periodo posterior a la independencia. Así mismo en su misiva el cura señala como a través de una misa solemne celebró con sus feligreses las noticias que él había conocido por medio de la gaceta:

Mi muy amado amigo y Señor mío: Por un extraordinario que conducía pliegos del Gobierno para Pasto, he recibido la Gaceta que contiene el Decreto del Libertador y el del General Páez, cuyo contenido me ha llenado de alegría; y ayer he dado las debidas gracias a nuestro gran Dios y Señor con una misa solemne. Me tenía con gran cuidado nuestra desavenencia

---

<sup>177</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op Cit., p 260, 267, 268.

porque nuestro implacable enemigo sino fuera por que sus fuerzas o cuerpo político está tullido ya nos habría incomodado. Ojalá que jamás volvamos a tener disensiones entre la gran familia de Colombia.<sup>178</sup> 130

El conocer estas noticias de primera mano representaba para el cura un capital importante. Él difundía las noticias y con esto ayuda a mantener la paz pública, el orden y la tranquilidad en su parroquia. Además al transmitir lo que contenían las gacetas también este conocimiento le servía para actuar en procedimientos civiles, ya que en las gacetas se imprimían las nuevas leyes y códigos emanados por la república, por lo que la suscripción a las gacetas era muy importante.

He recibido la suscripción de la gaceta, y quedo muy reconocido al cuidado con que advirtió la falta de número 219 para que el Señor Editor lo mande; pues mientras conseguimos la impresión de las leyes en tomos separados no tenemos otro recurso que las gacetas. Está corriente el precio de los 5 ps. del costo.<sup>179</sup>

Por medio de sus conocidos el cura de la parroquia del Trapiche recibía los principales impresos que circulaban en la Nueva Granada, en algunos de ellos las leyes que se imprimían en tomos separados y llegaban por partes en dichos papeles. Mediante esa circulación de folletos, periódicos, gacetas, semanarios o papeles sueltos se diseminaron las noticias sobre el acontecer político, también las disposiciones del Estado, y muchos materiales didácticos para la educación de las nuevas generaciones. Los letrados en las zonas rurales, como el caso del cura fueron los encargados de transmitir gran parte de este conocimiento del cual estaban enterados ya que se suscribían a las publicaciones y hacían pedidos de libros a las capitales, mediante una extensa red de conocidos que tenían y con los que compartían todo este tipo de publicaciones.

Algunas de estas obras eran de carácter religioso y estaban proyectadas para la doctrina de la comunidad y la enseñanza de las primeras letras. Estos libros religiosos se encontraban en algunos sectores tradicionales de la sociedad como en manos de la alta burocracia, el ámbito

---

<sup>178</sup> Ibid. p. 130

<sup>179</sup> Ibid. p. 32

privado de las haciendas pero también en el clero <sup>180</sup> el cura Belisario pedía libros de este tipo a su amigo Santiago Arroyo en Popayán y por medio de él a otros conocidos. Sin duda para el párroco los libros religiosos fueron una necesidad de primer orden debido en parte a su función de cura de almas. En el caso del cura Belisario se puede notar un interés como lector consumado y poseedor de una importante colección de libros ya que a lo largo de su permanencia en el Trapiche, fueron constante sus pedidos de libros en su gran mayoría de carácter religiosos.

El Señor Isidoro Cordovez me ha mandado a decir le avise que libro de moral es el que quiero: sin duda se ha olvidado del Goritia nuevo compendio de moral que Usted le entregó; hágale recuerdo de este autor por si lo consiguiera, que me tiene en curiosidad. [...]Chateaubriand escribió un poema titulado /Los/ Natchez, si en los libros que vienen lo hubiese le suplico me lo proporcione, pues me agradan las obras de ese Señor. <sup>181</sup>

Esta autor Moreri fue para el cura un autor interesante ya que son reiterados los pedidos que hace de sus obras. También estas obras eran un respaldo para ejercer cargos dentro de la Iglesia o en las instancias jurídicas, estos libros jurídicos y religiosos fueron indispensables para asumir cargos como el de examinador sinodal<sup>182</sup> del Obispado que ejerció el cura Belisario. Es decir que los intereses o gustos por determinadas obras e impresos giraban también en torno a necesidades concretas, como los diccionarios de veterinaria o los libros judiciales, o como las recopilaciones de Indias. Estos intereses y necesidades determinaron en gran medida la demanda de material impreso que tenía el cura.

También Belisario como letrado y profesional representó la conexión entre el mundo de las ideas y su comunidad, su importancia radica en que fue un delegado del Estado, primero monárquico y después republicano. Donde sirvió como representante de las ideas y nociones propias del orden político establecido. Durante el periodo de la instauración de la república

---

<sup>180</sup> RUBIO HERNANDEZ, Alfonso. Bibliotecas particulares en Nueva Granada. Presencia y Significado del Libro religioso. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 2013. vol. 40 no. 2, p. 32

<sup>181</sup> FUNDACION CAUCANA DE PATRIMONIO INTELECTUAL. Op Cit., p. 553.

<sup>182</sup> RUBIO HERNANDEZ. Op Cit., p. 35

los curas fueron actores principales ya que gracias a su dominio de las letras se convirtieron en personajes funcionales tanto para su comunidad como para el Estado.

Todo este conocimiento del párroco rural le sirvió para ayudar a la comunidad donde cumplía su labor, esto representó para sus feligreses una ayuda valiosa ya que podían servirse de su párroco para diferentes necesidades que se presentaban. Para el cura también representó un beneficio ya que ejercía influencia sobre su comunidad así mismo este tipo de interacciones generaban cierta dependencia hacia el cura lo que ponía a estos personajes en un lugar relevante en la sociedad. Esta preponderancia lo llevaba a gestionar favores y diligencias para su comunidad y a su vez servía también a los intereses las autoridades civiles, lo cual requirió del cura toda una serie de estrategias para servir de puente o intermediario según las circunstancias lo requerían de un lado o del otro.

#### **4. Redes personales de un cura rural**

Para los curas rurales todos sus conocidos tanto en su parroquia como fuera de ella representaban un capital muy importante ya que estas relaciones podían servir para gestionar e intervenir en diferentes asuntos de toda índole. Las redes personales definían la capacidad de acción, estas a su vez le permitían acceder a puestos de gobierno, administración y demás estamentos de control. Así los curas rurales se sirvieron de sus conocidos en diferentes lugares para tramitar favores, resolver disputas, gestionar bienes y servicios y ampliar su red de relaciones lo que le permitía mayor rango de acción e influencia desde su parroquia.

##### **4.1 Seglares y curas**

Las redes personales de un cura rural eran el mecanismo mediante el cual los párrocos sobre todo en las zonas rurales ejercían su intermediación entre distintos grupos sociales. Esta red de conocidos les permitía a los clérigos tener un amplio rango de acción debido a que mediante sus aliados podía intermediar entre sus parroquianos. De igual forma esta red le permitía estar en contacto con las principales ideas de su época, así mismo le permitió participar de la contienda política. Para un personaje como el clérigo rural sus contactos definían su capacidad de acción frente a distintos escenarios, por lo que la cantidad e influencia de sus contactos determinaba su influencia dentro de la comunidad. De igual forma



esta red de relaciones posicionaba a los clérigos en distintas esferas de poder dentro y fuera de su parroquia.

Según lo define Pierre Bourdieu<sup>183</sup>, el capital social de una persona está determinado por una red duradera de relaciones que le permiten un intercambio de algún tipo con los miembros de su red, así mismo la pertenencia a un grupo también determinaba la cantidad de intercambios con sus conocidos. En el caso de los ministros de Dios, el pertenecer al cuerpo eclesiástico les brindaba la posibilidad de acceder a una red de relaciones de un selecto grupo dentro de la Iglesia Católica, así mismo para el resto de la población era muy significativo el tener a una persona dentro de su comunidad que perteneciera al cuerpo eclesiástico, por lo que esto se convertía en un capital social muy importante para los curas rurales ya que en muchas ocasiones sus parroquias se encontraban distantes de los grandes núcleos urbanos por lo que pertenecer a un grupo determinado era muy significativa ya que determinaba su capacidad de acción

El capital social que un cura rural podría detentar dependía de la capacidad de la red de conexiones que este poseía, y de la forma en que podía movilizar para que actuara a su favor. Bourdieu señala que el capital social además de depender de la pertenencia a un grupo determinado, también depende de las relaciones de intercambio dentro del mismo las cuales pueden ser materiales o simbólicas y que se pueden dar en el ámbito local, pero también de una manera no personal, es decir sin un intercambio cara a cara.<sup>184</sup> De esta forma la red personal de relaciones de un individuo dependía de su capacidad de gestión y de intercambio dentro de la misma, de igual forma esta agencia dentro de sus contactos le permitía intermediar o servir de vínculo en asuntos de individuos por fuera de la red, por eso la importancia que tenía ciertos individuos como los clérigos dentro de las comunidades rurales.

El párroco para su comunidad representaba la conexión con lo sagrado, pero también era un facilitador en aspectos por fuera del ámbito espiritual, por lo que se erigía como un personaje referente en su colectividad. En los diferentes vínculos que establecía el cura con su comunidad existían distintas formas de relacionarse, algunas eran recíprocas o no y otras tenían una necesidad concreta. Estas relaciones convertían al cura en un portavoz de las

---

<sup>183</sup> BOURDIEU. Op. Cit., p. 148.

<sup>184</sup> Ibid. p. 149

solicitudes de sus parroquianos, y de igual forma transmitía a su grey las disposiciones emanadas por la ley y las autoridades. De esta manera se puede evidenciar la forma en que estos ministros de la Iglesia se relacionaron con su comunidad. Luis Rincón Rubio<sup>185</sup> hace un detallado seguimiento de este tejido social que se conforma a través de los diferentes dispositivos que las comunidades rurales tenían para generar esos lazos y pertenecer a un grupo determinado que les era beneficioso.



• José Antonio Arroyo, óleo de Efraín Martínez, *Galería de los Fundadores y Rectores de la Universidad del Cauca*.

Fuente: Tomado de Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 – 1851.

---

<sup>185</sup> RINCÓN RUBIO, Luis. Redes sociales, capital y cohesión social en una comunidad rural del Antiguo Régimen: La Inmaculada Concepción de la Cañada, Provincia de Maracaibo (1784 – 1804). En: *Procesos Históricos*. 2014. no, 26, p. 2-55

El capital social de los curas en gran medida estaba marcado por que eran agentes sociales que interconectaban diferentes sectores de la comunidad, como miembros de la Iglesia eran los únicos ungidos de la capacidad de mediar entre su comunidad y Dios, era su primera mediación, para la que se ordenaban como sacerdotes, pero no era la única forma en que actuaban como un vínculo social. También facilitaban las conexiones de otros tipos, como eran las económicas, las judiciales y las estatales entre otras, este mecanismo de intermediación los convertía en *broker*<sup>186</sup> de sus comunidades, su papel dentro de los lugares en que se asentaban para dar el pasto espiritual a su grey también les facilitó otro tipo de mediaciones de vital importancia para los individuos que lo rodeaban y que lo convertían así en un personaje central por su intercesión en la comunidad a la que pertenecía.

El cura Belisario dejó evidencia de este tipo de mediaciones que realizó a lo largo de su estadía en la Parroquia del Trapiche, vínculos económicos, judiciales y del aparato gubernamental, hasta servicios personales a sus amistades más cercanas a quienes ayudaba valiéndose de su red de conocidos dentro de la parroquia como en lugares distantes a ella. En el Trapiche el cura Belisario jugó un papel muy importante para sus parroquianos ya que servía como un aliado en sus causas, esto en parte a que él estaba relacionado con personas muy influyentes en la ciudad de Popayán como lo fueron la familia Arroyo a quienes también representaba en la parroquia generándose así lazos de reciprocidad que beneficiaban las conexiones que tenía el cura tanto dentro de la parroquia como fuera de ella.

En Febrero de 1837 el cura del Trapiche envía una misiva al señor Doctor José Antonio Arroyo desde el Trapiche con el único interés de que ayude al administrador de correos de su curato el señor Manuel Jesús Dorado quien ha sufrido un contratiempo con uno de los encargados de transportar el correo para lo que el cura pide se le asesore en todo lo necesario ya que no posee las luces suficientes para hacer frente a la dificultad a la que se enfrenta. Aquí se puede observar como el cura hace uso de su red de conocidos para gestionar una

---

<sup>186</sup> GARCIA-VALDECASA MEDINA, José. Una definición estructural de capital social. En: REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales. 2011. vol. 20. no, 6. p. 142

ayuda a su feligrés Manuel Dorado quien no posee esos contactos en Popayán pero que mediante el cura puede favorecerse de la ayuda y el asesoramiento que le puede brindar el señor Arroyo.

Ayer por el Correo escribí a Usted cuanto ocurría, y hoy repito ésta, suplicándole que en cuanto le permita el asunto y sea posible, mire con consideración al portador de ésta Manuel Jesús Dorado, Administrador de Correos de este Curato. Este es un pobre mozo, sin tintura ninguna para el manejo de negocios contenciosos, y ni aún para la administración que obtiene. Le ha sucedido que un Conductor de Valija, que antes se había portado bien y aún a mi me trajo 100 ps. En uno de sus viajes, recibió en Almaguer dinero perteneciente al Estado, y fugó hasta con la correspondencia, sin que se haya descubierto su paradero, y este pecado en que no ha tenido parte quieren que lo purgue pagando la cantidad perdida. La fianza, que exigía de los correístas el Administrador principal sólo llegaba a 25 ps. Y en todo evento sólo sería responsable a esta cantidad. Pero cuando mi recomendado recibió el nombramiento de Administrador no se le ha comunicado orden sobre esto: lo que parece no constituirlo responsable a los 25 que el correísta debió dar de fianza. Si se necesitase de mayor cantidad no habría jamás quien salga de fiador de un chasqui que no tiene camisa. Sea lo que fuere mi súplica se dirige a que le atienda en lo que sea dable, de que quedaré muy agradecido<sup>187</sup>.

La mediación del cura en estos asuntos de índole personal de sus feligreses lo convertían en un personaje determinante dada su capacidad para gestionar favores y recomendaciones que de otro modo serían muy difíciles de alcanzar por algunos de sus parroquianos que no tenían los contactos en la ciudad de Popayán. Así mismo es un vínculo entre las necesidades de la población rural que se veía sumergida en asuntos burocráticos de los que no tenía mayor conocimiento y sus conocidos en la capital que podían ayudarlos o servir de facilitadores de su causa como es el caso del administrador de correos que para la época desempeñaba sus funciones en la parroquia del Trapiche el señor Manuel Jesús Dorado.

En 1843 se presentó un atropello según lo manifiesta el cura Belisario contra su recomendado Salvador Ortiz vecino de la parroquia de la Cruz. Según lo expresa el cura a su amigo el Doctor Santiago Arroyo, el cabildo de la Cruz encabezado por el cura de esa parroquia Manuel María Guzmán pretendían abrir un camino que conectaba la parroquia de la Cruz con la de San Pablo por las tierras del mencionado Ortiz, en las cuales por orden del cabildo

---

<sup>187</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO CULTURAL Op. Cit., p. 335.

de La Cruz se abrieron los cierres que tenía de sus tierras donde “más de media cuadra de caña la destruyeron, los peones cargaron para ir chupando. Talaron una arada de papas, arracachas y la siembra de más de un almud de maíz<sup>188</sup>” perjudicando a un hombre que vivía de esos cultivos, para lo cual el cura pide al señor Arroyo su intervención.

Según lo expresado en su misiva el cura Belisario señala que la apertura de este camino por la sementera de Salvador Ortiz ha sido promovida por Manuel Bravo alcalde de La Cruz en unión con el cura de esa parroquia Manuel María Guzmán. Algunos curas como Belisario servían de facilitadores para las necesidades de sus feligreses, pero así mismo existían otros curas que por diferentes motivos querían como lo señala Belisario perjudicar algunos de los vecinos de la región como en este caso a Salvador Ortiz abriendo un camino que solo disminuía al distancia de su curato al de San Pablo en un trazo que no ameritaba el perjuicio que se le causaba a Ortiz por ser una persona de escasos recursos y que dependía enteramente de la siembra de esta porción de tierra para sobrevivir.

Repito ésta movido de las instancias de un pobre miserable, vecino de Curato de la Cruz, al que sólo por una pasión vil de venganza quiere el Cura despojar de un corto jirón de tierra que tiene plantada de sementeras para mantener más de /diez/ hijos y familia, estableciendo el camino de venir del Pueblo de la Cruz al de San Pablo, /por/ la tierra de este pobre vecino, siendo así que hay camino muy bueno, empedrado en lo malo para dicho tránsito, establecido a más de treinta años; y sólo porque abriendo el camino por la sementera referida se acortará como una cuadra de distancia el tránsito<sup>189</sup>.

Con anterioridad al pleito que se suscitaba entre las autoridades de La Cruz y Salvador Ortiz, el cura Belisario señala que ya se habían realizado los estudios pertinentes por parte del Alcalde Ordinario de primer voto de la ciudad de Almaguer Don Mateo Muñoz que determinaron que el terreno de Ortiz no era apto para la construcción del camino ya que las tierras no eran firmes lo que conllevaría al rápido deterioro del mismo, por lo cual el Alcalde Mateo Muñoz habría denegado la apertura del camino que solicitaban desde La Cruz. Con el nuevo intento del cura Manuel María Guzmán de la parroquia de La Cruz junto con el Alcalde

---

<sup>188</sup> Ibid. p. 529

<sup>189</sup> Ibid. p. 531

Parroquial Manuel Bravo para abrir el camino por la sementera de Ortiz, este último entablo una demanda antes los Jueces de Almaguer para la defensa de sus tierras, lo que conlleva a que se le siguiera causa a Manuel Bravo por no acatar la sentencia dada por el Juez Cantonal de Almaguer a favor de Ortiz.

Movido pues de la injusticia y pretextos que se han tomado para perjudicar a este miserable, le suplico encarecidamente se digne patrocinarle en el recurso que intenta ante la autoridad que sea conveniente, que se lo estimaré mucho, pues contribuye a una obra de caridad. Ojalá Usted haga la petición o representación o de no podrá encargarse el Señor Don Jaime o el Señor Doctor Enrique; cualquier costo satisfará el interesado. Y por todo yo quedo responsable a cualquier costo que satisfaré con aviso de Usted. Los autos seguidos en el pleito existen en Almaguer y cuanto llevo dicha consta de ellos. Dispense Usted esta mortificación pues espero que mi recomendado triunfe de tanta iniquidad y que en virtud de la copia jurídica que lleva de la sentencia se consiga una representación severa. También lleva el oficio del Cabildo para abrir el camino. Mi recomendado de voz le instruirá de todo.

En el caso de Salvador Ortiz quien se ve envuelto en disputas con el cura Manuel María Guzmán de La Cruz por la apertura de un camino sobre sus tierras, es el cura del Trapiche Belisario Gómez quien actúa como facilitador de su causa en los tribunales de Popayán por medio de sus amigos de la Familia Arroyo. Así como el cura de la Cruz se vale de sus contactos dentro de la parroquia para favorecer la apertura de dicho camino según lo manifiesta Belisario “por una vil venganza”. En este caso el cura del Trapiche actúa como benefactor de Salvador Ortiz a quien se le quiere perjudicar por encima de la ley quien ya ha fallado a favor de la propiedad de las tierras del mencionado Ortiz. Los curas fueron entonces facilitadores de otros individuos que como Salvador Ortiz no poseían una extensa red de contactos en Popayán que les pudiera ayudar en este conflicto con las autoridades locales en este caso de la parroquia de La Cruz.

Existen otros casos donde el cura servía de facilitador para otro tipo de asuntos de índole más personal pero que al igual que el ejemplo anterior, era a través de él que se lograba ese contacto para poder llevar a buen término relaciones de todo tipo entre los pobladores de la Parroquia del Trapiche y personas por fuera de la comunidad. En octubre de 1836 el cura escribe al señor José Antonio Arroyo informándole que ha recibido el dinero del mes de septiembre que le corresponde como pensión a Luisa Garcés viuda del Capitán Patricio

Bermeo.<sup>190</sup> Esta mujer tenía su residencia en la parroquia del Trapiche por lo que el cura Belisario servía de emisario para enviar los documentos necesarios como la fe de vida que le permitían a ella recibir la pensión que le otorgaba el Estado por ser viuda de un militar.

Por cerca de 11 once años el cura Domingo Belisario sirvió como facilitador para que Luisa Garcés la viuda del Capitán Bermeo pudiera cobrar su pensión. El cura se encargaba de enviar a Popayán a su amigo José Antonio Arroyo los documentos necesarios para el cobro de dicha pensión como lo eran la fe de vida de la viuda y otros documentos firmado por las autoridades de la parroquia como una certificación del Juez o Alcalde parroquial donde se da constancia de la supervivencia de la viuda del Capitán lo que le facilitaba el cobro de su pensión que el cura recibía. En este caso el cura era el mediador entre las autoridades en Popayán y la viuda de un militar que vivía en su parroquia para que ella pudiera hacer uso del derecho de la pensión que otorgaba el Estado a las viudas de los militares caídos en combate.

Existía otro tipo de mediación donde el cura servía de facilitador para sus amigos de la familia Arroyo en asuntos dentro de la parroquia del Trapiche o en sus alrededores. Por ejemplo en 1808 el señor Santiago Arroyo pide al cura le recomiende un mayordomo para la salina de Mazamorra que se encuentra en las inmediaciones de la Parroquia de Trapiche, para lo cual el cura Belisario postula a dos de sus feligreses Ramón Zúñiga y Maximiano de Córdoba para ponerlos a disposición de los señores Arroyo para que dispongan quien será el mayordomo de la salina. “y su aún estos dos no acomoda yo estoy pronto a remitirle otro; pues he celebrado muchísimo que siquiera en esta friolera me ocupe.”<sup>191</sup> De esta forma el cura también servía de facilitador para algunos asuntos de sus conocidos de Popayán y que se realizaban en su parroquia o en inmediaciones a ella.

En varias ocasiones el cura Belisario también participó de asuntos económicos entre sus feligreses y sus contactos en Popayán, fue muy recurrente su gestión negociando ganado que era remitido a los señores Arroyo y a otros personajes en Popayán que se valían de amistad para este tipo de intercambios.<sup>192</sup> En esta gestión el cura servía como un enlace entre los campesinos del cantón de Almaguer y los compradores de ganado en Popayán que

---

<sup>190</sup> Ibid. p. 534.

<sup>191</sup> Ibid. p. 8

<sup>192</sup> Ibid. p. 77

principalmente servía para el abasto de carne en esa capital. Esta función de facilitador en la compra de ganado sirvió para estimular el comercio en la región y ayudar a mejorar la economía de sus parroquianos al igual que servía para mantener un constante suministro de carne en la capital, y también favorecía a los compradores en Popayán

En septiembre de 1829 Belisario recibe una petición de su amigo Santiago Arroyo, donde le pide se haga cargo del cobro de una deuda que tiene José María Manzano de una testamentaria del hermano del señor Santiago. La deuda a la que se refieren es sobre una compra de unos negros de la cual el mencionado Manzano quedó debiendo por lo que el señor Arroyo pide al cura Belisario se haga cargo de cobrar dicha deuda ya que Manzano se encuentra en las inmediaciones de la parroquia del Trapiche. Manzano tenía un hijo que era clérigo y se puso en contacto con Belisario para ponerse al frente de la deuda que tenía su padre con los señores Arroyo. El clérigo manifestaba que su padre se hallaba en una situación económica muy precaria por lo que pedía se le concediera más plazo para saldar la deuda.

Mi muy amado amigo y Señor: Después que estuvo aquí Manzano y traté sobre el débito de los negros, se fue al Pueblo de la Cruz, y luego que vuelva le haré entender que de ningún modo debe pasarle los 100 ps. que quiere por el negrito manumitido porque las razones que lo convencen son concluyentes: y porque importando 600 ps. Los cinco negros es indubitable que el chiquito valdría cuanto más cincuenta ps. Al Clérigo hijo de Manzano ya se lo he escrito para que se lo diga a su Padre y coadyuve al cumplimiento de la paga al plazo que se le ha concedido, pues cuanto más demore se aumenta la deuda del 2% o 3, pues en la carta está confuso el número y me lo aclarará.<sup>193</sup>

Dos años después en 1831 aún la deuda de Manzano con los señores Arroyo no se había saldado, en parte por las largas que había dado el deudor quien manifestaba no tener los recursos ni los bienes materiales para satisfacer el débito. Por tal motivo el cura Belisario se ve obligado a instarlo a pagar poniendo en hipoteca los pocos bienes que este poseía por lo que su hijo, el Clérigo Juan Nepomuceno Manzano se ve en la imperiosa necesidad de hacerse cargo de la deuda de su padre para que este no se vea obligado por la ley a deshacerse

---

<sup>193</sup> Ibid. p. 157



de sus pocos bienes para satisfacer la deuda. Por tal razón el clérigo manzano se compromete a pagar dicha deuda por medio del dinero que recibe como párroco, solo hasta el año 1836 se logró saldar la deuda pero sin duda dejó un sinsabor entre estos dos clérigos que se manifestaría más adelante en un nuevo pleito en el que se verían enfrentados nuevamente el cura Manzano y Domingo Belisario.

El cura desde su parroquia también se beneficiaba de las amistades que tenía en Popayán y en otras ciudades para tramitar algunas de sus diligencias muchas de ellas de carácter personal como lo era el pedido de libros e impresos que circulaban en aquel periodo y a los que el cura podía acceder gracias a sus contactos ya que era mediante estos que el párroco del Trapiche podía hacer los pedidos de dichas lecturas que recibía regularmente en la parroquia con el correo<sup>194</sup>. Estas lecturas eran de carácter religioso, pero también fueron lecturas con contenido político, que lo mantenía al tanto de las novedades del momento. Así mismo estos contactos con los que podía acceder a la información escrita que circulaba también le permitieron llevar al Trapiche libros útiles para su feligresía como lo fueron los textos que se utilizaron en la escuela pública que el mismo ayudo a promover<sup>195</sup>.

El estar en contacto con un amplia red por fuera de la parroquia, le permitía al cura gestionar para sí mismo favores de sus conocidos por ejemplo los señores Arroyo eran una especie de representantes del cura en asuntos de carácter civil ya que ayudaban a Belisario en diferentes gestiones ya sea para el mismo, como para sus familiares. Como es el caso de su sobrino Fernando Antonio Zúñiga quien permaneció en Popayán por cerca de 10 años preparándose para ordenarse como sacerdote y gracias a que el cura era un buen amigo de la familia pudo a partir de esta relación ayudar a Fernando con materiales para su estudio así como la estadía junto a la familia Arroyo en Popayán lo que le facilitó a su sobrino más comodidad para poder llevar a buen término sus estudios y finalmente ordenarse como sacerdote en 1836<sup>196</sup>

Me dice Fernando que lo ha dicho el catedrático que según la ley de que tienen los cursantes de Teología (él es uno de ellos) que estudian otro año más de historia eclesiástica para graduarse. La ley citada me parece que no habla sino de nuevo caso, pues en el artículo que hace mención de la teología como que da a entender se den por ganados los años que requiere. Yo suplico a Usted que si le fuese posible contribuya a que con los 4 años

---

<sup>194</sup> Ibid. p. 104

<sup>195</sup> Ibid. p. 127.

<sup>196</sup> Ibid. p. 55,99, 258, 262, 266

que se ha estudiado la Teología se dé por concluido el curso, pues Fernando está ya cansado de esta disipación y lleva diez años de residencia en esa. Ojalá sea Usted miembro de la Junta de Universidad para que sea todo favorable.<sup>197</sup>

El cura Belisario se valió de su amistad con el Doctor Santiago Arroyo para facilitar la estadía de su sobrino en Popayán además de gestionar la ayuda necesaria para que lleve a buen término sus estudios en el seminario proporcionándole todo lo necesario como libros y otros materiales para su formación, así mismo el cura se vale de este contacto y en 1836 pide a su amigo Santiago Arroyo su mediación ante el señor Vice Patrono para que su sobrino



• Santiago Arroyo, óleo de Efraín Martínez, Galería de los Fundadores y Rectores de la universidad del Cauca.

Fuente: Tomado de Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 – 1851

---

<sup>197</sup> Ibid. p. 253

Fernando sea nombrado como cura de la parroquia del Trapiche. Gestión que llegaría a buen término ya que en octubre de ese mismo año Fernando era nombrado como párroco de la Santísima Trinidad del Trapiche, en parte por las buenas diligencias de su tío Domingo Belisario quien gestionando con sus contactos favoreció este nombramiento

Señor mío: Fernando ha comenzado la carrera eclesiástica. El Señor Obispo me ofrece colocarlo aquí, pero falta la gracia del Señor Vice Patrono. Celebrará muchísimo que Usted siempre que no haya algún motivo justo le hablara para que nos favoreciera. El sabe mis servicios y no sería mucho que obrando de justicia, me concediera el alivio de tener aquí a mi Sobrino para sostener mi ancianidad; y también instruirle en lo que pueda, para que sea útil a la Iglesia y al Estado y al mismo tiempo sirva de alivio a su pobre madre y familia. Dispense tan continuas molestias. <sup>198</sup>

La red de contactos que tenía el cura en Popayán le permitió también obtener beneficios para su familia. Con la llegada de su sobrino Fernando al curato del Trapiche gracias a que por intermedio de sus contactos favoreció su nombramiento en la parroquia que él ayudo a cimentar lo que le significó un alivio en la administración parroquial, y de esta forma también mantener a un aliado político con el nuevo cura en la parroquia del Trapiche.

El poder consolidar una buena relación con sus contactos en Popayán también fue una necesidad de Belisario ya que según lo señala Bourdieu el mantener constantes relaciones de intercambio con su red le permitía estrechar esos vínculos que a su vez fortalecían su capital social ya que mantenía los lazos de amistad y reciprocidad entre sus conexiones, sobre todo por fuera de la parroquia lo que le permitía tramitar favores para sí mismo como para sus familiares y también algún feligrés que tuviera la necesidad. Es por esto que en ciertas ocasiones el cura se tomaba la ligereza de enviar presentes a su regular contertulio el señor Santiago y a sus hermanos con lo cual mantenía una relación de amistad que se fortalecía con esas muestras de camaradería entre dos amigos que a pesar de no verse personalmente con regularidad, si compartían una muy nutrida comunicación mediante las epístolas que constantemente intercambiaban.

---

<sup>198</sup> Ibid. p. 295

“En la práctica, las relaciones de capital social sólo pueden existir sobre la base de relaciones de intercambio materiales y/o simbólicas, contribuyendo además a su sostenimiento ... Este Capital asume así una existencia cuasi-real, que se ve mantenida y reforzada merced las relaciones de intercambio ”<sup>199</sup> Una muestra de este afán por cultivar una buena relación con un contacto en la capital tan beneficioso para él se detalla en algunos presentes que el cura tenía generosamente para con sus conocidos de la familia Arroyo. Por ejemplo en mayo de 1809 el cura Belisario le obsequia al señor Santiago Arroyo quien para aquel año se desempeña como Alcalde Ordinario en Popayán un caballo para que haga ejercicio y alivie la fatiga que puede producirle las ocupaciones de su cargo y en su misiva detalla muy bien las características del ejemplar que le envía:

Muy Señor Mío y Amigo de mi Mayor Estimación. Con el portador de esta que lo será Dios mediante Edimundo López, mi feligrés, le remito un caballo rucio jaspeado con esta marca B en el cachete, que dispensándome la satisfacción que me tomo se digne admitirlo para hacer ejercicio y desahogarse de las molestias de la Alcaldía, sin otro precio que el ser una leve manifestación del afecto que a Usted profeso. El caballo llama y tiene por nombre Cholo; es de Chile y por una rara casualidad lo he conseguido con el destino de mandárselo a Usted pues me ha parecido ser apreciable por sus buenas propiedades. Es muy nuevo pues cuando más tendrá de siete a ocho años: sumamente manso de modo que sin el más mínimo recelo puede Usted montar en él, y con solo llamarlo con suavidad al freno, y llevarle la rienda un poquito templada, suelta el paso que quiera, con un movimiento suave y blando [...] Celebraré llegue sin novedad, y que le acomode para su ejercicio tan preciso para conservar la salud; pues yo no obstante lo pesado de mi ministerio con el ejercicio a caballo logro salud.<sup>200</sup>

El mantener una buena relación con sus contactos era central para fortalecer los lazos de amistad que tenía el párroco, además esto le facilitaba poder gestionar favores para sí mismo como para sus conocidos lo cual le representaba un enorme beneficio ya que a través de esta amistad el cura desde su parroquia podía realizar un sin número de trámites por medio de los señores Arroyo y demás conocidos por lo que conservar esa amistad y cultivarla era un imperativo para Belisario ya que era bien sabido el beneficio que esto le traería para su red y para su capacidad de gestión en diferentes asuntos en la capital. Como lo señala Bourdieu

---

<sup>199</sup> BOURDIEU. Op. Cit., p. 149

<sup>200</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO. Op. Cit., p. 19

“En estas relaciones de intercambio, en las que se basa el capital social, los aspectos materiales y simbólicos están inseparablemente unidos, hasta el punto de que aquellas sólo pueden funcionar y mantenerse mientras esta unión sea reconocible”.<sup>201</sup>

## **4.2 Funcionarios y autoridad eclesiástica**

En el año de 1836 se tramita por parte del clérigo Juan Nepomuceno Manzano la erección del nuevo curato del Rosal segregado de Almaguer, para la atención de las almas de algunas zonas que se encuentran muy alejados de las parroquias que hasta ese año existían en el cantón de Almaguer. El clérigo Manzano con la ayuda de su tío y compadre Vicente Camilo Fontal persuaden al cura Manuel María Maquilón que presta sus servicios en Almaguer para que hiciera la demarcación del nuevo curato del Rosal favoreciendo a Manzano con la agregación de algunos sitios que pertenecían a la parroquia de la Santísima Trinidad del Trapiche “quitando al Trapiche más de ochocientos feligreses y la parte principal que hace la población y produce su diezmo como de 200 pesos.”<sup>202</sup> lo que representaba un grave perjuicio para la fábrica de la Iglesia del Trapiche.

Con intención de remediar este perjuicio que se le hacía a la parroquia del Trapiche, el cura Belisario desde diciembre de 1836 empieza a gestionar con sus contactos en Popayán y ante las autoridades correspondientes para que se le restituya al Trapiche la feligresía que según Belisario arbitrariamente se le ha quitado a su parroquia. Para tal efecto el cura le escribe al señor Santiago Arroyo para que en favor de la amistad que tienen y de sus buenos contactos en Popayán le ayude al cura a cambiar la decisión de anexar la vice parroquia de San Juan al nuevo curato del Rosal ya que esto representa un enorme detrimento a las finanzas de la Parroquia del Trapiche y a su vez se deja sin un buen número de feligreses que con sus contribuciones mantenían en buen pie la parroquia sumado a esto para la fecha de las reclamaciones se estaba adelantando la construcción de la nueva parroquia en el Trapiche

---

<sup>201</sup> BOURDIEU. Op. Cit., p. 149

<sup>202</sup> FUNDACIÓN CAUCANA DE PATRIMONIO. Op. Cit., p. 311

por lo que también esta iniciativa se veía truncada si se disgregaba la vice parroquia de San Juan.

Yo confío que hablándole Usted al Señor Manuel María todo se conseguirá y le quedaré muy agradecido; máxime cuando estamos empeñados en la fábrica de una Iglesia de teja de 53 vs. de largo y tienen 4 vs. De alto las paredes y sin más renta ni auxilio que el trabajo de los fieles; tenemos tres albañiles traídos de Pasto, que estamos sosteniendo a todo costo, ya cerca de un año, y ya verá que quitándole a la Parroquia más de la mitad de la feligresía se dificulta más la obra. Al Señor Gobernador le escribo circunstanciadamente sobre todo, y espero que Usted apoye el asunto todo lo posible que Dios le pagará este servicio por (ceder) en el culto. <sup>203</sup>

En su siguiente misiva al señor Arroyo el cura señala que por una carta que recibió del señor Obispo se enteró que el señor Rafael Diago que hasta la fecha oficiaba como gobernador de la provincia, dos días antes de concluir su administración había tomado una determinación sobre las reclamaciones que el cura Belisario y los alcaldes de esa parroquia habían hecho sobre la agregación de la vice parroquia de San Juan al nuevo curato del Rosal. El cura Belisario indica que la determinación del Señor Diago es la más injusta y temeraria ya que al segregarse la vice parroquia de San Juan de la jurisdicción del Trapiche se merma un gran medida la feligresía de la parroquia lo que afecta las finanzas de la Iglesia, el sustento del culto y de los curas que atienden esta parroquia, así como también afecta directamente la construcción de la nueva Iglesia que se pretendía erigir en el Trapiche y que ya llevaba un tiempo de comenzada su construcción.

Existía una tensión permanente entre el cura del Trapiche Belisario Gomes y el clérigo Juan Nepomuceno Manzano, quien abiertamente quiere perjudicar los intereses de la parroquia del Trapiche por diferencias que tuvo con el cura Belisario quien sirvió de intermediario en el cobro de una deuda al padre del clérigo Manzano, José Manzano por parte de los señores Arroyo. Según lo expone en sus misivas al señor Arroyo, el clérigo Manzano con sus aliados en el cantón, el Señor Vicente Camilo Fontal al igual que el saliente gobernador Rafael Diago y también el cura Manuel María Maquilón fueron quienes formaron los documentos que se

---

<sup>203</sup> Ibid. p. 311

presentaron ante las autoridades en Popayán para la erección del nuevo curato del Rosal. Así mismo el cura Belisario señala la manera fraudulenta con que se delimito dicha parroquia:

No es ponderación: para que vea Usted la injusticia. El nuevo Curato del Rosal ha quedado más grande que el de Almaguer, que el del Trapiche, Pancitará, Pueblo de la Cruz y Mercaderes. Se extiende sobre algunos Curatos de Almaguer y Trapiche, desde el Valle de las Papas, lindando con Pancitará, abarcando como más de 20 leguas de longitud y rematando en el Curato de la Cruz. Su latitud es lo menos de cinco a seis leguas, con 3 mil feligreses. Pero esto ha logrado Manzano, para que entre él y su tío Fontal (que es la única luz que allí alumbraba) han cogido todos los territorios más útiles de Almaguer y después han echado la mira sobre reunir la parte más poblada del Trapiche, despojándole de más de la mitad de la feligresía.<sup>204</sup>

El cura Belisario aprovecha sus contactos en Popayán a través de los señores Arroyo para poder remediar este daño que se le hace a la parroquia del Trapiche. Los argumentos que el cura expone en sus cartas señalan el atropello que con esta división se pretende hacer a la parroquia, a sus feligreses y a los curas que prestan sus servicios en ese curato. Algunos de los argumentos que el cura expone al señor Santiago Arroyo son la segregación que se le hace a la parroquia del Trapiche de la mitad de sus feligreses, lo que representa para la parroquia una significativa disminución de los ingresos en diezmos y limosnas que son imprescindibles para el sostenimiento del culto y de los párrocos que ahí offician, sumado a esto para el momento en que se conoce la división de la vice parroquia de San Juan, en el Trapiche se estaba erigiendo una nueva Iglesia por lo que estos ingresos que se dejarían de percibir afectarían la finalización en la construcción de la Iglesia.

Se señala también como en el proceso de erección de la parroquia de Rosal la división originalmente se hace de la ciudad de Almaguer por lo que Belisario señala que teniendo en cuenta esto, no se debe modificar los linderos del Trapiche ya que ni la parroquia ni sus vice parroquias hacen parte de los terrenos que se deberían tener en cuenta para la formación del nuevo curato. Así mismo al pretender agregar la vice parroquia de San Juan a la nueva parroquia el Rosal, no se estaba teniendo en cuenta a la parroquia del Trapiche ya que todos los documentos pedidos por las autoridades competentes en Popayán habían sido fabricados por Manzano y sus aliados en Almaguer, sin tener en cuenta los argumentos en contra que se

---

<sup>204</sup> Ibid. p. 314

presentaban desde el Trapiche, ni el disgusto de los vecinos de esta parroquia, además la fábrica de la Iglesia del Trapiche se veía muy afectada por la repentina merma de su feligresía.

Por parte del cura Belisario, sus contactos en Popayán son requeridos en este pleito por los linderos de la nueva parroquia del Rosal. Los señores Arroyo que son sus principales aliados colaboran infatigablemente para remediar la injusta disminución de feligresía que se le había quitado a la parroquia del Trapiche. El señor Antonio Olano actúa como representante del cura en Popayán para todos los asuntos relacionados con esta petición que hace Belisario sobre la restitución de los linderos originales de la parroquia del Trapiche, también tiene un aliado en el alcalde segundo municipal Juan Antonio Caicedo y el señor Hurtado también representante del cura en Popayán. El Gobernador Mosquera recién elegido también hace parte de los aliados con los que contaba Belisario en Popayán así mismo los señores José Antonio y Santiago Arroyo y su familiar el clérigo Juan Bautista Verdugo.

Por parte del clérigo Manzano, este contaba con la ayuda de su pariente Vicente Camilo Fontal quien tenía una gran influencia sobre los diputados alcaldes y jueces de Almaguer, “el tío del cura Manzano es el padrino de todos los jueces a quienes gobierna como quiere”<sup>205</sup> también Fontal tiene tratos con el saliente Gobernador Rafael Diago quien en última instancia es quien tomó la decisión de legitimar la erección de la nueva parroquia del Rosal. Según lo manifiesta el cura Belisario en sus cartas a los señores Arroyo sobre el asunto, Fontal es apoderado del gobernador Diago para defender un negro que mato a su mujer, según el cura esta relación entre Fontal y Diago ayudo a que este último tomara la decisión de legalizar la nueva parroquia del Rosal poco tiempo antes de finalizar su mandato.

El Doctor Olano trabajó la representación a quien di minuciosas instrucciones del modo indecente y ratero /rastrero/ con que se hizo el despojo a este Curato de la mayor parte de su población pues se le rebajó de mil setecientas almas, que tiene según el último /censo/ ochocientas once, para agregarlas al nuevo Curato del Rosal, a que fue postulado Manzano a fuerza de amenazas con que forzaron la voluntad de los vecinos, un tío de Manzano y un Cura guagua Maquilón, que sin ver el terreno fijaron linderos a gusto de Manzano, quitándole al Trapiche la parte más poblada, cual es el anexo de San Juan; Tuyo, Loma Larga, Tablazo etc. llegando los linderos hasta las inmediaciones del Trapiche. Yo hice vigorosos reclamos pero el anterior Gobernador amigo de Fontal, tío del

---

<sup>205</sup> Ibid. p. 338



Cura, no me dio oído, y despreció el dictamen del Señor Obispo, que dio a su solicitud para que no se desmembrara el Trapiche y dos días antes de concluir su gobierno falló el despojo o agregación de la mitad del Trapiche al nuevo Curato.<sup>206</sup>

Este pleito que inicio en 1836 y tardó cerca de dos años en resolverse, en gran medida por la intermediación de diferentes actores en esta disputa de linderos que básicamente fue una pugna entre el cura Belisario y el también cura Manzano. En este enfrentamiento se puede ver cómo según lo manifestado por el cura Domingo Belisario, los intereses de cierto grupos en este caso el de Vicente Camilo Fontal llevo a un litigio muy prolongado por la erección de la nueva parroquia del Rosal gracias a que Fontal tenía buenas conexiones en Almaguer y Popayán por lo que se dilato 2 años el pleito. Esto también afectó la jurisdicción de los curas del Trapiche ya que se disputaban la autoridad de celebrar matrimonios en las regiones que tenían en pleito por los linderos lo que perjudicaba el servicio eclesiástico de los curas y que también suscito las reclamaciones de parte y parte.

Como la referida carta tiene principio por el matrimonio que celebró Fernando de unos indios, que el Gobernador y Alcalde le aseguraron eran feligreses del Trapiche, y porque la india resultó ser de San Juan, se tomó la autoridad de mandar a llevar preso al indio para averiguarle quien lo había casado etc. Esta autoridad es propia del Vicario y usurpando jurisdicción, pues como Cura carece de ella, disparó la carta referida. Fernando va a dar parte en el siguiente Correo a su Ilustrísima para que declare la nulidad o valor del matrimonio. Para evitar en adelante reclamos semejantes suplico a Usted pida por medio del Procurador que mientras se decide la solicitud de los Síndicos de la Iglesia del Trapiche y sus vecinos, sobre restitución de feligresía y terreno se le de copia autorizada de los linderos que tiene el Trapiche por la parte que confina con el Rosal pues hasta hoy no se ha dado noticia al Cura de ellos y solo saben por boca de Manzano<sup>207</sup>.

Estas desavenencia en la celebración de matrimonios conllevó a que el cura Belisario tramitara en Popayán la ayuda necesaria con su amigo el Doctor José Antonio Arroyo para que su sobrino el cura Fernando saliera indemne de esta reclamación por la celebración de un matrimonio de unos indios en las inmediaciones de la parroquia del Trapiche y que estaban en disputa por los linderos que se le habían fijado a la nueva parroquia del Rosal. Así pues los contactos que tenía el cura Belisario en Popayán le resultaron muy valiosos para poder salir avante tanto en el pleito por los linderos del Rosal como también en el asunto de los

---

<sup>206</sup> Ibid. p. 338

<sup>207</sup> Ibid. p. 402

matrimonios celebrados por Fernando en las inmediaciones del Trapiche y que habían sido impugnados por Manzano ante las autoridades de Popayán y Almaguer. Por lo cual su red de conocidos en Popayán resultó fundamental para el cura y sus aliados en la parroquia del Trapiche.

Así mismo los contactos de Belisario en Popayán servían para que mediante estos el cura pudiera tramitar algunas diligencias personales en dicha ciudad. Muchos de estos trámites correspondían a diferencias por algunos asuntos eclesiásticos como el cobro por servir de diácono en el coro de la Iglesia en reemplazo de Belisario quien no podía asistir por encontrarse en funciones en la parroquia del Trapiche. En Julio de 1831 el cura Belisario recibe una misiva por parte del clérigo Juan Antonio Caicedo quien había sido designado por Belisario para que lo supliera en el altar y así cumplir con las obligaciones del cura del Trapiche. En la carta Caicedo señala que el Señor Tomás Villegas era quien diaconaba a favor del Belisario y quien había renunciado hace poco a suplirlo en sus obligaciones en Popayán<sup>208</sup>.

Con motivo de estar vacante el puesto de Belisario, el Doctor Juan Manuel María de Rada asume esta responsabilidad de diaconar a favor del cura, pero Rada toma el puesto por hallarse dicha silla vacante mas no por una petición directa de Belisario quien desde un principio había pedido a Juan Antonio Caicedo que se hiciera cargo de su obligación en Popayán. Es por esto que Caicedo le escribe al cura Belisario para que gestione cuanto esté a su alcance para que él pueda diaconar a su favor en Popayán ya que esto representa un beneficio económico que sería de gran ayuda para aliviar las cargas económicas que posee Caicedo además de que él es un aliado en otros asuntos de Belisario en esta capital por lo que por afinidad y conveniencia él sería el más indicado para suplir las obligaciones del cura del Trapiche.

He recibido la cuenta dada por el Doctor Rada. Ya me parece haber yo predicho a Usted me había de alcanzar; así ha sucedido. Los reparos que Usted encuentra en ella son muy arreglados, y voy a seguir su pensamiento para la glosa. Cuando obtuve licencia para ausentarme quedó encargado de hacer el servicio que me correspondía el Doctor Villegas, por una súplica particular que me hizo, pero el que yo dejé nombrado fue al Capellán Juan Antonio Caicedo, luego que cesó el Señor Villegas di aviso a Caicedo para

---

<sup>208</sup> Ibid. p. 178

que siguiese el servicio y entonces se había anticipado el Señor Rada a servir, sin decirme a mi cosa alguna hasta hoy. Por la ocupación de Cuaresma, y ayudar en el púlpito a Fernando no he podido buscar las cartas de Caicedo para comprobar lo que refiero, por esto he diferido una glosa hasta el siguiente correo. Noto en la cuenta que la diaconadura se ha hecho, en cada, de todos los 12 meses, cuando solamente debía ser de nueve: pues Usted sabe dispone el Tridentino que los individuos del Coro se puedan asentar tres meses cada año, por consiguiente este tiempo no he estado sujeto al servicio, ni el Señor Rada puede hacerlo por mi, ni debió entrar en cuenta de la licencia que obtuve, pues no era necesaria.<sup>209</sup>

Después de cerca de 7 años el cura Belisario tiene ciertas diferencias por el cobro que le hace el señor Rada con respecto a las diaconadas que hizo en su nombre en Popayán, para esto Belisario se vale de su aliado y amigo el señor José Antonio Arroyo para que este adelante las diligencias necesarias ya que considera que lo que le cobra Rada no corresponde a lo estipulado por la ley, además de esto el señor Rada se hizo cargo de ese puesto sin el previo consentimiento del cura Belisario por lo que este pide al señor Arroyo se ajuste la cuenta de cobro que le hace Rada conforme lo estipulado por las autoridades eclesiásticas y que considera que es demasiado teniendo en cuenta lo que habían cobrado el doctor Villegas y el capellán Juan Antonio Caicedo.

El señor Juan Manuel María Rada argumenta que él no había excedido la tasa de arancel eclesiástico considerando que los dos clérigos que menciona Belisario son inferiores en rango a él, “es querer que un individuo del Alto Clero se sujete a la arbitrariedad de dos clérigos inferiores”<sup>210</sup> por tal motivo Rada argumenta que no está obligado a recibir el pago por diaconar que recibían los clérigos que ya habían diaconado en nombre de Belisario. El cura del Trapiche señala que el hecho de que el señor Rada pertenezca al Alto Clero no desacredita el servicio del Doctor Villegas ni del capellán Caicedo además se debía tener en cuenta que Rada no fue comisionado por la autoridad Episcopal para que reemplazase al cura Belisario en sus obligaciones en el coro de la catedral por lo que estos argumentos no tienen validez para legitimar el cobro que arbitrariamente hace el señor Rada.

---

<sup>209</sup> Ibid. p. 331

<sup>210</sup> Ibid. p. 359

El señor Doctor José Antonio Arroyo como aliado del cura y parte importante de su red de contactos en Popayán realiza las diligencias necesarias con el fin de que Rada reponga el dinero que Belisario considera se le debe por el cobro arbitrario que este ha hecho por las diaconadas que hizo a nombre de él en el coro de la catedral en Popayán. El obispo de Popayán Salvador Jiménez de Enciso también respalda la petición del cura del Trapiche en lo referente a que se rectifique el cobro que hace Rada, ya para mediados de 1837 se resuelve a favor del cura Belisario el dinero que le corresponde por el cobro arbitrario que ha hecho Rada en los réditos por diaconar a su nombre. A pesar de esto el doctor Rada se vale algunas tretas para dilatar el pago aunque al final las resoluciones de las autoridades en Popayán lo obligan a pagar su deuda.

Así mismo como el señor José Antonio Arroyo servía para reclamar por recaudos injustos también era su representante para realizar cobros sobre dineros pendientes a favor del cura Belisario, tal es el caso del cura de La Cruz, Manuel Navia quien en 1837 debía al cura del Trapiche 150 pesos, para lo cual este último se vale de la ayuda de su amigo y aliado en Popayán el señor Arroyo para que se agilice el cobro de dicha deuda. Como el cura Navia negó la deuda que tenía con Belisario este tuvo que demandarlo ante el señor Obispo quien resolvió se le pagara la deuda embargándole los novenos decimales, que eran ingresos que los clérigos percibían por sus servicios de cura de almas<sup>211</sup>. Para saldar este asunto el cura Belisario le pide al señor José Arroyo que en su nombre recibiera el dinero adeudado y que se dejara un recibo a su nombre para que quedara constancia del dinero recibido.

Como en el caso del señor Rada, el cura Navia también trata de dilatar su obligación valiéndose de todas las herramientas a su alcance para entorpecer el pago. La deuda se va pagando conforme se le van entregando los salarios embargados de Navia al cura Belisario pero este señala que:

En este mes se hace la cuenta de novenos de Curas, ojalá que con el haber del Cura Navia se acabe de cubrir mi débito. Este fue de 130 ps. De principal y 24 ps. 1 real de costas. Todo hace 154 ps. 1 real A esta cuenta ha recibido Usted las dos partidas de a cuarenta y más ps. Y se debe el resto. Si en este año no nos cubrimos poca esperanza nos queda porque Navia está en Patía muy rendido y morirá pronto. Bien que de los novenos que haya devengado se podrá cubrir el todo. Suplico a Usted se mortifique en esta

---

<sup>211</sup> Ibid. p. 372

recaudación, de que estoy muy reconocido. La cuenta de la deuda está presentada en la Curia<sup>212</sup>.

Por lo que el cura Belisario le urge se pague la deuda teniendo en cuenta que el cura Navia está muy mal de salud y puede fallecer en cualquier momento lo que entorpecería el pago de la obligación que tenía con el cura del Trapiche. A mediados de 1839 el cura Belisario recibió a través de su representante el señor Arroyo 89 pesos que eran la última parte de la deuda de Navia<sup>213</sup> para lo cual su aliado en Popayán José Arroyo representó un importante vínculo con las autoridades eclesiásticas que le permitió realizar satisfactoriamente el cobro de su deuda.

### **4.3 Ocaso de Domingo Belisario Gómez y su Legado**

El cura Belisario residió en la parroquia del trapiche por cerca de 35 años, durante ese periodo fue un personaje visible de su comunidad que gestionó distintas obras y que gracias a su posición destacada y además de todas las muestras de entrega que dio para la parroquia del Trapiche generó en su feligresía un ánimo y un respaldo hacia él. Gracias a esto el cura es recordado por muchas obras en aras del progreso de la parroquia y de su población, en todos los años que él permaneció en el cuarto del Trapiche siempre fue respetada su dignidad sacerdotal y hoy en día se guarda un singular aprecio por este presbítero y se lo honra como el fundador de la población.

Algunas de las obras por las que es ampliamente recordado el cura son el impulso que le dio a la agricultura y la ganadería en la parroquia del Trapiche, sirvió como mediador para la venta de ganado además de ayudar con libros de veterinaria para mantener saludables a los animales tanto propios como de sus parroquianos. Mucho del ganado que pastoreaba en las praderas aledañas al Trapiche sirvieron en su momento como vituallas para las tropas que estaban en contienda y que circundaban la región. Así mismo en la agricultura el cura Belisario fomentó cultivos como el cacao.

---

<sup>212</sup> Ibid. p. 461

<sup>213</sup> Ibid. p. 468

“Con mi viaje a Patía he proyectado sembrar a entradas de agua unos mil árboles de cacao, en una vega muy capaz para más millares de árboles que está circuida del Río de Patía y del de Capitanes. El hato es de muy buena calidad, todo lo pongo a disposición de Usted para si le acomoda sembrar algunos miles de pies de cacao, lo haga como en cosa propia, pues me parece se dará de buena calidad y dentro de breve tiempo por la ardencia del clima. Me he resuelto a este proyecto porque me parece, hay alguna esperanza de que calmen las agitaciones políticas que tanto nos han perjudicado.”<sup>214</sup>

A pesar del cambiante panorama político y económico que se vivía en la primera mitad del siglo XVIII, el cura Belisario procuraba mantener las actividades económicas en la región. El fomento de la agricultura y la ganadería también estuvo ligado al interés de explotar los yacimientos mineros que existían en las montañas y ríos aledaños a la parroquia del Trapiche, por lo que realizó varias expediciones en busca de minerales que después enviaba a Popayán para que fueran examinados. La importancia de estas actividades radica principalmente en la figura que tiene como sacerdote, sin duda existieron muchas otras personas con iniciativas similares, pero el cura en su papel de mediador se convertía en un maestro y guía por lo que sus acciones e iniciativas tenían un mayor impacto en su comunidad.

“Deseo, como antes tengo insinuado, permanecer algún tiempo para no dejar sin catear algún mineral: ya he registrado algunos y tengo muy buenos metales: voy a emprender el tomar oros de todo los puntos que se pueda de los ricos minerales de Mocoa pues nada importa el costo que en ellos se haga pues podemos repartir mayor utilidad. Luego que llueva tengo emprendido descubrir los /veneros/ que haya oro corrido a las orillas de Sambingo que los hay buena calidad. No me dice Usted si puedo sacar metales de las minas que trabajó Don Tomás Quijano, como ingeniero de los de la Compañía de minas que se formó en esa capital con la aprobación del Rey. Estas minas hace más de 30 años que no se trabajan.”<sup>215</sup>

El cura Belisario fue también un activo promotor de las actividades económicas que se desarrollaban en la región y que predominaban en la época, como la ganadería, la agricultura y la minería, así mismo estableció mercados en el Trapiche y las demás vice parroquias bajo su jurisdicción lo que favoreció el comercio y el intercambio de productos entre las comunidades del cantón. El cura también adquiría algunos bienes de lujo como relojes de

---

<sup>214</sup>Ibid. p. 296

<sup>215</sup> Ibid. p. 86

oro, telas, ornamentos para la iglesia, muebles, instrumentos musicales, anteojos, entre otros que relaciona en sus misivas a los señores Arroyo, la obtención y el mantenimiento de muchos de estos objetos eran encargados por el cura a sus feligreses o a sus amigos en Popayán, lo que representaba un eslabón de la economía de la parroquia del Trapiche.

Algunas de las vías de comunicación que hoy en día se usan para transitar entre el Trapiche, hoy Bolívar y las demás comunidades en la periferia de la parroquia fueron obras iniciadas en su tiempo por el cura Belisario, esta serie de obras son conmemoradas por la importancia que estos caminos tenían para la comunidad, lo que les permitía moverse de una forma más ágil ante cualquier situación además de poder mover productos de forma más expedita, obras como estas tenían un enorme impacto en la población y en el Trapiche fueron gestionadas por su primer párroco. El trazado de las calles y en general la urbanización de la parroquia como también de las vice parroquias de San Juan, Jayo, Lerma, y San Lorenzo estuvo a cargo del cura Belisario, esta labor lo posiciono como el patriarca de dicho poblado. Entre otras obras por las que se distinguió el cura fue por la construcción del primer cementerio de la población, la construcción de una nueva Iglesia que el mismo inauguro, así como obras comunales que servían al bienestar y progreso de su parroquia.

## **Conclusiones**

Desde inicios del dominio europeo en el continente americano, la institución eclesiástica y sus ministros jugaron un papel central en el establecimiento del control social económico y político sobre las poblaciones nativas del entonces llamado nuevo mundo. El vínculo entre la Iglesia Católica y el aparato de control del estado monárquico fue central y se mantuvo indisoluble durante todo el dominio imperial en el continente americano. Esta institución estuvo dotada de una gran legitimidad a lo largo de todos los territorios de ultramar dominados por la monarquía española y fue central para mantener el control y la cohesión de todos los sectores de la sociedad colonial.

La religión fue un punto en común de todos los habitantes en los dominios de ultramar, su importancia radica en que ayudo a mantener un orden social que estaba basado en una estructura jerárquica y estática de clases, dominada por los europeos en los más altos cargos tanto del gobierno civil y militar como del eclesiástico. La Iglesia y sus ministros tenían un dominio de lo simbólico y espiritual que para aquella época era muy importante en la vida cotidiana tanto de europeos como criollos, nativos y esclavos. Esta sujeción se mantuvo intacta durante cerca de tres siglos de dominio imperial, lo que dotó a los ministros de Dios de un fuerte componente autoritario sobre todos los sectores de aquella variopinta sociedad.

La importancia de la religión para el aparato gubernamental radicó en que su dominio de lo simbólico y espiritual trascendió al campo político, debido a la cohesión entre la monarquía y la iglesia, esta última desde el pulpito legitimó el dominio del monarca español sobre sus súbditos lo que ayudo significativamente a mantener un orden social sin mayores cambios durante tres centurias. Los ministros de la Iglesia fueron actores centrales para mantener el dominio del monarca español, desde el alto clero hasta los párrocos rurales fueron profesionales encargados de adoctrinar a la población siempre velando por los intereses de la Iglesia Católica y por supuesto de la monarquía a la que estos ministros estaban sujetos.

En los albores del siglo XIX el panorama político empezó a cambiar, nuevas ideas de gobierno empezaban a circular tanto en Europa como en los territorios americanos. Los



ministros de Dios que también participaban del entramado político fueron centrales en los cambios que se empezaban a dar a lo largo de las colonias americanas. Muchos de los ministros de Dios se mantuvieron leales al estado monárquico, mientras que otro sector abrazó desde el principio las ideas republicanas, los presbíteros fueron profesionales que se pusieron al servicio de las nuevas ideas que llegaban de Europa con su influencia para reproducir en la población las ideas y el nuevo ordenamiento político que los criollos pretendían instaurar.

Las parroquias rurales fueron un nicho que los ministros de la Iglesia aprovecharon para implantar en sus parroquianos los nuevos conceptos republicanos, a principios del siglo XIX una importante cantidad de individuos vivían en las zonas rurales, era una sociedad en su mayoría agraria y rural tutelada en un gran porcentaje por la Iglesia y sus ministros que hacían presencia en gran parte del territorio habitado, los párrocos rurales con sus conocimientos y autoridad fueron activos participantes de los cambios políticos.

En la gobernación de Popayán se empezó a sentir ese interés de los criollos por cambios políticos y administrativos por cuenta de los levantamientos que se dieron en Quito, donde desde el principio los ministros de Dios estuvieron involucrados. El párroco rural como se evidencia en esta investigación fue un actor que intervino en el acontecer político, participó de ambos bandos, pero en esta indagación se privilegia particularmente la intervención del Cura Domingo Belisario Gómez a favor de la causa de los criollos como un actor significativo en la implantación del régimen republicano.

El estudio de los curas rurales nos permite evidenciar las formas que asumieron las autoridades eclesiásticas principalmente el bajo clero poniendo al servicio de los criollos toda su influencia y autoridad para implantar el nuevo régimen republicano, de igual forma se detalla como los curas rurales sirvieron a otros intereses aparte de su labor espiritual, como fue el caso del cura Belisario en aspectos tan importantes como la educación de sus parroquianos.

Los principales aportes del cura rural en la parroquia giran en torno al influjo que este personaje tenía sobre su feligresía lo que dotó a estos eclesiásticos en los tiempo de la revolución política de un capital muy importante tanto para criollos que buscaban la autonomía como para los peninsulares y criollos que defendía el estado monárquico. A partir de estos personajes y su ejercicio de gobierno parroquial se puede analizar como desde la religión también se da la transición del antiguo régimen al proyecto republicano.

En la diócesis de Popayán los eclesiásticos participaron en la contienda política, su participación es muy importante si tenemos en cuenta la gran influencia de la religión en aquella sociedad que dejaba atrás el antiguo régimen, los curas fueron uno de los principales actores que difundieron el modelo republicano entre su feligresía, lo que ayudo a cimentar las bases del proyecto nacional, su influencia es muy variada, y va desde la participación política y militar, hasta los asuntos educativos, económicos y judiciales. Su prestigio estaba fincado en la legitimidad que les daba la religión católica a la que toda la comunidad estaba sujeta.

Otro elemento de gran importancia es el reconocimiento del cura rural como un mediador de su comunidad sobrepasando el ámbito espiritual y permeando toda la cotidianidad de su feligresía. Las dinámicas de las parroquias rurales en cabeza de sus curas, como un nicho de estudio que sirve para ampliar los conocimientos sobre las redes de poder que existieron en las zonas rurales durante la implantación del proyecto republicano.

## **Bibliografía**

### **Fuentes Primarias**

FUNDACIÓN CAUCANA DEL PATRIMONIO INTELECTUAL, comps., Domingo Belisario Gómez. Archivo Documental Histórico, edición digital, 2010.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 2 Agosto de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 255 -256

“Carta al Señor Alcalde Ordinario Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 17 de Mayo de 1809, en el Sitio del Trapiche” pp. 19 -20

“Carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 21 de Noviembre de 1808, en el Sitio del Trapiche” pp. 9 - 12

“Carta al Señor Procurador General Doctor Santiago Pérez de Valencia, fechada el 17 de Septiembre de 1811, en el Sitio del Trapiche” pp. 33 -34

“Carta al Señor Alcalde Ordinario Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 17 de Mayo de 1809, en el Sitio del Trapiche” pp. 19 -20

“Carta al Señor Doctor Santiago Pérez de Valencia, fechada el 12 de Diciembre de 1823, en la Parroquia del Trapiche” pp.48

“Carta para el Señor Administrador Departamental de Correos Don José Antonio Pérez Valencia y Arroyo, fechada el 21 de Abril de 1825, en la Parroquia del Trapiche” pp. 58 - 59

“Carta al Señor Doctor Don José Antonio Arroyo, fechada el 3 de Mayo de 1825, en la Parroquia del Trapiche” pp. 64 – 65.

“06/03/1826” pp. 100 – 102.

“Carta al Señor Doctor Don José Antonio Arroyo, fechada el 11 de Agosto de 1810, en la Parroquia del Trapiche” pp. 26 -27.

“Carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 20 de Julio de 1808, en el Sitio del Trapiche” pp. 7 -8.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 20 de Julio de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 252 -254.

“Carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 8 de Septiembre de 1810, en el Sitio del Trapiche” pp. 30 -31

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 16 de Agosto de 1825, en la Parroquia del Trapiche” pp. 85 -86.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 1 de Agosto de 1833, en la Parroquia del Trapiche” pp. 211 -213.

“Parroquia del Trapiche, fechada el 15 de Agosto de 1836” pp. 298 – 299.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 6 de Junio de 1836, en la Parroquia del Trapiche” pp. 290 -291

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 23 de Agosto de 1836, en la Parroquia del Trapiche” pp. 300 - 301

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 28 de Agosto de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 386 -387.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 31 de Agosto de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 388.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 4 de Junio de 1838, en la Parroquia del Trapiche” pp. 432 - 433

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 29 de Julio de 1839, en la Parroquia del Trapiche” pp. 468 -469.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 7 de Mayo de 1838, en la Parroquia del Trapiche” pp. 426 -427.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 12 de Agosto de 1839, en la Parroquia del Trapiche” pp. 472 -474.

“Carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 20 de Julio de 1808, en el Sitio del Trapiche” pp. 7 – 8.

“Carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 12 de Diciembre 12 de 1808, en el Sitio del Trapiche” pp. 13

“Carta al Señor Alcalde Municipal Segundo del Cantón de Almaguer Francisco Antonio Garcés, fechada el 28 de Junio de 1826, en la Parroquia del Trapiche” pp. 113.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 2 de Enero de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 320 -322.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 16 de Diciembre de 1826, en la Parroquia del Trapiche” pp. 123 -124.

“Carta al Señor Procurador General Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 17 de Septiembre de 1811, en el Sitio del Trapiche” pp. 33 -34.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 16 de Enero de 1827, en la Parroquia del Trapiche” pp. 125 -126.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 11 de Abril de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 282 -283.

“Carta al Señor Doctor Santiago Pérez, fechada el 2 de Enero de 1818, en el Sitio del Trapiche” pp. 39 - 41.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 15 de Enero de 1838, en la Parroquia del Trapiche” pp. 409 – 411.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 29 de Septiembre de 1836, en la Parroquia del Trapiche” pp. 302.

“Respondida 25 de Septiembre al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 14 de Septiembre de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 261 -262.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 9 de Septiembre de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 259 -260.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 16 de Febrero de 1827, en la Parroquia del Trapiche” pp. 130 -131

“Carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 16 de Abril de 1811, en el Sitio del Trapiche” pp. 32.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 5 de Agosto de 1844, en la Parroquia del Trapiche” pp. 553 -554.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 14 de Febrero de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 335 -336.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 12 de Octubre de 1843, en la Parroquia del Trapiche” pp. 529 -530.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 16 de Octubre de 1843, en la Parroquia del Trapiche” pp. 531 -533.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 2 de Agosto de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 255 -256.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada en Octubre” pp. 534 -535.

“Carta al Señor Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 20 de Julio de 1808, en el Sitio del Trapiche” pp. 7 -8.

“Respondida 21 de Junio de 1825 Señor Doctor Don José Antonio Pérez Arroyo, fechada el 14 de Junio de 1825, en la Parroquia del Trapiche” pp. 76 -77.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 16 de Mayo de 1830, en la Parroquia del Trapiche” pp. 157 -158.

“Respondida 21 de Marzo de 1826 al Señor Administrador de Correos Don José Antonio Arroyo, fechada el 16 de Marzo de 1826, en la Parroquia del Trapiche” pp. 104 -105

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 31 de Enero de 1827, en la Parroquia del Trapiche” pp. 127 -128.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 20 de Julio de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 252 -254.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 20 de Junio de 1836, en la Parroquia del Trapiche” pp. 294 -295.

“Carta al Señor Alcalde Ordinario Doctor Don Santiago Pérez de Valencia, fechada el 17 de Mayo 17 de 1809, en el Sitio del Trapiche” pp. 19 -20.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 5 de Diciembre de 1836, en la Parroquia del Trapiche” pp. 310 -312.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 19 de Diciembre de 1836, en la Parroquia del Trapiche” pp. 313 -315.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 8 de Marzo de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 337 -339.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 2 de Agosto de 1835, en la Parroquia del Trapiche” pp. 255.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 20 de Noviembre de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 400 -402

“Carta al Señor Doctor Don Belisario Gómez, fechada el 21 de Julio de 1831, en la ciudad de Popayán” pp. 178.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 13 de Febrero de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 331 -332.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 6 de Mayo de 1837, en su casa en Popayán” pp. 358 -359.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 19 de Junio de 1837, en la Parroquia del Trapiche” pp. 372 -373.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 3 de Junio de 1839, en la Parroquia del Trapiche” pp. 460 -461.

“Carta al Señor Doctor José Antonio Arroyo, fechada el 29 de Julio de 1839, en la Parroquia del Trapiche” pp. 468 -469.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 18 de Julio de 1836, en la Parroquia del Trapiche” pp. 296 -297.

“Carta al Señor Doctor Santiago Arroyo, fechada el 16 de Agosto de 1825, en la Parroquia del Trapiche” pp. 85 -86.

### **Fuentes Secundarias citadas en el trabajo de grado**

ALEJOS GRAU, Carmen-José. Teólogos Neogranadinos en los tiempos de la independencia. Anuario de Historia de la Iglesia. 2008. vol. 17, p. 97 -118

AYROLO, Valentina. Funcionarios de Dios y de la República Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales. Buenos Aires: Biblos, 2007. p. 173

ARCE ESCOBAR, Viviana. El Púlpito entre el temor y la esperanza: Ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina 1808 – 1820. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2012. vol. 17, p. 77-107

AYROLO, Valentina y BARRAL, María Elena. El Clero rural, sus formas de intervención social y su politización (la Diócesis de Buenos Aires y Córdoba en la primera mitad del siglo XIX). En: Anuario de Estudios Americanos. 2012. vol. 69. no.1, p. 139-167

BARRAL, María Elena. “Fuera y dentro del Confesionario”. Los Párrocos rurales de Buenos Aires como jueces eclesiásticos a fines del periodo colonial. En: Quinto Sol. 2003. no. 7, p. 11-36

BARRAL, María Elena. De Sotanas por la Pampa: Religión y Sociedad en el Buenos Aires Rural Tardo colonial. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007. p. 104

Barral, María Elena. De Mediadores Componedores a Intermediarios Banderizos: El Clero Rural de Buenos Aires y la Paz Común en las Primeras Décadas del Siglo XIX. En: Anuario Instituto de Estudios Históricos Sociales. 2008. no. 23, p 170

BARRAL, María Elena. En el pasado colonial y el presente revolucionario: los curas párrocos y las parroquias como soportes del cambio político. En: Mundo Agrario. 2016. vol. 17, no. 35, p 7

- BOLAÑOS, J, Pbro. Biografía del Padre Belisario Gómez. En: Boletín de Estudios Históricos.1931. vol. 7, no. 43, Citado por QUINTERO, Víctor. Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 - 1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009. p. 104.
- CAICEDO OSORIO, Amanda. Construyendo la Hegemonía Religiosa: Los curas como agentes hegemónicos y mediadores socioculturales (Diócesis de Popayán, Siglos XVIII). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018. p. 32
- CAICEDO OSORIO, Amanda. La rebelión de las Sotanas o el camino al infierno: El Clero Neogranadino en la Independencia. En: Historia que no cesa La Independencia de Colombia 1780 – 1830. Bogotá. Pablo Rodríguez Jiménez, 2010. p. 149-162
- CALDAS, Francisco José. Semanario de la Nueva Granada. Paris: Lasserre, 1849. p 55-59
- CORCUERA de MANCERA, Sonia. Del amor al Temor Borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771). México: Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 232.
- CORCUERA de MANCERA, Sonia. Del amor al Temor Borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771). México: Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 232
- DI STEFANO, Roberto. El Púlpito y la Plaza: clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosarista. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004. p. 55-56
- DI STEFANO, Roberto. Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835). En: Anuario Historia de la Iglesia. 2003. vol. 12. p. 201-224.
- DI STEFANO, Roberto. La Revolución de las almas: Religión y Política en el Rio de la Plata insurrecto (1806 – 1830). En CALVO, Nancy; DI STEFANO Roberto y GALLO, Klaus comps. Los Curas de la Revolución. Buenos Aires: Emecé, 2002. p. 27
- DIAZ Piedrahita, Santiago. La Poesía Patriótica en el siglo XIX Hacia un Himno Nacional. <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-poesia-patriotica-en-el-siglo-xix-hacia-un-himno-nacional>
- En: Varios, Proceso y sinopsis de la Independencia de Colombia, Bogotá, s.p.i., p. 220, Citado por VALENCIA, Alonso. Impacto del 10 de Agosto en la Gobernación de Popayán. En: Afese. 2009. Vol. 51, p. 169.
- GARCÍA-VALDECASAS, José. Una definición estructural de Capital Social. En: Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. 2011. vol. 20. p. 132 – 160
- GARRIDO, Margarita. Los sermones patrióticos y el nuevo orden en Colombia, 1819-1820. En: Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. 91, p. 462
- GÓMEZ HOYOS, Rafael. La Revolución Granadina de 1810. Ideario de una generación y una Época 1781-1821. Bogotá: Kelly, 1956.



- GONZÁLEZ, Fernán. Poderes Enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia. Bogotá: Cinep, 1997. p. 31
- GROOT, José Manuel. Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada. Bogotá: Casa Editorial de M. Rivas, 1891. p. 142
- Introducción al volumen Los Intermediarios Culturales, Actas del Coloquio “Los Intermediarios Culturales” en Junio de 1978 por el Centro meridional de historia social, de las mentalidades y de las culturas. Publicaciones de la Universidad de Provenza, H. Champion, 1981. Citado Por VOVELLE, Michel. Ideologías y Mentalidades. Barcelona: Ariel, 1985. p. 160.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Mercedes. El Tiempo de rezar y el tiempo de sembrar: El trabajo indígena como otra práctica de cristianización durante el siglo XVI. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 2000 vol. 27. p. 27-67.
- MANRIQUE S, José Luis. Francisco de Frutos. Maestro de primeras letras purificado. Segovia 1823. En: Historia de la Educación. 2016. vol 35, p 393-412.
- MARTÍNEZ GRAMUGLIA, Pablo. Gregorio Funes: El letrado colonial como un estratega del discurso. En: Ulúa. 2015. vol. 13 no 25, p 199
- MUÑOZ ROJAS, Catalina. Una aproximación a la historia de la lectura en la Nueva Granada: El caso de Juan Fernández de Sotomayor En: Historia Critica. 2001 no 22. p 107
- PACHECHO, Juan Manuel. La Iglesia Bajo El Regalismo de los Borbones siglo XVIII. En: Historia Extensa de Colombia. Bogotá: Lerner, 1986. Vol. XIII. p. 28
- PITA P, Roger. En: El fomento de las escuelas públicas en la Provincia de Antioquia en los primeros años de vida Republicana (1819-1828) Colombia. 2017. vol. 17 no.2, p 584 – 606
- PRADO ARELLANO, Luis Ervin. El jefe natural: poder y autoridad en el Valle del Patía, 1810-1850, En: Historia y Sociedad
- PRADO ARELLANO, Luis Ervin. El Letrado Parroquial. En: El siglo diecinueve colombiano. Bogotá: Ediciones Plural, 2017 p 100
- PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Clérigos y Control Social. La Cimentación del Orden Republicano, Popayán 1810 – 1830. En: Reflexión Política. vol. 13. no. p. 156.
- QUINTERO, Víctor. Biografía del Cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761 - 1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009. p. 72.
- RAMA, Ángel. La Ciudad Letrada. Montevideo: arca, 1998. p. 22
- RINCÓN RUBIO, Luis. Redes Personales y capital social en una parroquia rural de la Provincia de Maracaibo (Venezuela) a fines del siglo XVIII: La Inmaculada

- Concepción de la Cañada (1784 – 1804). En: *Historiela Revista de Historia Regional y Local*. 2015. Vol. 7. No. 14. p. 15-58.
- RINCÓN RUBIO, Luis. Redes sociales, capital y cohesión social en una comunidad rural del Antiguo Régimen: La Inmaculada Concepción de la Cañada, Provincia de Maracaibo (1784 – 1804). En: *Procesos Históricos*. 2014. no, 26, p. 2-55
- RUBIO HERNANDEZ, Alfonso. Bibliotecas particulares en Nueva Granada. Presencia y Significado del Libro religioso. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 2013. vol. 40 no. 2
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro. Las Librerías europeas y el Nuevo Mundo: circuitos de distribución atlántica del libro en el mundo moderno. En: *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*. México: UNAM Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010. p 117
- SUÁREZ, Niria. La Parroquia eclesiástica colonial. Bases Constitutivas. El caso de San Buenaventura de Ejido. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. 2005. vol. 10 no. 19, p. 57
- TAYLOR, William. *Ministros de lo Sagrado: Sacerdotes y Feligreses en el México del siglo XVIII*. Zamora: El Colegio de Michoacán; Secretaria de Gobernación; El Colegio de México, 1999. p.
- TORO JARAMILLO, Iván Darío. Clero Insurgente y clero realista en la Revolución colombiana de la Independencia. En: *Anuario de Historia de la Iglesia*. 2008. Vol. 17, p. 119-136
- VALENCIA, Alonso. Impacto del 10 de Agosto en la Gobernación de Popayán. En: *Afese*. 2009. Vol. 51, p. 160 – 179
- VERA PRADA, Ivonne. Religión, imaginarios nacionales y ritualización como forma de legitimación del orden público pos independentista en Colombia, 1821 – 1826. Bogotá: Uniandes, 2004. p. 10
- VOVELLE, Michel. *Ideologías y Mentalidades*. Barcelona: Ariel, 1985. p. 166.
- WOBESER, Gisela von. *Apariciones de seres celestiales y demoniacos en la Nueva España*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016. p. 9-10.
- WOBESER, Gisela von. La Actividad crediticia de Instituciones Eclesiásticas y de Beneficencia de la ciudad de México en el siglo XVIII. En: *Estudios de Historia Novo Hispana*. 2011. vol. 44 no. 044, p. 113-138.
- WOBESER, Gisela von. La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del Siglo XVIII. En: *Estudios de Historia Novo Hispana*. 1996 vol. 16, no. 16, p. 120-139.

WOLF, Erick. Aspects of Group Relations in Complex Society: México. En: American Anthropologist. 1956. vol. 58. no. 16, p. 1075.